



ESTADÍSTICA DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2024

Tabla de contenido

ESTADÍSTICA DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2024	1
I. INTRODUCCIÓN	3
1. Antecedentes	3
2. Marco de trabajo	4
II. METODOLOGIA	4
1. Cohortes	4
2. Variables de estudio	4
3. Definiciones	5
3.1. Tasas de afiliación	5
3.2. Afiliados por cuenta propia	6
3.3. Afiliados por cuenta ajena con contrato indefinido	6
3.4. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada	6
3.5. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización	6
3.6. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena	7
III. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ESTADÍSTICA	8
1. Ciclos Formativos de Grado Medio	8
1.1. Tasas de afiliación	8
1.2. Afiliados por cuenta propia	13
1.3. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada	15
1.4. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización	18
1.5. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena	22
1.6. Afiliados por rama de actividad principal	25
1.7. Afiliados por tamaño de la empresa	27
2. Ciclos Formativos de Grado Superior	29
2.1. Tasas de afiliación	29
2.2. Afiliados por cuenta propia	35
2.3. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada	37
2.4. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización	40
2.5. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena	44
2.6. Afiliados por rama de actividad principal	48
2.7. Afiliados por tamaño de la empresa	50
3. Ciclos Formativos de FP Básica	52
3.1. Tasas de afiliación	52
3.2. Afiliados por cuenta propia	55
3.3. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada	56
3.4. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización	56
3.5. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena	57
4. Formación Profesional Dual	58
4.1. Ciclos Formativos de Grado Medio	58
4.2. Ciclos Formativos de Grado Superior	62



5. Situación laboral previa a la graduación	65
INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	67



I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes

El estudio de las transiciones del alumnado dentro del sistema educativo, especialmente tras alcanzar la edad de finalización de la escolarización obligatoria, así como su inserción laboral una vez se abandona el sistema educativo, ha sido un área de especial relevancia, tanto a nivel nacional, mediante la realización de operaciones estadísticas plurianuales incluidas en el *Plan Estadístico Nacional (PEN)*, como la *Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL)* y la *Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU)*, como a nivel europeo, donde el estudio de la empleabilidad de los graduados del sistema educativo-formativo es un tema clave, como pone de manifiesto el hecho de que en el marco de la *Estrategia Educación y Formación 2020* se estableció como objetivo la mejora de la empleabilidad de los graduados recientes, fijándose un indicador de seguimiento (tasa de empleo de los graduados recientes entre 20 y 34 años) y un punto de referencia asociado, aparte de combinarse habitualmente al seguimiento de acciones ligadas a fondos europeos. Asimismo, en el dictamen del *Consejo Superior de Estadística (CSE)* sobre el proyecto de la operación *Estadística del Alumnado de Formación Profesional* se recomendaba su conexión con otras fuentes administrativas, tales como los registros de la *Seguridad Social*, para poder relacionar el tipo de formación del alumno con su trayectoria laboral, en la línea de los trabajos que ya ha puesto en marcha el *Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCNU)* a través de la *Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios*.

Con las anteriores premisas, se estableció un convenio de colaboración con la *Tesorería General de la Seguridad Social* sobre intercambio recíproco de información, incluyendo el cruce de fuentes de información de ambos organismos, para el desarrollo de sistemas que permitan realizar un seguimiento de la evolución del alumnado y su situación una vez finalizadas las distintas enseñanzas. El cruce de estas fuentes da como resultado la operación anual *Estadística de Inserción Laboral de los Graduados en Enseñanzas de Formación Profesional*, recogida en el PEN en el marco de la *Estadística de Alumnado de Formación Profesional* y cuya primera difusión se realizó en 2020.

Los resultados que ahora se presentan incorporan las cohortes de graduados hasta el curso 2021-2022 con los datos de afiliación a la Seguridad Social hasta marzo de 2024. Los datos de la cohorte 2019-2020 pasan a tener carácter definitivo al completar su seguimiento de cuatro años, mientras los datos de las cohortes 2020-2021 y 2021-2022 tienen carácter provisional hasta que se complete su seguimiento en los cuatro años posteriores a su graduación. Las explotaciones de datos de *Afiliación por cuenta ajena con contrato indefinido* están en proceso de revisión técnica, y se incorporarán una vez se finalice dicha revisión.

Esta operación en el ámbito de la Formación Profesional, se completa con la otra operación anual también iniciada en 2020 e incluida en el marco del PEN, denominada *Estadística de Seguimiento Educativo Posterior de los Graduados en FP*, y que tiene como finalidad conocer la continuidad en el sistema educativo de los graduados en FP, especialmente en el grado posterior de FP o en los estudios universitarios para los Técnicos Superiores.

Las anteriores operaciones estadísticas, se completan con la estadística de *Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios* del MCNU, formando un marco estadístico orientado a facilitar una visión bastante completa de la inserción laboral de los titulados recientes del sistema educativo y de su continuidad educativa. En este marco, se combinan las operaciones estadísticas plurianuales muestrales realizadas por el *Instituto Nacional de Estadística, ETEFIL* y *EILU*, con las operaciones anuales censales basadas en el cruce de datos administrativos y estadísticos realizadas por el MEFD y el MCNU, y se deberá continuar profundizando en la coordinación e integralidad de los resultados de ambos tipos de fuentes. Se ha de destacar que mediante la *ETEFIL* e *EILU* se hace un seguimiento integrado educativo y laboral de los titulados del sistema educativo, además de recoger situaciones no contempladas en las estadísticas basadas exclusivamente en la explotación de datos de base administrativa, como puede ser el facilitar el seguimiento de las movilidades internacionales educativas y laborales que se producen.



2. Marco de trabajo

Al amparo del convenio de colaboración mencionado, se lleva a cabo el cruce de información procedente de la *Estadística de Alumnado de Formación Profesional* con los registros administrativos de la *Tesorería General de la Seguridad Social*, obteniéndose los episodios de afiliación de las cohortes de los graduados en enseñanzas profesionales del sistema educativo. Esto permite obtener resultados sobre la evolución de las tasas de afiliación en distintos periodos de cada una de las cohortes de graduados, y sobre la situación laboral de la cohorte de alumnado matriculado más reciente. Asimismo, a partir de las Bases de cotización, es posible obtener información sobre la evolución de los ingresos de las distintas cohortes.

En la estadística difundida en 2020 los datos de graduados utilizados procedían del *Registro Estatal de Títulos no Universitarios* y, con carácter experimental, de la *Estadística de Alumnado de Formación Profesional*. En los años siguientes, y a partir de la cohorte de graduados del curso 2016-2017, comenzó la utilización de los datos de graduados proporcionados por la estadística en lugar de los titulados obtenidos del Registro.

II. METODOLOGIA

1. Cohortes

Las poblaciones de partida corresponden a las cohortes de titulados en enseñanzas profesionales de los años 2011 a 2016 procedentes del *Registro Estatal de Títulos no Universitarios*, y a partir del curso 2016-2017 de los datos de graduados de la *Estadística de Alumnado de Formación Profesional*. Las cohortes de titulados del Registro por año se transformaban en titulados por curso académico, asignando al curso académico $t/t+1$ aquellos titulados cuya fecha de fin se sitúa entre los meses de octubre de año t y septiembre del año $t+1$.

En el *Anexo 1* se muestra la cobertura con respecto a la *Estadística de la Enseñanzas no universitarias* de las distintas cohortes por comunidad autónoma, pudiéndose considerarse plena desde el curso 2016-2017 en el que comienzan a utilizarse los registros de graduados que facilita la información de base de la estadística.

2. Variables de estudio

Para el tratamiento estadístico de la información ha sido necesario acotar las variables de clasificación de los graduados, así como agrupar las categorías en algunas de ellas, como la edad, o la nacionalidad. En este sentido, las variables utilizadas, que están asociadas al curso académico de graduación, son las siguientes: sexo, grupo de edad, nacionalidad, comunidad autónoma de graduación, familia profesional, ciclo formativo y modalidad dual/no dual.

En lo que respecta a la información proporcionada por la Tesorería de la Seguridad Social, esta corresponde al historial de episodios de afiliación de las distintas cohortes, obteniéndose información sobre las fechas de alta, baja, y un conjunto de variables que permiten, entre otros, clasificar los distintos episodios de acuerdo a distintas características:

- Régimen: Cuenta ajena / cuenta propia.
- Tipo de contrato: Temporal / indefinido.
- Tipo de jornada: Tiempo completo / tiempo parcial.
- Grupo de cotización.

Por último, también se incluye información asociada al nivel de ingresos, en concreto sobre las bases de cotización por contingencias comunes correspondientes a los episodios de afiliación que incluyen algún día del mes de marzo.

Es necesario tener en cuenta que los registros de la Seguridad Social no incluyen, entre otras situaciones, información sobre los trabajadores que ejercen una profesión de forma autónoma afiliados a la mutualidad de un colegio profesional, ni aquellos que trabajan en el extranjero, o los



funcionarios que accedieron a la Administración Pública con anterioridad a 2011 que se encuentran afiliados a las distintas mutualidades, si bien, a priori, el impacto de esta falta de cobertura sería poco significativo.

No se consideran en esta estadística como afiliaciones en alta laboral, las nuevas situaciones que se producen ligadas a la cotización a la Seguridad Social de los becarios no remunerados, como resultado de la aplicación de la Disposición Adicional quincuagésima segunda de la *Ley General de la Seguridad Social* (LGSS) (apartado 4.b), cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 2024.

Con respecto a las variables asociadas a los graduados, en concreto las relacionadas con el ciclo formativo en el que titula, a nivel de familia profesional se proporciona información para un subconjunto de ellas, en las que el número de graduados es suficientemente representativo. En este sentido, llegando a nivel de ciclo formativo, es necesario agrupar algunos ciclos concretos dentro de una misma familia profesional. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que la información de aquellos ciclos *LOGSE* con equivalencia a algún ciclo *LOE* se presenta bajo la rúbrica del ciclo equivalente *LOE*.

En los resultados se omiten para aquellos cálculos de porcentajes en los que el número de individuos en el denominador es inferior a 50, así como 10 en el numerador, por falta de representatividad, indicándose con el símbolo (..).

3. Definiciones

3.1. Tasas de afiliación

Se ha estudiado la situación de afiliación de las cohortes de graduados a lo largo de distintos periodos posteriores a la graduación, así como en el periodo inmediatamente anterior a la graduación (o en la matriculación, para la cohorte más reciente). Para ello se ha utilizado el concepto de “*Tasa de afiliación*”, como el porcentaje de individuos de la población de referencia que se encuentran en alta laboral.

Como periodos de referencia, por comparabilidad con otras fuentes, se han tomado los meses de marzo posteriores a la titulación/graduación. Para estudiar la afiliación en los periodos anteriores a la titulación, se ha utilizado como referencia el mes de noviembre del año natural en el que se inicia cada curso académico, lo que permite, en el caso de la cohorte más reciente, obtener información que permita aproximar la variable “situación laboral”, que se viene recogiendo en la *Estadística del Alumnado de Formación Profesional*.

La medición de la afiliación en el mes de marzo del año posterior a la titulación supone medir la inserción laboral principalmente a los 9 meses, considerando junio como mes más frecuente de finalización, de manera que, por ejemplo, para la cohorte de graduados en el curso 2019-2020, la medida en marzo de 2021 se aproxima a la inserción “*un año después de la titulación*” y en marzo de 2022 se aproxima a la inserción “*dos años después de la titulación*”, lo que se podría entender como una “*inserción a corto plazo*”, mientras que en marzo de 2023 y 2024 se aproximan a una inserción más a medio plazo, tres y cuatro años después de la titulación respectivamente, y en este sentido se refieren dichos términos cuando se mencionan en el presente documento.

Puesto que se consideran periodos de duración mensual, ha sido necesario manejar dos conceptos complementarios asociados a las “*Tasa de afiliación*”:

- “*Tasa de afiliación en el periodo*”: Porcentaje de individuos que se encuentran en alta laboral en algún momento durante el periodo de referencia. Este concepto es similar al empleado en las mencionadas Estadísticas realizadas por el *Instituto Nacional de Estadística*, *ETEFIL* y *EILU* y por el *Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios)*. También se podría aproximar al de “ocupado” definido por la Encuesta de Población Activa.
- “*Tasa de afiliación media en el periodo*”: Promedio de las tasas de afiliación en cada uno de los días que componen el periodo de referencia. Este concepto es similar al empleado en la mencionada estadística del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el más próximo



al utilizado en las estadísticas de afiliación que elabora la Tesorería General de la Seguridad Social, en concreto en las series de afiliación media mensual.

En este caso, los valores de ambos indicadores difieren en la medida en que, para un porcentaje de individuos de la cohorte, los episodios de afiliación tienen una duración inferior al mes o no incluyen la totalidad de los días del mes.

Como se ha comentado anteriormente, los episodios de afiliación pueden clasificarse de acuerdo a un conjunto de variables, y puesto que para un mismo individuo pueden existir múltiples afiliaciones dentro de un mismo periodo, para las clasificaciones se ha tenido en cuenta la información asociada a la afiliación predominante durante el periodo.

3.2. Afiliados por cuenta propia

Se clasifican como afiliados por cuenta propia aquellos trabajadores, mayores de 18 años, que realizan de forma habitual, personal y directa, una actividad económica a título lucrativo, en territorio nacional, sin sujeción por ella a contrato de trabajo y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas, sea o no titular de la empresa, actividad que le obliga a la inclusión en el Sistema de Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

3.3. Afiliados por cuenta ajena con contrato indefinido

Se clasifican como afiliadas por cuenta ajena con contrato indefinido aquellos trabajadores que voluntariamente prestan sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario, mediante la celebración de un contrato que se concierta por tiempo indefinido.

3.4. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada

Se clasifica a los afiliados por cuenta ajena de acuerdo al tipo de jornada que desarrollan. En este sentido, se clasifica como afiliados a tiempo parcial, aquellas personas que celebran un contrato de trabajo en el que se acuerda la prestación de servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable, (misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y un trabajo idéntico o similar). Los cálculos corresponden a los porcentajes de afiliados por cuenta ajena con contrato laboral a tiempo completo, así como los porcentajes con contrato a tiempo parcial de más de media jornada, y de media jornada o menos.

3.5. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización

Los afiliados por cuenta ajena se clasifican de acuerdo a la tipología de grupos establecida a efectos de cotización por la Seguridad Social. En la actualidad están asociados a los grupos profesionales que le corresponden al trabajador de acuerdo a la actividad que desempeña dentro de la empresa. Se han agrupado de la siguiente forma:

- Grupos 1-4 (Ingenieros y Licenciados, Ing. técnicos, Peritos, Ayudantes titulados y no titulados, Jefes Administrativos y de Taller): Corresponden a grupos profesionales relacionados con un nivel de Educación Superior o de Secundaria de segunda etapa y que en general requieren experiencia significativa en el desarrollo de las tareas asociadas al puesto.
- Grupo 5: Oficiales administrativos.
- Grupo 6: Subalternos.
- Grupo 7: Auxiliares administrativos.
- Grupo 8: Oficiales de primera y de segunda.
- Grupo 9: Oficiales de tercera y Especialistas.



- Grupos 10-11 (Peones y trabajadores menores de 18 años): Asociados a grupos profesionales relacionados con tareas que no precisan una cualificación específica.

3.6. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena

Las bases de cotización son las cantidades sobre las que se aplican los tipos de cotización para la obtención de las cuotas de la Seguridad Social. En concreto, se ha considerado la anualización de la Base por contingencias comunes, que comprende la remuneración devengada (es decir, con carácter bruto) de manera ordinaria en el mes, a la que se añade la parte proporcional de las gratificaciones extraordinarias establecidas y de aquellos otros conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual, fijándose normativamente un límite mínimo y máximo, que depende del grupo de cotización. En la difusión se presenta, para cada colectivo concreto, la Base de cotización anualizada media para los afiliados por cuenta ajena con contrato de jornada a tiempo completo, así como los quintiles centrales (segundo, tercero y cuarto) de la distribución de dicha variable. Los quintiles dividen al colectivo de titulados afiliados, ordenados ascendentemente por su base de cotización, en 5 grupos de igual tamaño, es decir, que comprenden cada uno el 20% de los titulados afiliados. Así, el primer grupo abarca el 20% de titulados con menor base de cotización, el segundo grupo corresponde al 20% siguiente, es decir los titulados cuya base de cotización está entre el 20% y el 40% de la distribución, y así sucesivamente hasta el quinto quintil, que corresponde al 20% de titulados con mayor base de cotización. Cuanto menor sea el tamaño de los quintiles, más homogénea será la distribución de las bases de cotización de los titulados del colectivo concreto, de manera que unas medias aproximativas de la heterogeneidad de la distribución, analizadas en este documento, pueden ser la diferencia entre el límite del 20% con la base más alta y el 20% con la base más baja, que corresponden con la diferencia entre el límite superior del primer quintil y el límite superior del cuarto quintil, así como la amplitud del quintil central (el tercero), que es la diferencia entre su límite superior e inferior.

III. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ESTADÍSTICA

En lo relativo a las tasas de afiliación, los resultados que se presentan corresponden tanto al concepto de “*Tasa de afiliación media en el periodo*” como al de “*Tasa de afiliación en el periodo*”, si bien en algunos casos, para la elaboración de este documento, se ha seleccionado solamente uno, para ilustrar la situación, estando disponibles ambos indicadores en la información difundida en *EDUCAbase*. Por otro lado, aunque los resultados difundidos abarcan desde la situación previa a la graduación hasta el cuarto año tras la titulación, el presente análisis se centra principalmente en la evolución de la situación laboral hasta el tercer año.

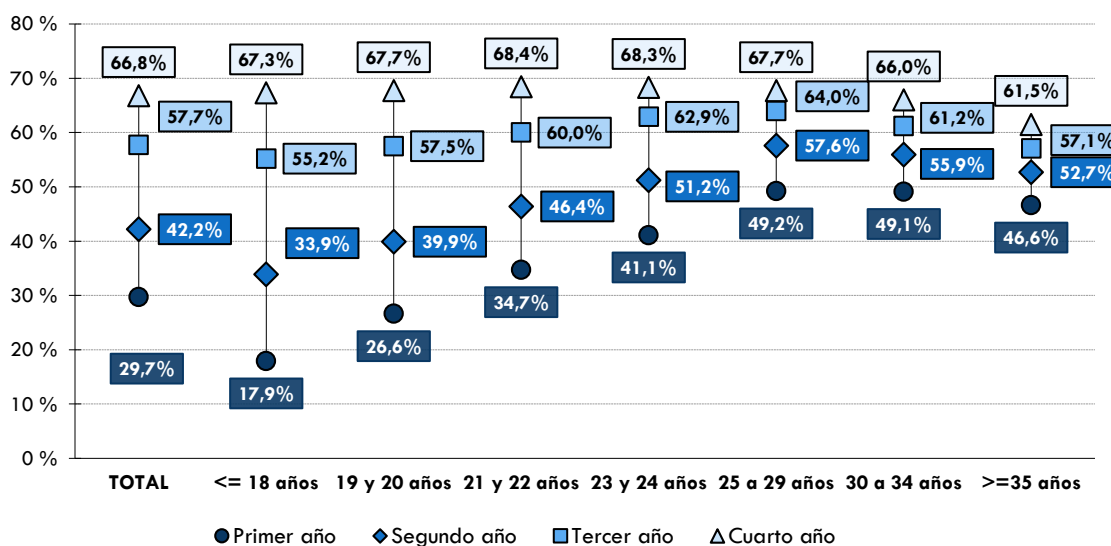
Dado que el análisis de los resultados de la afiliación de los graduados de Grado Medio y de Grado Superior permite un mayor detalle, dado su mayor número de graduados, se ha optado por presentar en el informe primero estos dos grados y después la FP Básica.

1. Ciclos Formativos de Grado Medio

1.1. Tasas de afiliación

En el *Gráfico 1* se muestra la evolución de las tasas de afiliación media de la cohorte de graduados en C.F. de Grado Medio del curso 2019-2020 hasta los 4 años posteriores a la titulación por grupo de edad. Se observa que la tasa de afiliación se incrementa con la edad hasta el grupo de 25 a 29 años de edad. El hecho de que comiencen a decrecer a partir del grupo de 30 a 34 años, cuando las tasas de empleo (para cualquier nivel educativo) continúan aumentando al menos hasta los 45 años, parece indicar la existencia de un perfil diferencial en el grupo de los titulados de mayor edad, desde el punto de vista de su inserción laboral. Asimismo, se observa que la situación de desventaja de la que parten los titulados más jóvenes tiende a reducirse en los siguientes años, pasando las diferencias con las tasas de afiliación media de los siguientes grupos de edad de estar entre 8 y 9 puntos porcentuales en el primer año, a diferencias que se reducen progresivamente en los periodos posteriores.

Gráfico 1. Tasa de afiliación media por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

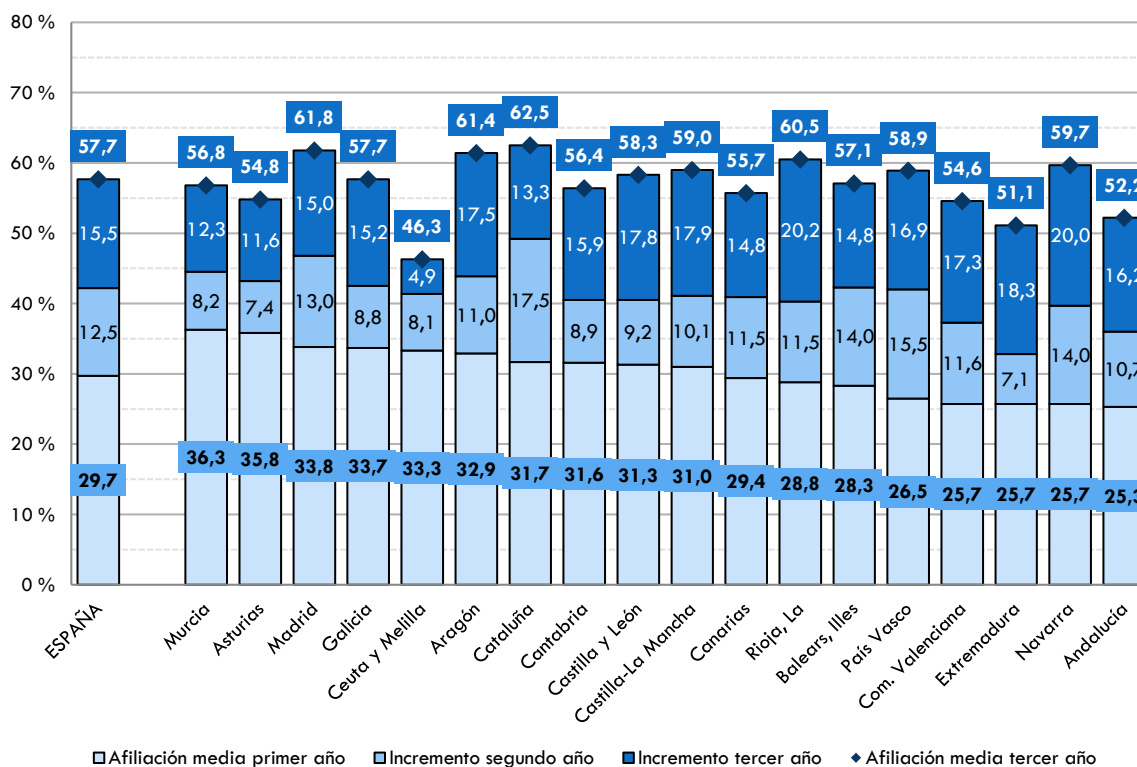


En el gráfico anterior también se puede observar la mejora en la inserción laboral al pasar de un año a dos años tras la graduación, observándose un incremento en la afiliación de más de 12 puntos porcentuales (la tasa de afiliación media para la cohorte del curso 2019-2020 pasa del 29,7% en el primer año al 42,2% en el segundo año), incrementándose en todos los grupos de edad y especialmente en la población que se graduó con menos de 19 años (16,0 p.p.). Pero este aumento es mucho mayor al pasar de dos a tres años desde la finalización, alcanzando el 57,7% de afiliación, 15,5 p.p. más, subiendo en mayor cantidad la tasa de afiliación media en los grupos más jóvenes, siendo el aumento de 21,3 p.p. para los que titulan con menos de 19 años, mientras que para el grupo edad de 30 a 34 años es de 5,3 p.p. La evolución de esta diferencia puede estar condicionada por varios factores, entre ellos el hecho de que la proporción de los más jóvenes que continúan inicialmente en el sistema educativo es más alta, lo que hace que en los dos primeros años su tasa de afiliación sea claramente más baja.

En el *Gráfico 2* se muestra la evolución de la inserción de la cohorte de titulados 2019-2020 en C.F. de Grado Medio entre el primer y el tercer año tras la graduación por comunidad autónoma del centro donde se graduó, utilizando el concepto de afiliación media.

El porcentaje más alto de la tasa de afiliación media tras el primer año corresponde a Región de Murcia con el 36,3%, seguido de Principado de Asturias (35,8%) y Comunidad de Madrid (33,8%). En el segundo año destaca el incremento que se produce en Cataluña, 17,5 p.p., hasta situarse en el 49,2%, seguido del incremento de 15,5 p.p. en País Vasco y 14,0 p.p. en Comunidad Foral de Navarra e Illes Balears. En el tercer año también se producen aumentos muy significativos, destacando La Rioja con 20,2 p.p. y Comunidad Foral de Navarra, con 20,0 p.p. de subida, lo que eleva sus porcentajes de afiliación media al 60,5% y al 59,7% respectivamente. También tienen incrementos importantes el tercer año Extremadura (18,3 p.p.) y Castilla-La Mancha (17,9 p.p.).

Gráfico 2. Tasa de afiliación media por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Las comunidades autónomas están ordenados en valor decreciente de la tasa de afiliación media en el primer año.

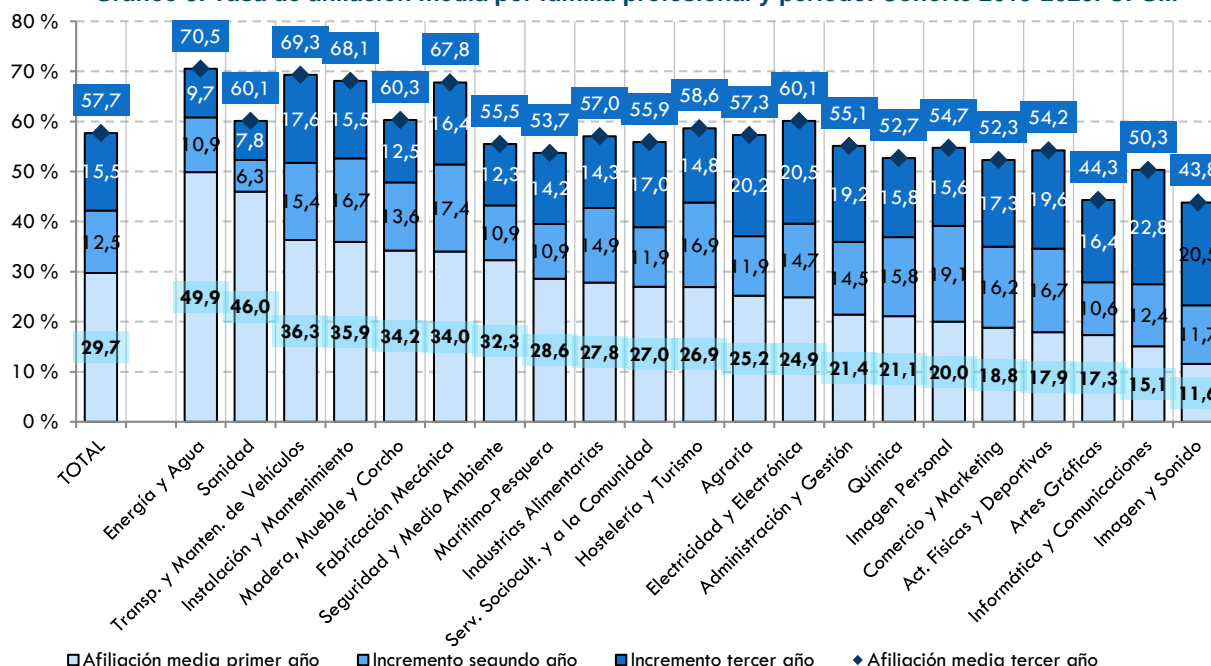
Por familia profesional, la inserción laboral para la cohorte 2019-20 presenta diferencias significativas, como se observa en el *Gráfico 3*. Así, en el primer año, los valores más altos para las *tasas de afiliación media* se observan en *Energía y Agua* (49,9%), seguida de *Sanidad* (46,0%),



Transporte y Mantenimiento de Vehículos (36,3%) e *Instalación y Mantenimiento* (35,9%). Destaca el crecimiento en la inserción en los dos años posteriores en *Fabricación Mecánica*, 33,8 p.p., hasta situarse en el 67,8% en el tercer año, presentando el cuarto valor más alto por detrás de *Energía y Agua* (70,5%), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (69,3%) e *Instalación y Mantenimiento* (68,1%). En el extremo inferior en el tercer año se sitúan *Imagen y Sonido* (43,8%), *Artes Gráficas* (44,3%) e *Informática y Comunicaciones* (50,3%).

Estos resultados están en parte condicionados por la proporción de titulados que posteriormente a su graduación continúan sus estudios, accediendo fundamentalmente a Grado Superior. Así, dentro de esta cohorte, continúan estudiando al año siguiente el 74,2% de los graduados de *Informática y Comunicaciones*, el 73,3% de los de *Actividades Físicas y Deportivas* y el 72,5% de los de *Imagen y Sonido*, siendo el valor medio 50,8%, y los valores más reducidos para *Sanidad* (28,9%), *Seguridad y Medio Ambiente* (35,9%), e *Industrias alimentarias* (37,4%)¹.

Gráfico 3. Tasa de afiliación media por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

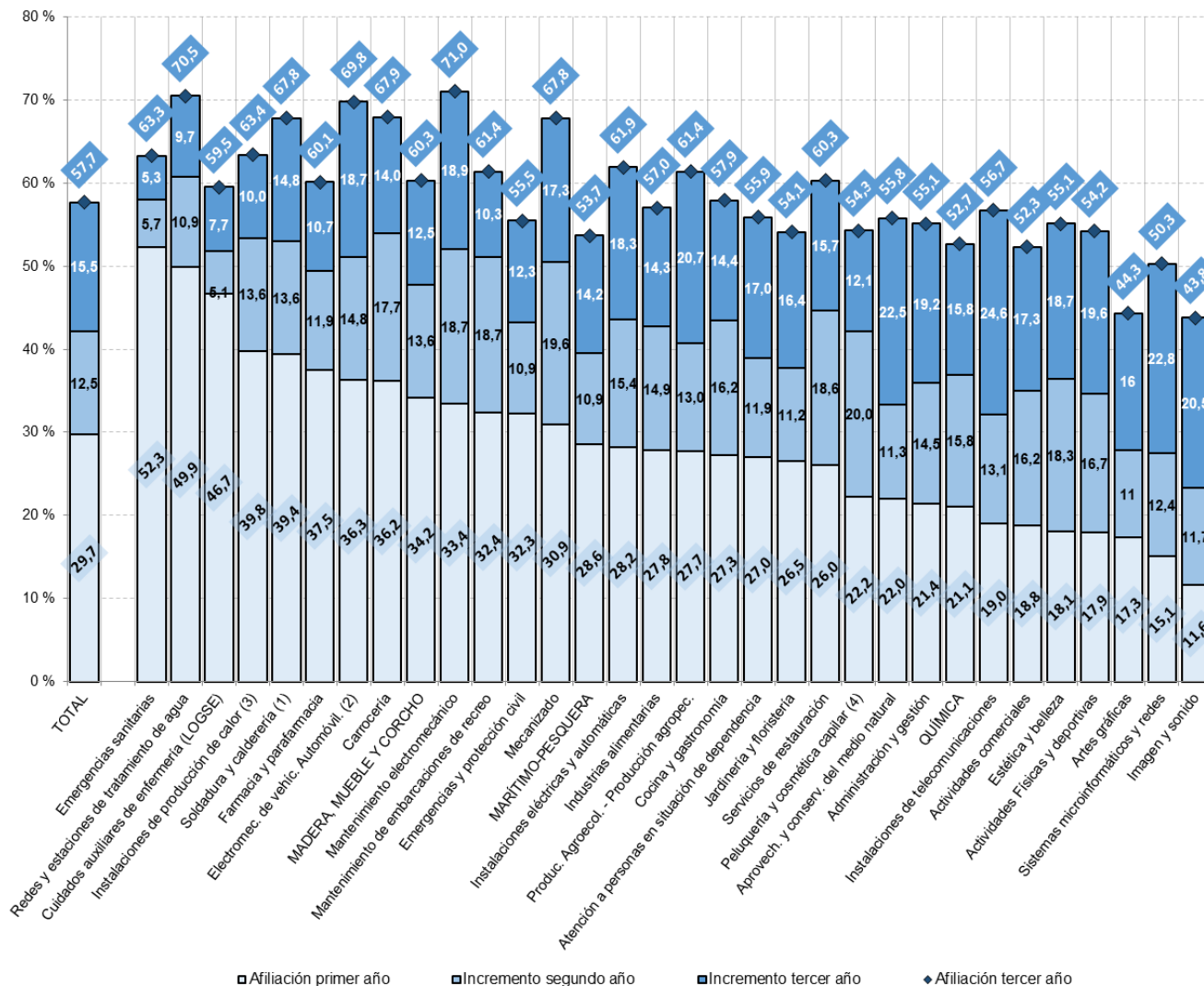


Nota: Se presentan las familias profesionales, ordenadas en valor decreciente de la tasa de afiliación media en el primer año.

Por ciclo formativo o grupos de ciclo formativos (*Gráfico 4*), las tasas de afiliación más altas en el primer año corresponden a *Emergencias Sanitarias* (52,3%), *Redes y estaciones de tratamiento de agua* (49,9%) y *Cuidados auxiliares de enfermería* (46,7%). Al llegar el tercer año, *Mantenimiento electromecánico* (71,0%) y *Redes y estaciones de tratamiento de agua* (70,5%) alcanzan el mayor porcentaje de afiliación, seguidos de la agrupación *Electromecánica de vehículos automóviles - Electromecánica de maquinaria - Mantenimiento de material rodante ferroviario* (69,8%) y *Carrocería* (67,9%), observándose un menor aumento en la afiliación de *Emergencias Sanitarias* y *Cuidados auxiliares de enfermería*, que se quedan en el 63,3% y 59,5% respectivamente.

¹ [Estadística de seguimiento educativo posterior de los graduados en Formación Profesional](#)

Gráfico 4. Tasa de afiliación media por ciclo formativo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

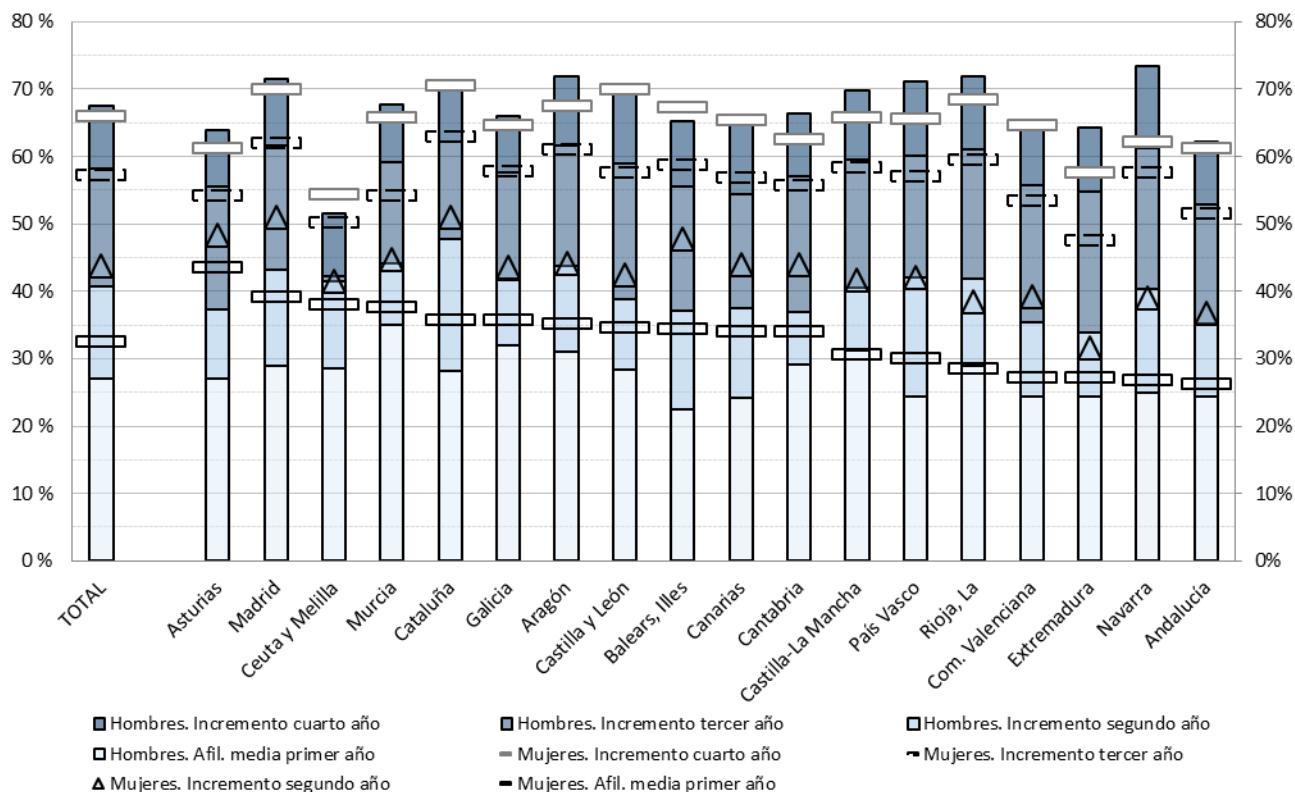


Nota: Se presentan los ciclos formativos o grupos de ciclos formativos para los que hay información disponible, ordenados en valor decreciente de la tasa de afiliación en el primer año.

- (1) Incluye también los ciclos formativos de Conformado por moldeo de metales y polímeros.
- (2) Incluye también los ciclos formativos de Electromecánica de maquinaria y Mantenimiento de material rodante ferroviario.
- (3) Incluye también los ciclos formativos de Instalaciones frigoríficas y de climatización.
- (4) Incluye también los ciclos formativos de Caracterización (LOGSE).

La evolución de la inserción laboral por sexo y comunidad autónoma para la cohorte 2019-2020 (Gráfico 5) muestra que las tasas de afiliación media de las mujeres son ligeramente superiores en el primer año tras la graduación (+5,4 puntos). Las mayores diferencias se observan en Principado de Asturias (+ 16,6 puntos.), Comunidad de Madrid (+10,4) y el conjunto de Ceuta y Melilla (+9,6). Por el contrario, las tasas de afiliación media son inferiores en las graduadas de Castilla-La Mancha (-0,6 puntos) y La Rioja (-0,3). Sin embargo, en el segundo año la inserción laboral de los hombres y mujeres se iguala, solo 3,2 puntos superior para las mujeres, y en el tercer año son superadas en +1,0 puntos por hombres. Por comunidad autónoma, en el tercer año se tiene que la tasa de afiliación media de las mujeres sigue siendo mayor en Ceuta y Melilla (+8,0 puntos) e Illes Balears (+3,3), destacando en el otro extremo con valores inferiores para las mujeres, Extremadura (-7,1 puntos), Región de Murcia (-4,9) y Comunidad Foral de Navarra (-3,5).

Gráfico 5. Tasa de afiliación media por sexo, comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

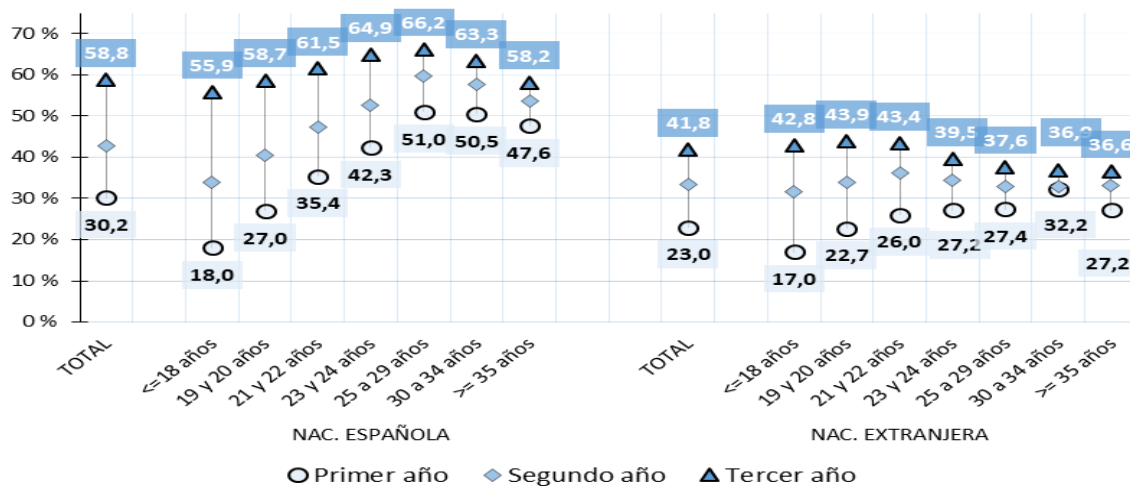


Nota: Se muestran las comunidades autónomas en orden descendente de los valores de la tasa de afiliación media en el primer año para las mujeres. En el gráfico se han omitido las etiquetas con los valores numéricos con el objetivo de facilitar la visualización de la información. Los datos se pueden consultar [aquí](#).

El Gráfico 6 muestra la tasa de afiliación media por nacionalidad y grupo de edad en el momento de la graduación para la cohorte 2019-2020. Los titulados de nacionalidad española presentan una afiliación media significativamente más alta, que llega al 30,2% en el primer año y 58,8% en el tercer año, frente al 23,0% y 41,8% respectivamente en los de nacionalidad extranjera. Esto supone una diferencia de 7,2 puntos en el primer año, 9,4 en el segundo año y 17,0 en el tercero.

En los más jóvenes, 18 años y menos, durante los dos primeros años, las tasas medias son similares (+1,0 puntos favorable a graduados españoles en el primer año y +2,3 en el segundo) pero en el tercer año la diferencia de afiliación aumenta claramente a favor de los graduados de nacionalidad española (+13,1 puntos). En el resto de grupos de edad las tasas de afiliación son claramente mayores para los graduados de nacionalidad española, destacando el grupo de 25 a 29 años en el segundo y en el tercer año (+26,9 y +28,6 puntos respectivamente) y el grupo de 30 a 34 años en el tercer año (+26,4 puntos).

Gráfico 6. Tasa de afiliación media por nacionalidad, grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



1.2. Afiliados por cuenta propia

En la *Tabla 1* se ofrece para los graduados de Ciclos Formativos de Grado Medio la evolución del porcentaje de afiliados que lo hace por cuenta propia. Dentro del corto plazo, en el primer año tras la graduación, el porcentaje se sitúa en el 5,3% para la cohorte 2011-2012, reduciéndose hasta el 3,5% para la cohorte 2019-2020. Por otro lado, en el paso del primer al segundo año, se observa que para la cohorte 2011-2012 se sitúa en 7,2%, disminuyendo al 3,5% para la cohorte 2019-2020. Estos porcentajes se mantienen sin apenas variación en el tercer año tras la graduación y hay un ligero aumento en el cuarto año para la cohorte 2019-2020 situándose en 4,0%. Por sexo, se observa una mayor propensión a la afiliación por cuenta propia en los hombres, siendo del 4,8% para la cohorte 2019-2020 en el primer año, frente al 2,4% en las mujeres, y en el cuarto año del 5,1% y 2,8%, respectivamente.

Tabla 1. Evolución del porcentaje de afiliados por cuenta propia por cohorte, sexo y periodo. CFGM

	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año
2011-2012	5,3	7,2	6,8	6,5	6,7	9,1	8,4	8,2	4,0	5,4	5,3	4,9
2012-2013	5,7	6,0	5,9	5,9	7,1	7,3	7,3	7,1	4,5	4,9	4,7	4,7
2013-2014	4,5	4,9	4,9	4,9	5,5	5,9	5,9	5,9	3,5	3,9	3,9	3,9
2014-2015	3,7	4,1	4,2	4,4	4,5	4,8	4,9	5,2	2,9	3,3	3,4	3,5
2015-2016	2,9	3,4	3,7	4,1	3,6	4,1	4,3	4,9	2,3	2,7	3,0	3,3
2016-2017	2,8	3,4	3,7	4,4	3,5	4,1	4,5	5,5	2,0	2,6	2,7	3,2
2017-2018	2,6	3,2	4,0	4,3	3,3	4,0	5,0	5,2	1,9	2,5	3,0	3,2
2018-2019	2,6	3,8	3,7	4,2	3,6	5,0	4,8	5,2	1,7	2,5	2,6	3,0
2019-2020	3,5	3,5	3,6	4,0	4,8	4,7	4,6	5,1	2,4	2,4	2,5	2,8

Por comunidad autónoma (*Tabla 2*) no se observan disparidades importantes, con los porcentajes más altos para la cohorte 2019-2020 en Illes Balears (5,7% en el primer año y 4,8% en el tercero), Cantabria (5,0% y 4,0% respectivamente), Comunitat Valenciana (4,6% y 4,0%), Castilla y León (4,3% en el primer y tercer año) y Aragón (4,2% y 3,6%), alcanzándose el máximo en el segundo año en Extremadura (6,0%). En el extremo opuesto se sitúan, Comunidad de Madrid (2,3% en el primer y tercer año), Región de Murcia (2,9% y 4,0%, respectivamente) y Comunidad Foral de



Navarra (3,1% y 3,7%). Por sexo, la mayor diferencia entre hombres y mujeres en los tres años se observa en Illes Balears (+7,4, +6,2 y +3,4 p.p., respectivamente).

Tabla 2. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por comunidad autónoma, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Primer año	Segundo año	Tercer año	Primer año	Segundo año	Tercer año
TOTAL	3,5	3,5	3,6	4,8	4,7	4,6	2,4	2,4	2,5
Andalucía	3,6	3,8	3,6	5,0	4,9	4,5	2,3	2,6	2,8
Aragón	4,2	3,8	3,6	5,5	5,1	5,1	2,8	2,3	1,8
Asturias, Princ. de	3,6	3,0	3,7	..	3,5	4,6	3,6	2,7	2,9
Balears, Illes	5,7	5,3	4,8	10,0	8,6	6,5	2,6	2,4	3,1
Canarias	3,4	3,7	3,1	3,7	4,8	4,0	3,2	3,0	2,3
Cantabria	5,0	4,0	4,0	8,5	6,8	5,8
Castilla y León	4,3	4,8	4,3	6,1	5,5	5,4	2,6	4,0	2,9
Castilla-La Mancha	3,3	3,5	3,7	4,7	4,9	5,2	1,8	2,0	2,1
Cataluña	3,2	2,7	3,0	4,6	3,7	4,1	1,8	1,6	1,8
Com. Valenciana	4,6	4,4	4,0	5,6	5,8	5,1	3,6	3,1	2,9
Extremadura	3,2	6,0	4,7	4,9	6,5	5,8	..	5,3	3,4
Galicia	4,1	4,8	4,7	4,9	5,9	6,0	3,3	3,6	3,4
Madrid, Com. de	2,3	2,2	2,3	2,9	2,9	3,0	1,8	1,5	1,6
Murcia, Región de	2,9	3,8	4,0	3,4	4,6	4,7	2,5	3,1	3,2
Navarra, C. Foral de	3,1	3,4	3,7	4,7	4,5	4,8
País Vasco	3,7	4,2	4,6	5,1	5,3	5,2	2,0	2,6	3,5
Rioja, La	4,0	3,7	3,4

"..": Dato no disponible por falta de representatividad.

Nota: No se muestra información para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla por falta de representatividad.

En la *Tabla 3* se presenta la afiliación por cuenta propia por familia profesional para la cohorte 2019-2020. En este caso los porcentajes en el primer año varían entre los valores más altos de *Agraria* (9,3%), *Imagen Personal* (6,7%) e *Imagen y Sonido* (6,6%), y los menores de *Sanidad* (1,5%) y *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (2,0%). La situación en el tercer año es similar, llegando *Agraria* al 10,0%, *Madera, Mueble y Corcho* al 7,3% e *Imagen Personal e Industrias Alimentarias*, ambas al 6,2%.

Tabla 3. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

	Ambos sexos		
	Primer año	Segundo año	Tercer año
TOTAL	3,5	3,5	3,6
Act. Físicas y Deportivas	6,0	4,2	4,2
Administración y Gestión	5,2	4,0	3,8
Agraria	9,3	11,2	10,0
Artes Gráficas	..	4,7	5,0
Comercio y Marketing	5,5	4,7	4,4
Electricidad y Electrónica	5,8	5,7	4,7
Fabricación Mecánica	3,1	3,4	3,6
Hostelería y Turismo	5,6	4,8	4,5
Imagen Personal	6,7	5,7	6,2
Imagen y Sonido	6,6	4,6	6,1
Industrias Alimentarias	5,4	6,3	6,2
Informática y Comunicaciones	5,2	3,8	3,0
Instalación y Mantenimiento	3,9	4,2	4,3
Madera, Mueble y Corcho	5,6	7,5	7,3
Sanidad	1,5	1,8	1,9
Serv. Socioculturales y a la Comunidad	2,0	1,7	1,5
Transporte y Manten. de Vehículos	4,4	4,5	5,1

"..": Dato no disponible por falta de representatividad.

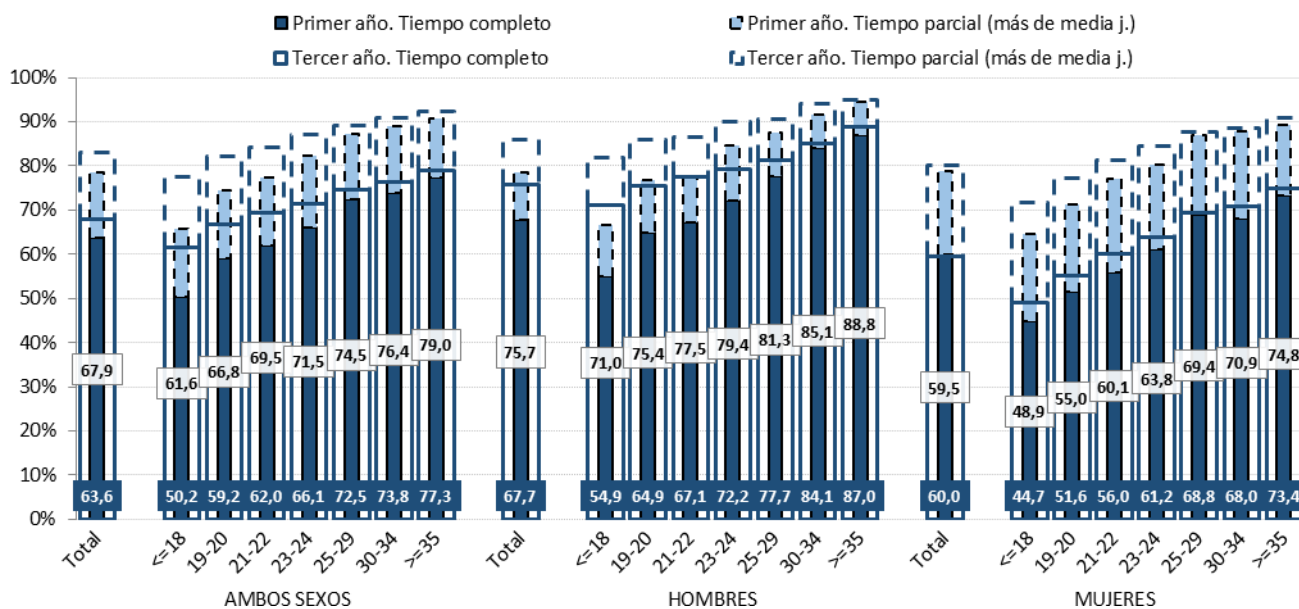
1.3. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada

En los gráficos de este apartado las barras coloreadas, en este caso de color azul, corresponden a los cálculos en el primer año tras la graduación, mientras que las barras con fondo blanco corresponden a la información en el tercer año. Por otro lado, las barras cuyos bordes se representan con líneas continuas se refieren a la categoría de afiliados con contrato de jornada a tiempo completo, mientras que las que tienen líneas discontinuas indican los porcentajes con contrato a tiempo parcial de más de media jornada.

En el *Gráfico 7* se presentan los resultados para la cohorte 2019-2020 por grupo de edad y sexo. La proporción de afiliados con jornada a tiempo completo aumenta tanto con la edad como en el tiempo transcurrido desde la graduación, variando en el primer año con la edad entre el 50,2% para los de 18 años y menos y el 77,3% para los de 35 años y más, con un porcentaje del 63,6% para el total. En el tercer año el total sube hasta el 67,9%, con un rango de variación según aumenta la edad entre el 61,6% y el 79,0%. Por el contrario, la proporción con jornada a tiempo parcial de más de media jornada con el 15,0% en el primer año, es bastante estable tanto en los grupos de edad como en el tiempo. El 21,4% restante de afiliados en el primer año, correspondería a la proporción con jornada a tiempo parcial de media jornada e inferior.

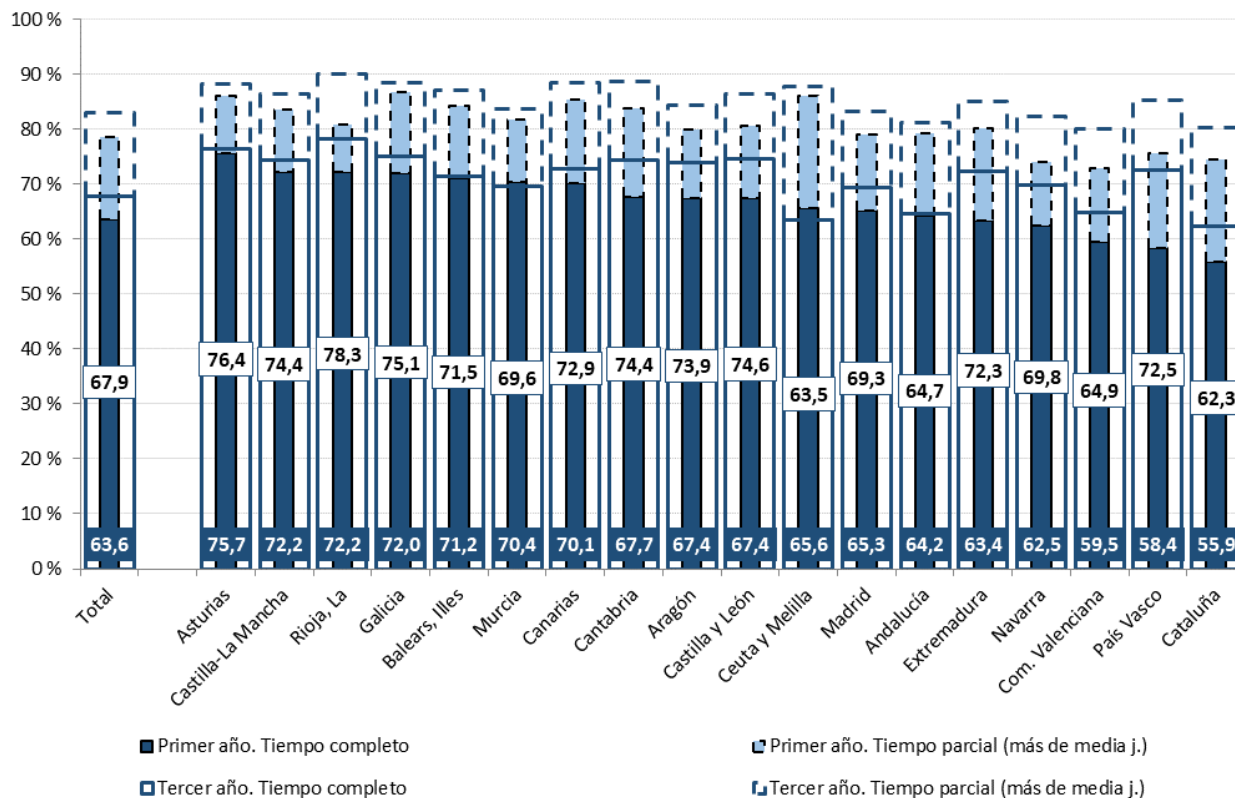
Por sexo, los hombres presentan porcentajes de afiliados con jornada a tiempo completo significativamente superiores a los de las mujeres, +7,7 puntos en el primer año (67,7% para los hombres y 60,0% para las mujeres) y +16,2 en el tercero (75,7% y 59,5%, respectivamente), mientras que el porcentaje con contrato parcial de más de media jornada en las mujeres (18,7% en el primer año y 20,6% en el tercero) casi duplica al de los hombres (10,8% en el primer año y 10,1% en el tercero).

Gráfico 7. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por grupo de edad, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



Por comunidad autónoma, (*Gráfico 8*), para la cohorte 2019-2020, la proporción con jornada a tiempo completo en el primer año alcanza los valores más altos en Principado de Asturias (75,7%) y Castilla- La Mancha y La Rioja (ambas con 72,2%), y los más reducidos en Cataluña (55,9%) seguida de País Vasco (58,4%) y Comunitat Valenciana (59,5%). Paralelamente, los porcentajes más altos de afiliación a tiempo parcial de más de media jornada corresponden a Ceuta y Melilla (20,6%) y Cataluña (18,5%). Los porcentajes más altos de jornada a tiempo completo en el tercer año corresponden a La Rioja (78,3%) y Principado de Asturias (76,4%). La mayor subida al alcanzar el tercer año corresponde a País Vasco (+14,1 puntos), seguida de Extremadura (+8,9) y Comunidad Foral de Navarra (+7,3).

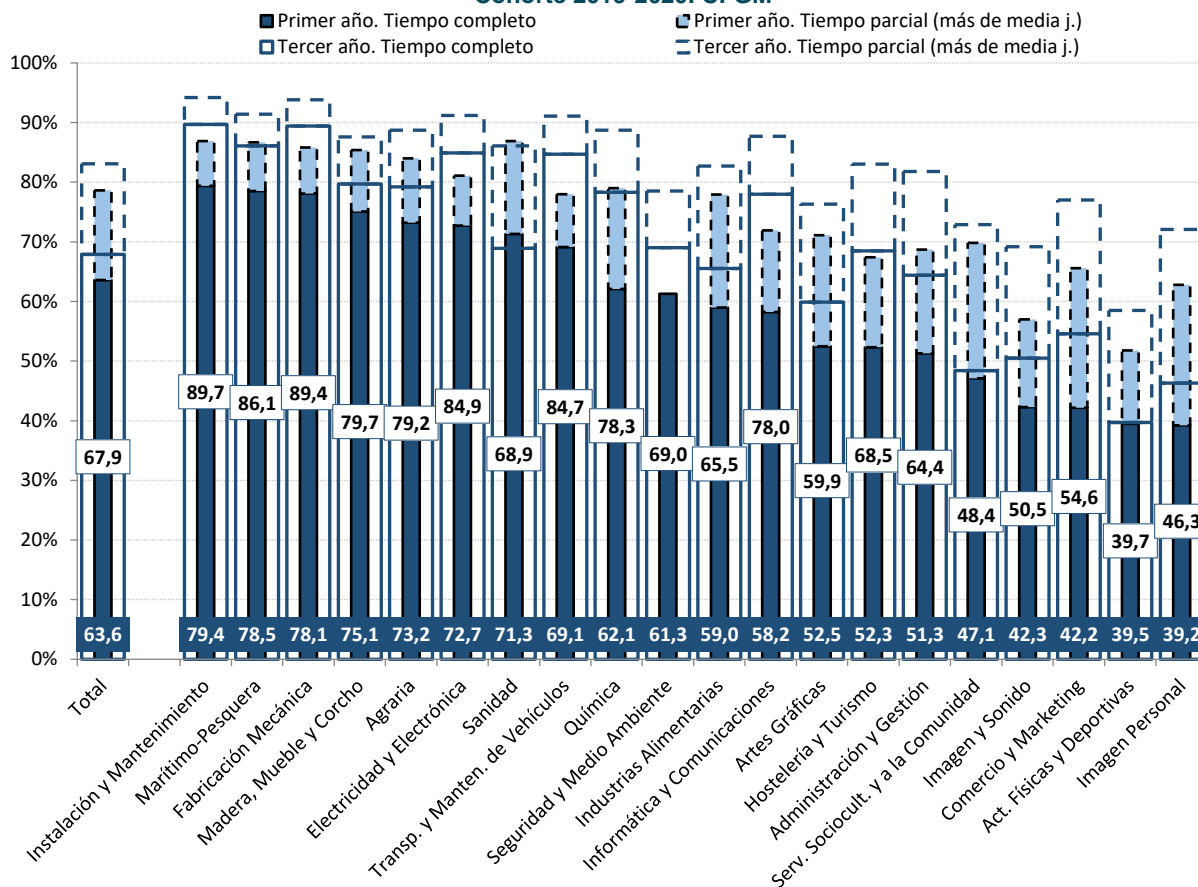
Gráfico 8. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por comunidad autónoma y periodo.
Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Las comunidades autónomas están ordenados en valor decreciente del porcentaje de afiliados con jornada a tiempo completo en el primer año.

Por familia profesional (*Gráfico 9*), la heterogeneidad es mayor. Así, para la cohorte 2019-2020, los porcentajes de afiliados con jornada a tiempo completo más altos se observan en *Instalación y Mantenimiento* (79,4% en el primer año y 89,7% en el tercero), *Marítimo-Pesquera* (78,5% y 86,1%) y *Fabricación Mecánica* (78,1% y 89,4%). Con los valores más reducidos aparecen: *Imagen Personal* (39,2% en el primer año y 46,3% en el tercero), *Actividades Físicas y Deportivas* (39,5% y 39,7%), *Comercio y Marketing* (42,2% y 54,6%) e *Imagen y Sonido* (42,3% y 50,5%). Por otro lado, algunas de estas últimas familias presentan los porcentajes de afiliados con contrato a tiempo parcial de más de media jornada más altos, *Imagen Personal* (23,6% en el primer año y 25,8% en el tercero) o *Comercio y Marketing* (23,4% y 22,4%).

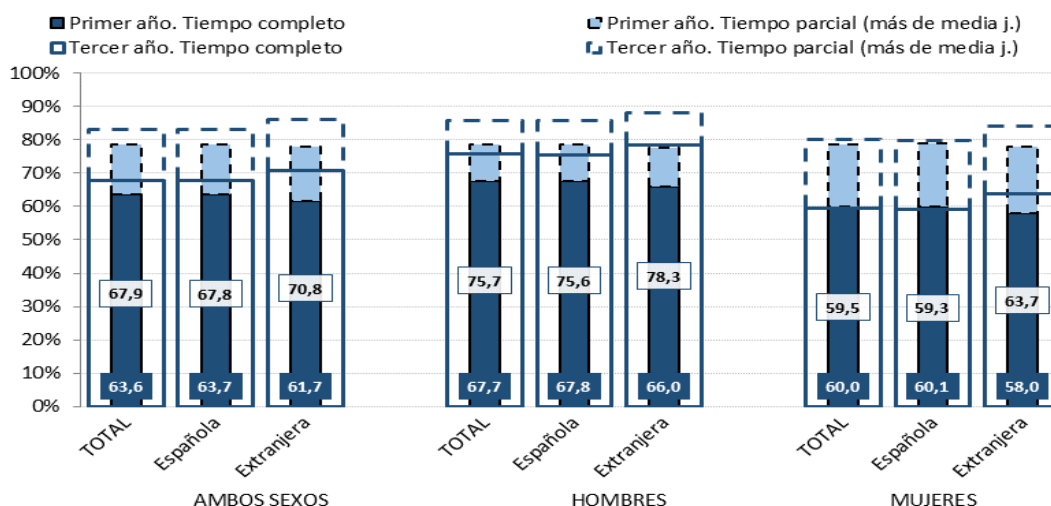
Gráfico 9. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Las familias profesionales. están ordenados en valor decreciente del porcentaje de afiliados con jornada a tiempo completo en el primer año.

Con respecto a la nacionalidad (*Gráfico 10*), los porcentajes de afiliados con jornada a tiempo completo son muy parecidos entre los titulados de nacionalidad extranjera y los de nacionalidad española, siendo en el primer año de 63,7% y 61,7% y en el tercer año 67,8% y 70,8%, respectivamente. Por sexo, la diferencia por nacionalidad en los porcentajes del primer año es mayor para las mujeres, 60,1% de nacionalidad española y 58,0% de nacionalidad extranjera, que, para los hombres, 67,8% y 66,0% respectivamente.

Gráfico 10. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por sexo, nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



1.4. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización

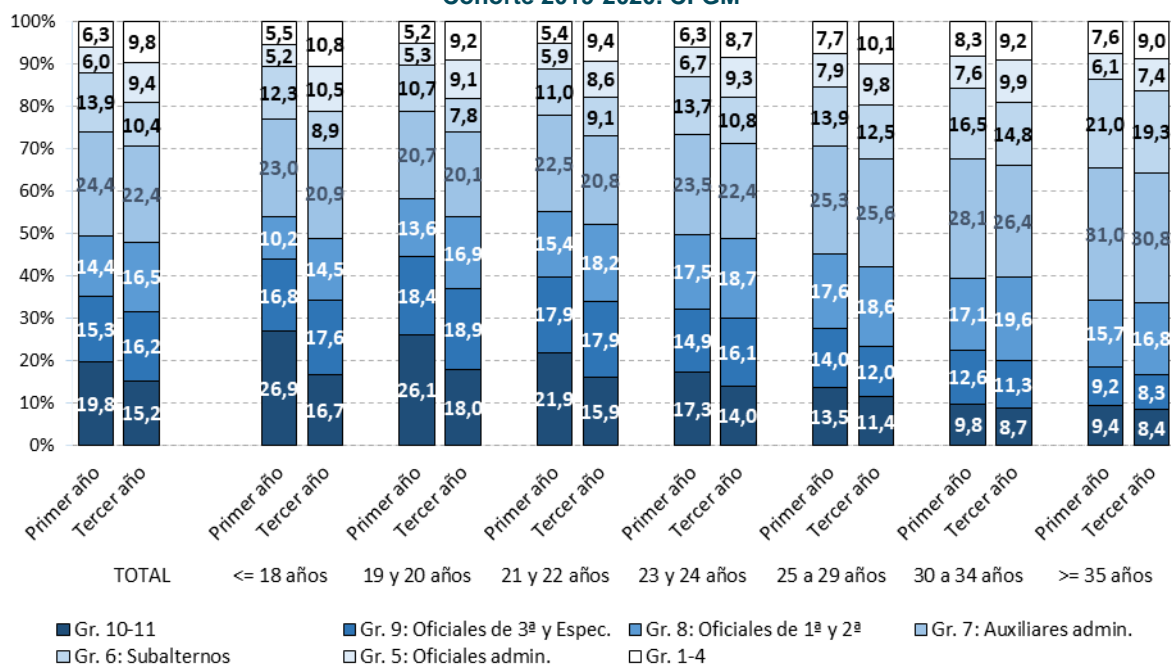
En los gráficos de este apartado las barras se encuentran apiladas en orden descendente (de acuerdo a su numeración) de los grupos de cotización (ver definición), de manera que los grupos que están asociados al desempeño de tareas que requieren menor cualificación se encuentran en la parte inferior, con fondo más oscuro, mientras que los grupos relacionados con un nivel educativo más alto se sitúan en la parte superior, con fondo blanco.

En el *Gráfico 11* se muestra la distribución por grupos de cotización en el primer y tercer año de la cohorte 2019-2020 para el total y los distintos grupos de edad. En el primer año, la mayor proporción corresponde al Grupo 7 (Auxiliares Administrativos) que supone un 24,4%, seguido del Grupo 10 y 11 (Peones y trabajadores menores de 18 años), con el 19,8%, y el Grupo 9 (Oficiales de tercera y especialistas), con el 15,3%, representando los grupos asociados a los niveles educativos más altos, el 12,3% (Grupos 1a 4 y el Grupo 5: Oficiales administrativos).

Para los grupos de edad más jóvenes, hasta los 24 años, representan un mayor peso los grupos más bajos, Grupos 10 y 11 y Grupo 9 de Oficiales de tercera y Especialistas, que decrece a medida que aumenta la edad, representando en su conjunto entre el 44,5% para los de 19-20 años, 39,8% para los de 21 y 22 años y el 32,2% para los de 23-24 años (para los de 18 y menos años el porcentaje es del 43,7%, representando los Auxiliares administrativos el 23,0%). Para las edades entre 25 y 29 años el grupo más numeroso es el de los Auxiliares administrativos (25,3%) al igual que para edades entre 30 y 34 años (28,1%) y para 35 y más años (31,0%).

Al llegar al tercer año, se observa una disminución significativa en el grupo más bajo, -4,6 puntos porcentuales en el grupo de *Peones y trabajadores menores de 18 años*, pasando a representar el 15,2%; también desciende el Grupo 6 de *Subalternos*, -3,5, y el grupo 7 de auxiliares administrativos, -2,0, llegando entre ambos al 32,8%. Por el contrario, aumentan los grupos más altos (Gr. 1-4 y 5 de Oficiales administrativos), +6,9 puntos, hasta representar el 19,2%, así como el Grupo 8 de *Oficiales de 1ª y 2ª* (+2,1 puntos) y el Grupo 9 de *Oficiales de tercera y especialistas* (+0,9 puntos). Este patrón se observa en general en todos los grupos de edad, con una disminución más acusada en la proporción del grupo más bajo para los de 18 y menos años.

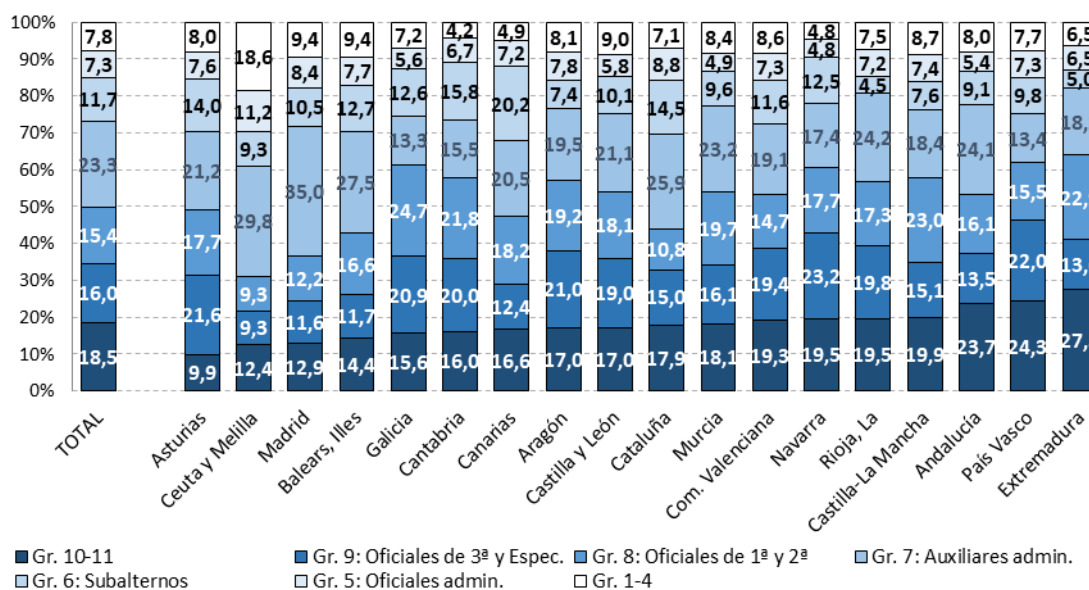
Gráfico 11. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



Por comunidad autónoma (*Gráfico 12*), la estructura de grupos de cotización en el segundo año para la cohorte 2019-2020 presenta diferencias significativas. Así, los mayores porcentajes en los grupos asociados a un mayor nivel educativo (Gr. 1-4 y Gr.5), se observan en Ceuta y Melilla (29,8%), seguidas de Comunidad de Madrid (17,8%), Illes Balears (17,1%) y Castilla-La Mancha (16,1%), frente al 15,1% en el total. Por el contrario, los porcentajes más altos de la agrupación Gr.

9 y Gr. 10-11 se sitúan en País Vasco (46,3%), Comunidad Foral de Navarra (42,7%) y Extremadura (41,1%). Los mayores porcentajes de la agrupación G 7-8 corresponden a Comunidad de Madrid (47,2%), Illes Balears (44,1%) y Región de Murcia (42,9%); finalmente, para Gr. 6 (Subalternos) los mayores porcentajes corresponden a Canarias (20,2%), Cantabria (15,8%) y Cataluña (14,5%). Dado que, como se comenta a continuación, también se aprecia una heterogeneidad por familia profesional, las diferencias entre comunidades autónomas estarían condicionadas, en parte, por sus distintas distribuciones de graduados de acuerdo a las familias profesionales en que han titulado.

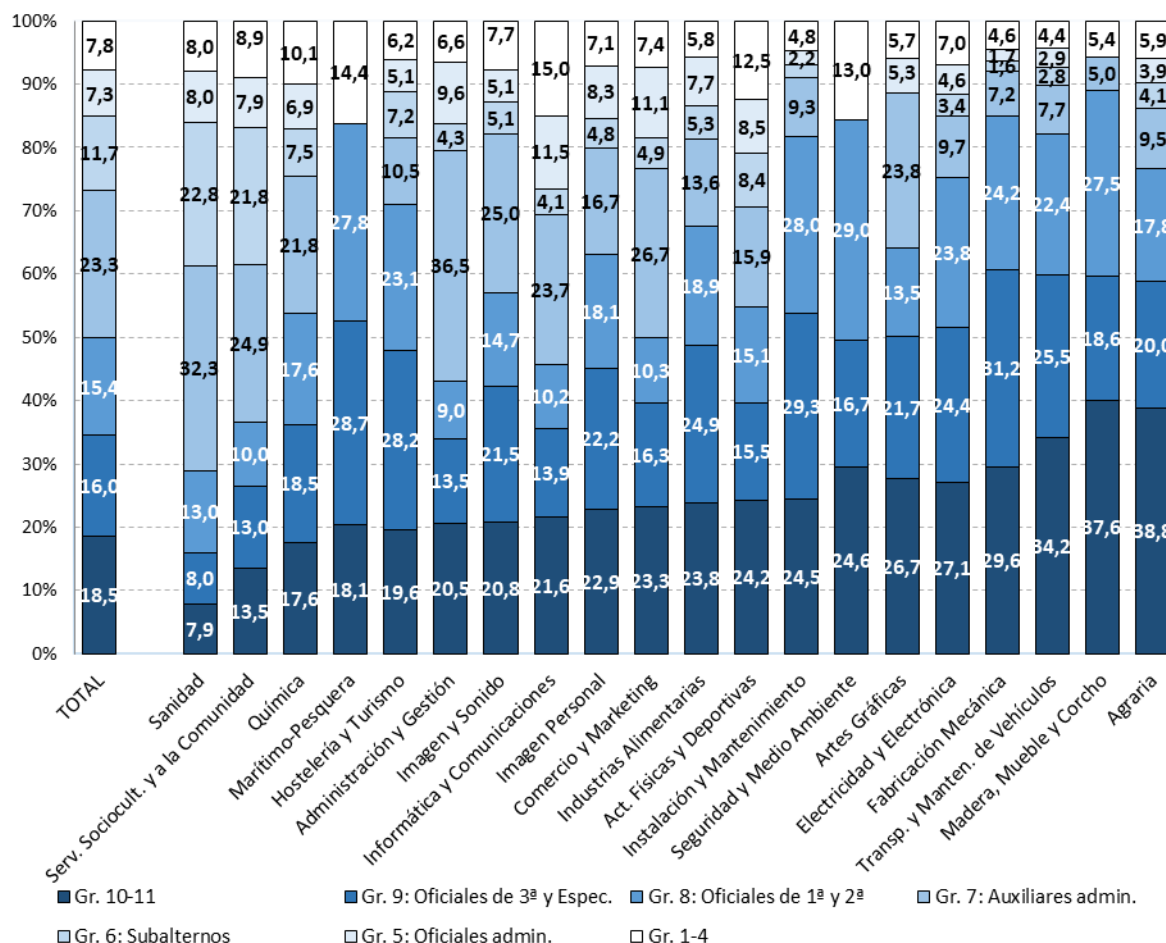
Gráfico 12. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por comunidad autónoma. Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Se muestran las comunidades autónomas ordenadas en valor ascendente del porcentaje de afiliados en los grupos más bajos (Gr. 10-11).

Por familia profesional (*Gráfico 13*), las diferencias son todavía más relevantes, así los mayores porcentajes de la agrupación Gr. 10-11 corresponden a las familias de *Agraria* (38,8%), *Madera, Mueble y Corcho* (37,6%) y *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (34,2%). En Oficiales de 3ª y Especialista (Gr. 9) destacan los porcentajes de *Fabricación Mecánica* (31,2%), *Instalación y Mantenimiento* (29,3%) y *Marítimo-Pesquera* (28,7%). En Oficiales de 1ª y 2ª aparecen destacadas *Seguridad y Medioambiente* (29,0%) y, de nuevo, *Instalación y Mantenimiento* (28,0%) y *Marítimo-Pesquera* (27,8%). En Auxiliares Administrativos (Gr. 7), destacan *Administración y Gestión* (36,5%), *Sanidad* (32,3%) y *Comercio y Marketing* (26,7%). En Subalternos (Gr. 6) los mayores porcentajes corresponden a *Sanidad* (22,8%) y *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (21,8%). En Oficiales administrativos (Gr. 5) los mayores porcentajes se presentan en *Informática y Comunicaciones* (11,5%), seguida de *Comercio y Marketing* (11,1%). Y, por último, en los grupos más altos (Gr 1-4), destacan *Informática y Comunicaciones* (15,0%), *Marítimo-Pesquera* (14,4%) y *Seguridad y Medio Ambiente* (13,0%).

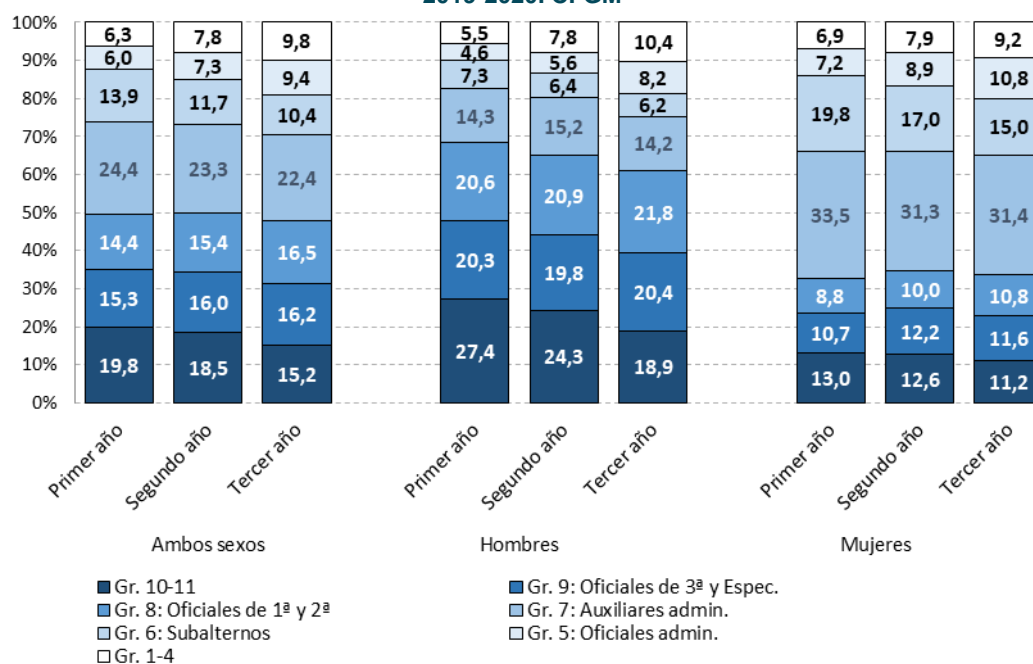
Gráfico 13. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional. Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Se muestran las familias profesionales con información disponible, ordenadas en valor ascendente del porcentaje de afiliados en los grupos más bajos (Gr. 10-11).

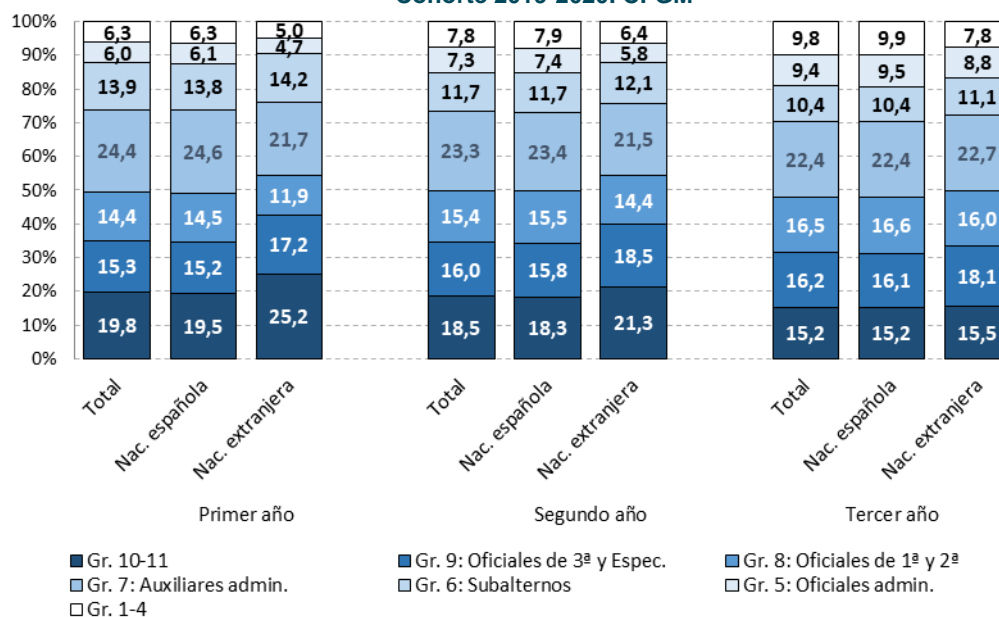
El Gráfico 14 muestra para la cohorte de 2019-2020 la evolución a lo largo de los tres años posteriores a la obtención de la titulación de la distribución por los grupos de cotización y por sexo. Se observa que, para la cohorte 2019-2020 en el primer año, las mujeres presentan porcentajes significativamente menores en el grupo de *Peones y trabajadores menores de 18 años*, -14,4 puntos (13,0% frente a 27,4%), en el de *Oficiales de tercera y especialistas*, -9,6 (10,7% frente a 20,3%), y en el de *Oficiales de primera y segunda*, -11,8 (8,8% frente a 20,6%). En el tercer año estas diferencias se reducen a -7,7 puntos para los *Peones y trabajadores de 18 años*, a -8,8 puntos en el caso de los *Oficiales de tercera y Especialistas*, y a -11,0 puntos en el caso de los *Oficiales de primera y segunda*. Por el contrario, los porcentajes para las mujeres en el grupo *Auxiliares administrativos* superan a los de los hombres tanto en el primer año (33,5% frente a 14,3%) como en el tercero (31,4% frente a 14,2%). Las diferencias favorables a las mujeres también son relevantes en el grupo de *Subalternos*, +12,5 puntos en el primer año (19,8% frente 7,3%) y +8,8 puntos en el tercero (15,0% frente a 6,2%). Asimismo, en los grupos asociados a niveles educativos más altos, las diferencias también son positivas para las mujeres, aunque de menor magnitud (+2,6 puntos en el primer año para los *Oficiales administrativos* y +1,4 puntos en los Grupos 1-4).

Gráfico 14. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



Por nacionalidad (*Gráfico 15*), los titulados de nacionalidad extranjera presentan porcentajes algo más altos que los titulados de nacionalidad española en los grupos de *Peones y trabajadores menores de 18 años* y de *Oficiales de tercera y Especialistas*, en su conjunto +7,7 puntos en el primer año (42,4% frente a 34,7%) y +2,3 en el tercero (33,6% frente a 31,3%). Por el contrario, los porcentajes en el grupo de *Oficiales de 1ª y 2ª* son ligeramente más bajos, -2,6 puntos porcentuales (11,9% frente a 14,5%) en el primer año, y -0,6 puntos en el tercer año (16,0% frente a 16,6%). Una situación similar se observa en los grupos asociados a niveles educativos más altos (Gr.1-4 y Gr. 5), donde la diferencia en su conjunto es de -2,7 puntos en el primer año (9,7% frente a 12,4%), y -2,8 puntos en el tercero (16,6% frente a 19,4%).

Gráfico 15. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM

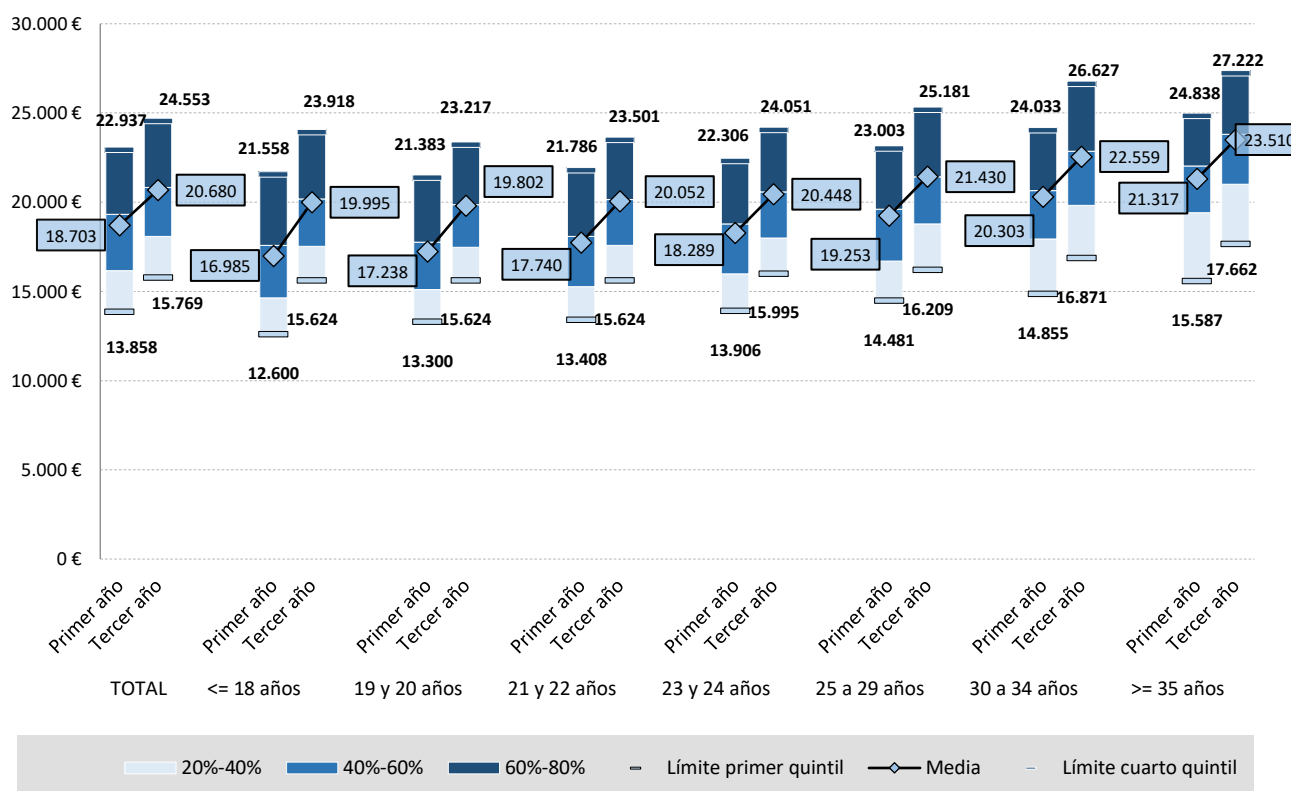


1.5. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena

En los gráficos de este apartado las barras representan los quintiles centrales de la distribución de la Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena con contrato de jornada a tiempo completo (ver definición): segundo, tercer y cuarto quintil, mientras que los puntos representados por rombos corresponden a la Base de cotización media, y los representados por rectángulos los límites superiores del primer quintil y del cuarto quintil, de manera que este último representa también el límite inferior de la base de cotización asociada a los titulados con la base más alta.

Como es esperable, las distribuciones de las bases de cotización presentan una tendencia creciente tanto con la edad como con el incremento del periodo tras la graduación, si bien las distribuciones entre periodos no varían de manera importante. Así, para la cohorte 2019-2020 (*Gráfico 16*), en el primer año la Base de cotización media se sitúa para el total en 18.703 euros, que al llegar al tercer año aumenta en 1.976 euros, hasta llegar a 20.680 euros. Asimismo, los límites de los quintiles varían de forma diferente, aumentando en 1.911 euros los límites de los quintiles primero y segundo mientras que el grupo del 20% de los titulados con la base más alta, incrementa algo menos en 1.616 euros. Esta evolución hace que la diferencia entre el límite del 20% con la base más alta y el 20% con la base más baja pase de 9.079 euros el primer año a 8.784 euros en el tercero, y la amplitud del quintil central (el tercero), que es la diferencia entre su límite superior e inferior, disminuye, de 3.155 euros a 2.750. Por edades, las Bases medias varían en el primer año entre 16.985 y 21.317 euros, y entre 19.995 y 23.510 euros en el tercero. En el grupo más joven, 18 y menos años, la base media aumenta 3.011 euros, en el grupo de 19 a 20 años, 2.564 euros, y en el grupo de 21 y 22 años, 2.312 euros, presentando el resto de grupos, por encima de los 22 años, variaciones algo menores, entre 2.159 y 2.256 euros.

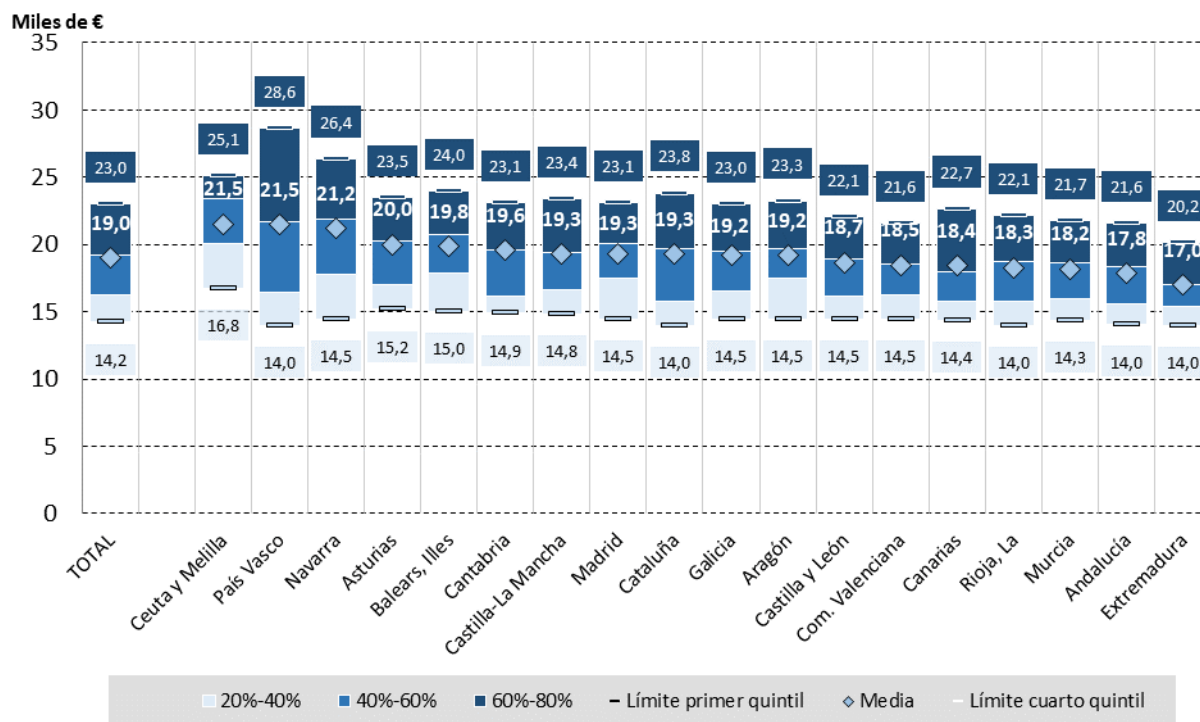
Gráfico 16. Distribución de las bases de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM



Por comunidad autónoma, las distribuciones de las Bases de cotización en el segundo año para la cohorte 2019-2020 (*Gráfico 17*) presentan un significativo grado de variación. Con respecto a las Bases medias, los valores más altos, en miles de euros, se observan en País Vasco y el conjunto de Ceuta y Melilla (ambas con 21,5 miles de euros) y Comunidad Foral de Navarra (21,2), siendo

País Vasco donde se observa la mayor heterogeneidad general en la distribución (14,6 miles de euros de diferencia entre el límite del primer y del cuarto quintil), junto a Comunidad Foral de Navarra (11,9 miles de euros). En el extremo opuesto, en cuanto a las Bases medias, se sitúan Extremadura (17,0 miles de euros), Andalucía (17,8) y Región de Murcia (18,2).

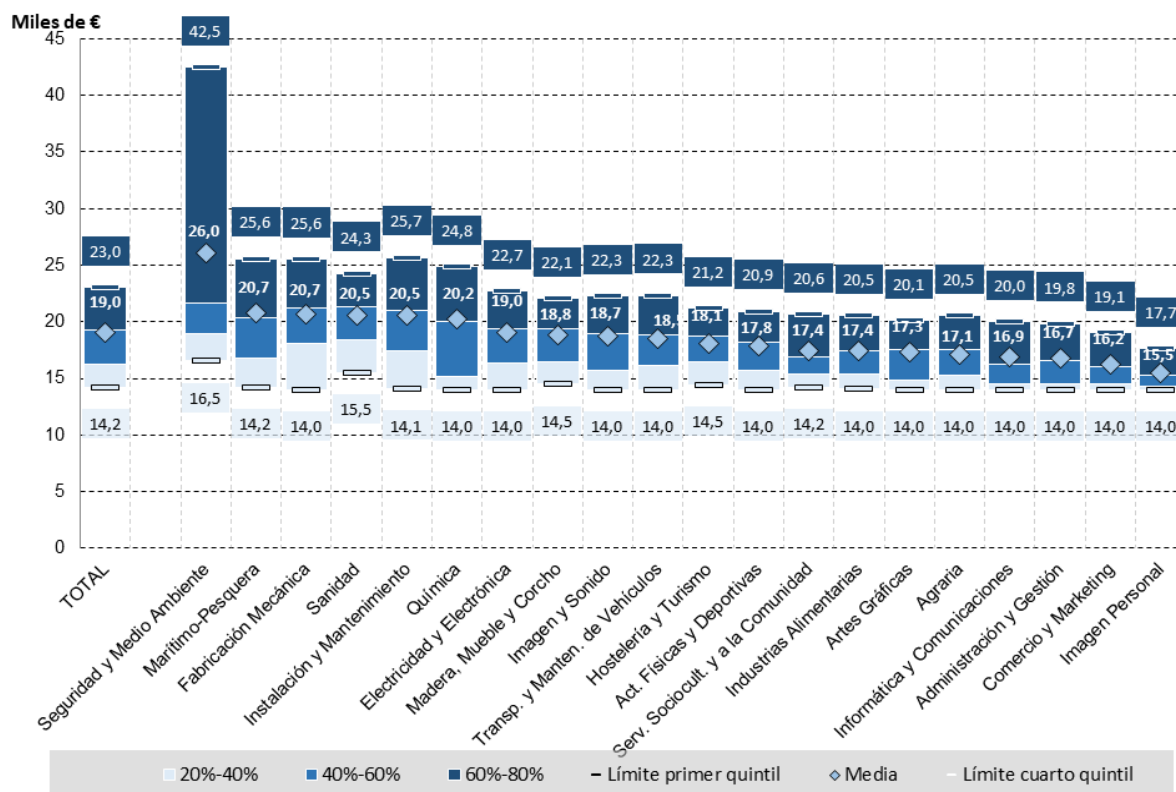
Gráfico 17. Distribución de las bases de cotización por comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Las comunidades autónomas se muestran ordenadas en valor descendente de la Base de cotización media.

Por familia profesional (*Gráfico 18*), las bases medias más altas en el segundo año, para la cohorte 2019-2020, se observan en *Seguridad y Medio Ambiente* (26,0 miles de euros), *Marítimo-Pesquera* y *Fabricación Mecánica* (ambas con 20,7) y *Sanidad e Instalación y Mantenimiento* (ambas con 20,5), que son, a su vez, algunas de las más heterogéneas en la diferencia entre el límite del primer y cuarto quintil (25,9, 11,4, 11,6, 8,8 y 11,6 miles de euros de diferencia, respectivamente). En el extremo inferior se sitúan *Imagen Personal* (15,5 miles de euros) y *Comercio y Marketing* (16,2), siendo las familias profesionales más homogéneas (3,7 y 5,1 miles de euros de diferencia respectivamente), junto a *Administración y Gestión* con 5,8 miles de euros de diferencia.

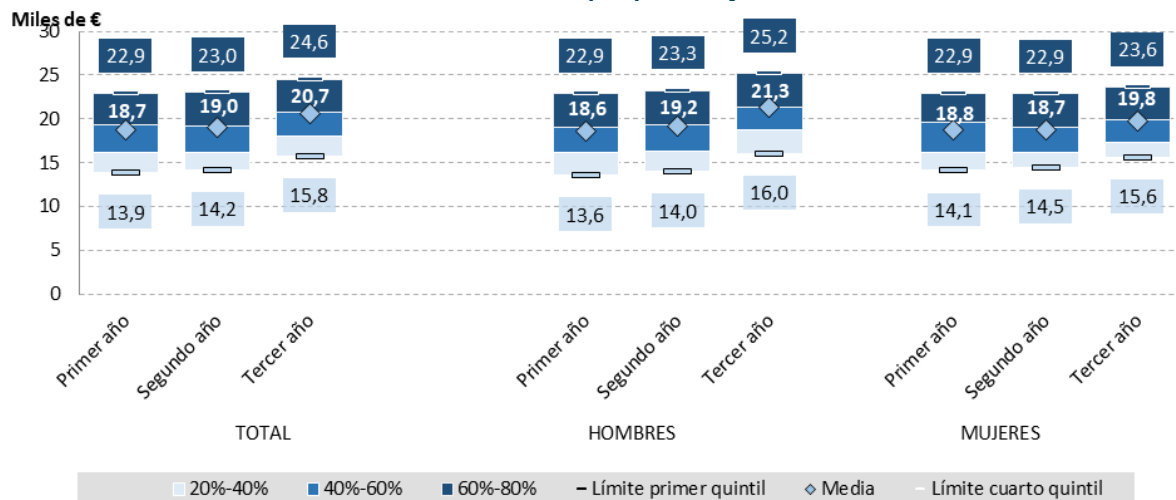
Gráfico 18. Distribución de las bases de cotización por familia profesional en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGM.



Nota: Las familias profesionales se muestran ordenadas en valor descendente de la Base de cotización media.

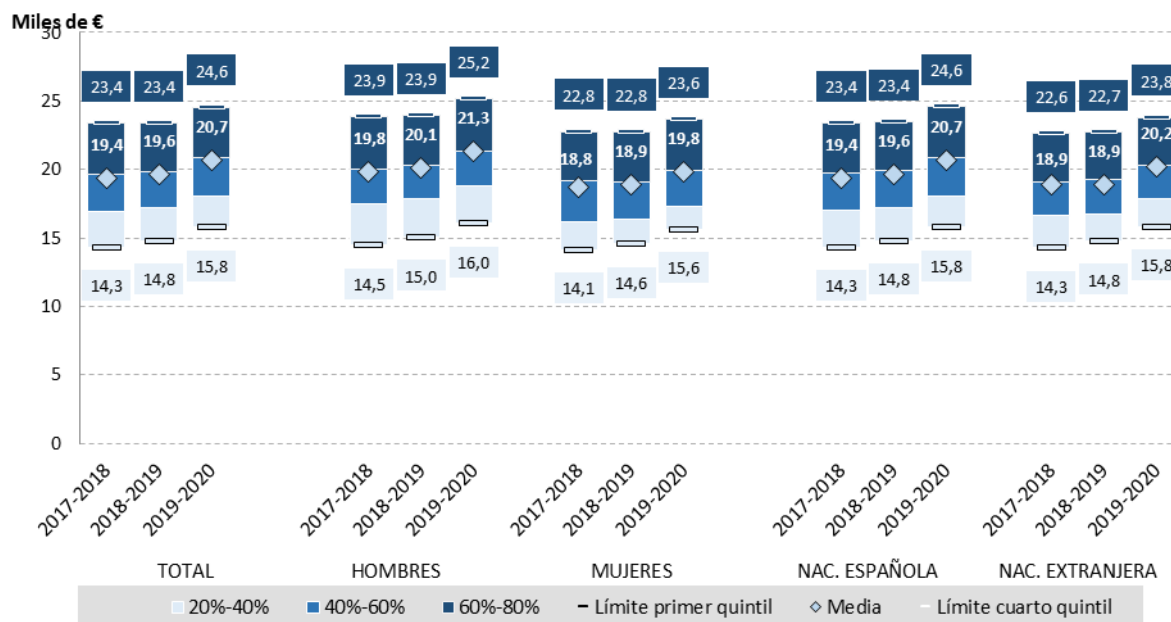
En lo que respecta a la evolución a lo largo de los periodos por sexo, para la cohorte 2019-2020 (Gráfico 19), y relacionado con la diferente distribución por sexo a lo largo de las diferentes familias profesionales, los hombres presentan, en general, bases de cotización mayores que las mujeres excepto en el primer año donde la diferencia en la base media es de -0,1 miles de euros que para las mujeres (18,6 frente a 18,8), aumentando en el segundo año a +0,5 miles de euros (19,2 frente a 18,7), y en el tercero aumentado a +1,5 miles de euros (21,3 frente a 19,8). Asimismo, las diferencias entre los límites de los quintiles de las distribuciones para los hombres y para las mujeres se incrementan con el periodo, siendo menores para los quintiles más bajos (inferior a mil euros para el límite del primer quintil), y aumentando en los quintiles superiores (inferior a 1,5 mil euros para el límite del cuarto quintil), poniéndose de manifiesto la menor progresión de las bases de cotización de las mujeres.

Gráfico 19. Evolución de las bases de cotización por periodo y sexo. Cohorte 2019-2020 CFGM



Por último, en el *Gráfico 20* se muestra la evolución de las distribuciones de las bases de cotización en el tercer año a lo largo de las cohortes, por sexo y por nacionalidad, con una tendencia creciente, observándose para las bases medias, en lo que respecta a las diferencias por sexo, una cierta estabilidad (entre 1,0, para la cohorte 2017-2018 y 1,5 miles euros para la cohorte 2019-2020 a favor de los hombres), que se manifiesta de igual modo por nacionalidad (alrededor de 0,5 miles de euros para ambas cohortes de 2017-2018 y 2019-2020 a favor de los titulados de nacionalidad española).

Gráfico 20. Evolución de las bases de cotización en el tercer año por cohorte, según sexo y nacionalidad. CFGM



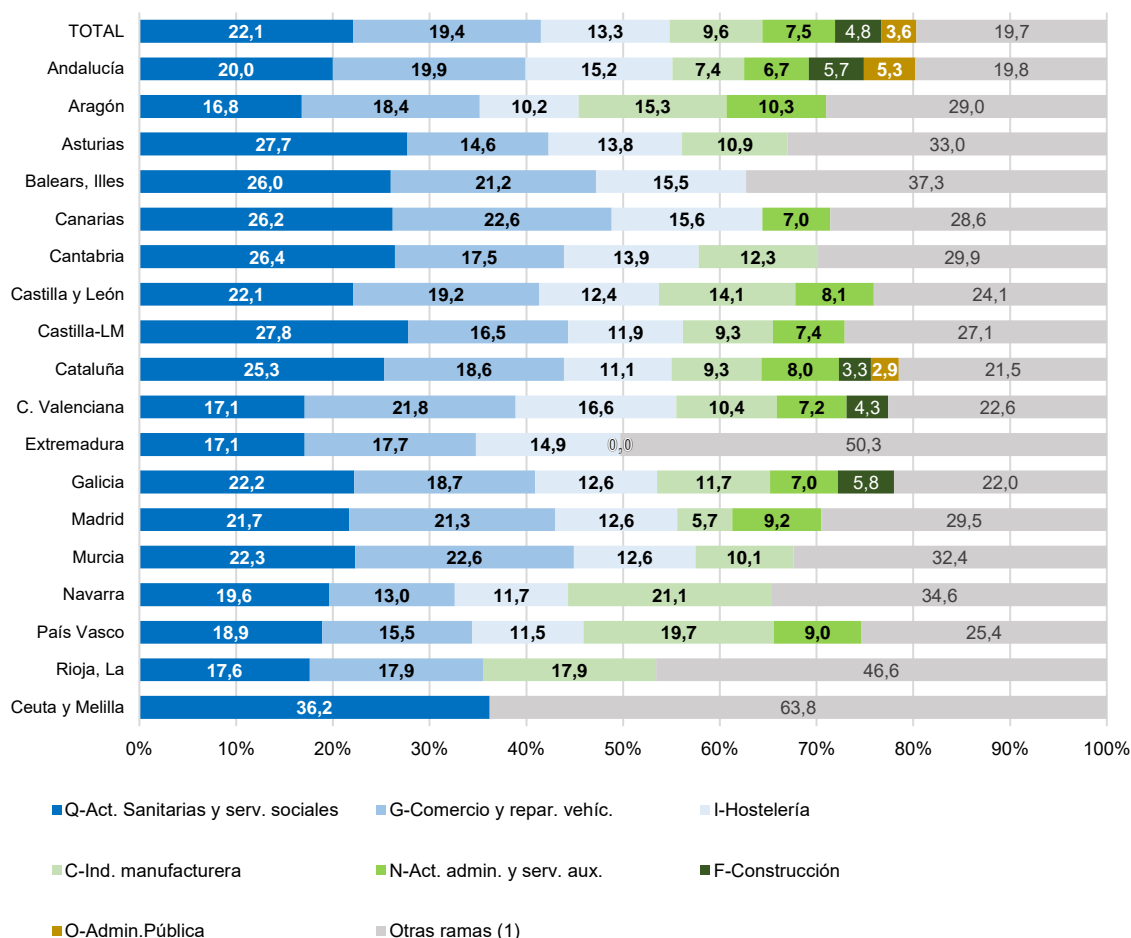
1.6. Afiliados por rama de actividad principal

En el siguiente gráfico se presentan la distribución de las tasas de afiliación por comunidad autónoma de los graduados de Grado Medio en 2020-2021 según la actividad principal de la empresa en la que el individuo se encuentra empleado. La información se presenta por las ramas de la CNAE 2009.

Para el total nacional, las ramas de actividad con mayor porcentaje de afiliación para los graduados en formación profesional de Grado Medio en el segundo año corresponden a Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (22,1%), Comercio y Reparación de Vehículos (19,4%), Hostelería (13,3%) e Industria Manufacturera (9,6%).

Por comunidad autónoma, el mayor porcentaje también corresponde, en casi la práctica totalidad de comunidades, a la rama de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, destacando los valores correspondientes al conjunto de Ceuta y Melilla (36,2%), Castilla-La Mancha (27,8%), Principado de Asturias (27,7%), y Cantabria (26,4%). La rama de Comercio y Reparación de Vehículos también tiene unos porcentajes de afiliados significativos en casi todas las comunidades, con los valores más altos en Canarias y Región de Murcia (ambas con 22,6%) y Comunitat Valenciana (21,8%). Además, se puede destacar que la rama de Hostelería emplea el 16,6% de los afiliados de Comunitat Valenciana, el 15,6% de Canarias y el 15,5% de Illes Balears; y en la rama de Industria Manufacturera aparecen con porcentajes muy relevantes Comunidad Foral de Navarra (21,1%), País Vasco (19,7%) y La Rioja (17,9%).

Gráfico 21. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGM

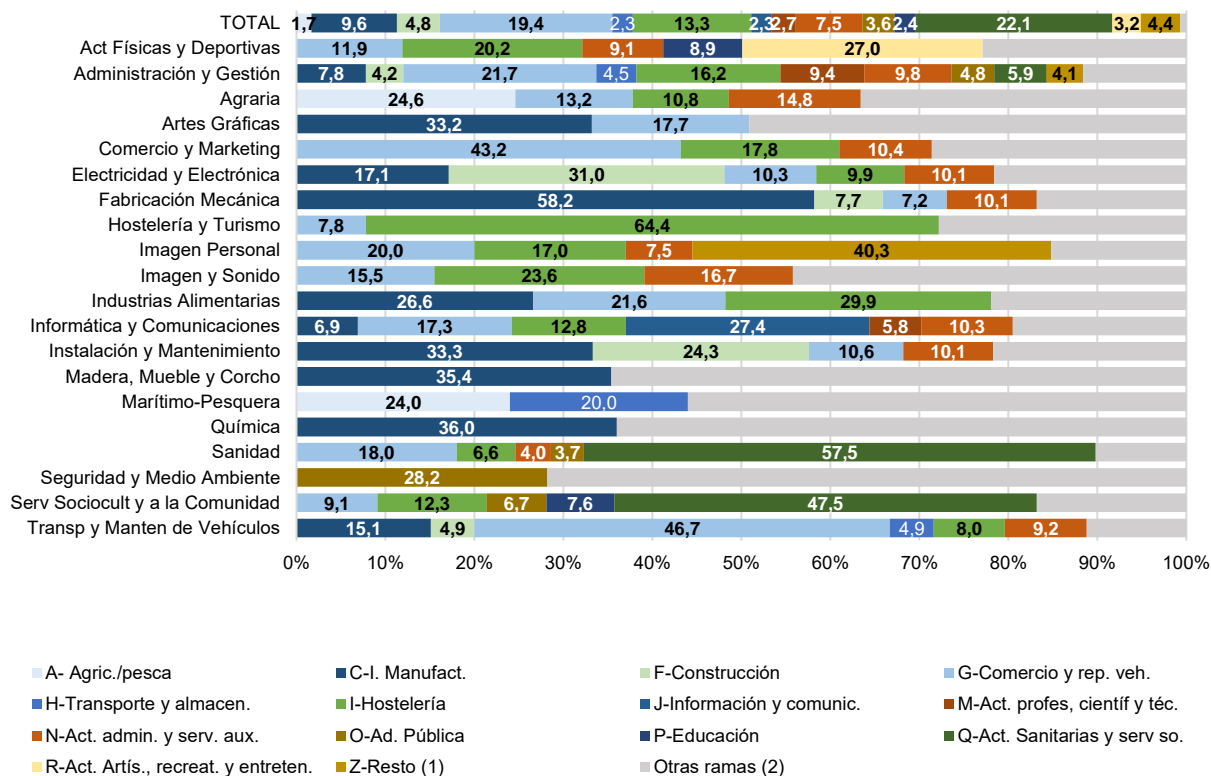


(1) Agrupa a las ramas: A-Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; H-Transporte y almacenamiento; J- Información y comunicaciones- K-Actividades financieras y de seguros; M-Actividades profesionales, científicas y técnicas; P-Educación; R- Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento; Z-Resto

En el siguiente gráfico se muestra la relación entre la familia cursada por los graduados del curso 2020-2021 y la rama de actividad de los que están afiliados en el segundo año tras su graduación, mostrando para ello en cada familia las ramas de actividad con mayores porcentajes de afiliación. Se observa que el 64,4% de Hostelería y Turismo trabaja en la rama de Hostelería, el 58,2% de Fabricación Mecánica lo hace en la rama de Industria Manufacturera, el 57,5% de la familia profesional de Sanidad lo hace en la rama de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, el 47,5% de Servicios Socioculturales y a la Comunidad en la rama de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, y el 46,7% de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en la rama de Comercio y Reparación de Vehículos. Se ha de indicar que el 40,3% de los afiliados de la familia de Imagen Personal lo hace en la agrupación de "Resto de ramas", que se ha hecho a efectos de esta estadística, donde se incluye la rama de S-Otros servicios, que a su vez incluye Otros servicios personales.

Sin embargo, en otras familias no existe una relación tan directa en la afiliación en empresas de una determinada rama de actividad, por ejemplo, en la familia de Administración y Gestión, los mayores porcentajes corresponden a las ramas de Comercio y Reparación de Vehículos (21,7%) y de Hostelería (16,2%), y en la familia de Informática y Comunicaciones a las ramas de Información y Comunicaciones (27,4%) y de Comercio y Reparación de Vehículos (17,3%), y en la familia de Electricidad y Electrónica a las ramas de Construcción (31,0%) e Industria Manufacturera (17,1%).

Gráfico 22. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y familia profesional en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGM



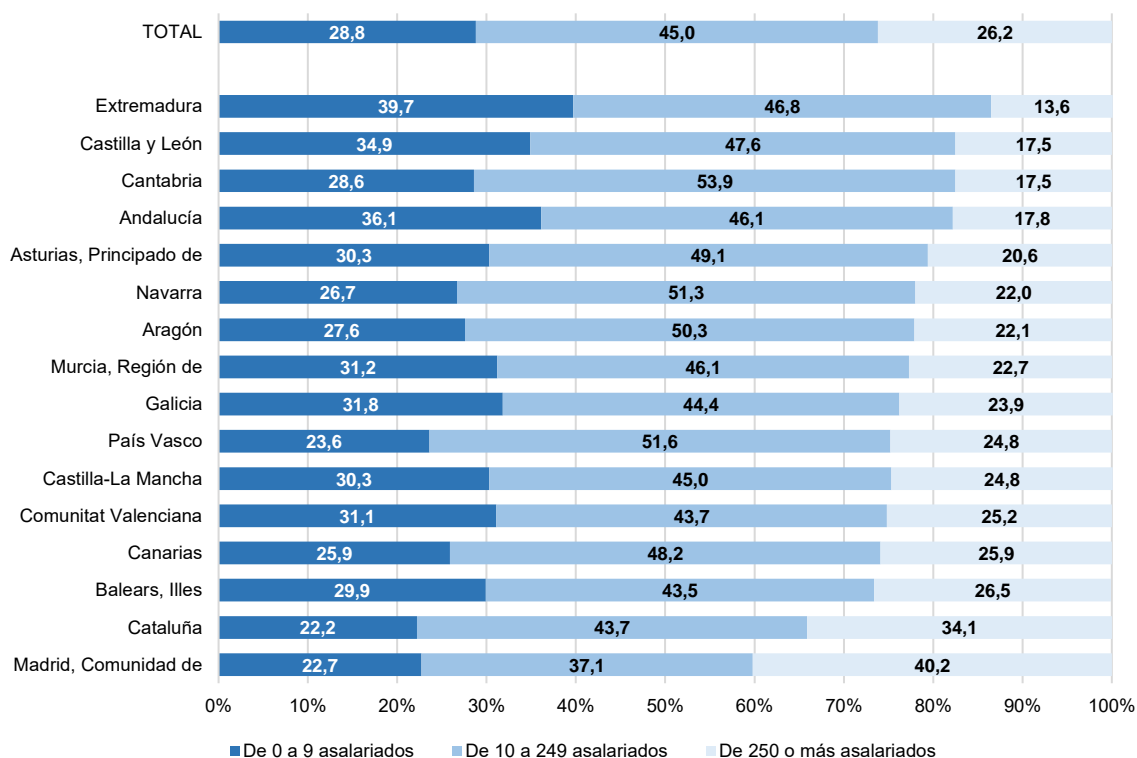
- (1) Incluye las ramas de: B Industrias extractivas; D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; L Actividades inmobiliarias; S Otros servicios; T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio; y U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.
- (2) Agrupa, para cada familia profesional, las ramas no representadas.

1.7. Afiliados por tamaño de la empresa

En el gráfico 23 se muestra la distribución de los graduados de Grado Medio 2020-2021, afiliados en el segundo año, según el tamaño de la empresa en la que se desarrolla su actividad profesional, por comunidad autónoma. El 26,2% de los afiliados lo están en las empresas grandes, de 250 o más asalariados, el 45,0% en empresas medianas, de 10 a 249 asalariados, y el 28,8% restante en empresas pequeñas, de 0 a 9 asalariados.

El mayor porcentaje de los afiliados en las empresas de mayor tamaño corresponde de forma destacada a los graduados de Comunidad de Madrid (40,2%), seguidos a cierta distancia de los de Cataluña (34,1%) y de los de Illes Balears (26,5%). El porcentaje más alto de afiliados en empresas de menor tamaño corresponde a Extremadura (39,7%), seguida de Andalucía (36,1%), Castilla y León (34,9%) y La Rioja (34,6%). Para las empresas intermedias, los mayores porcentajes de afiliación corresponden a los graduados de Cantabria (53,9%), La Rioja (52,5%), País Vasco (51,6%) y Comunidad Foral de Navarra (51,3%).

Gráfico 23. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGM

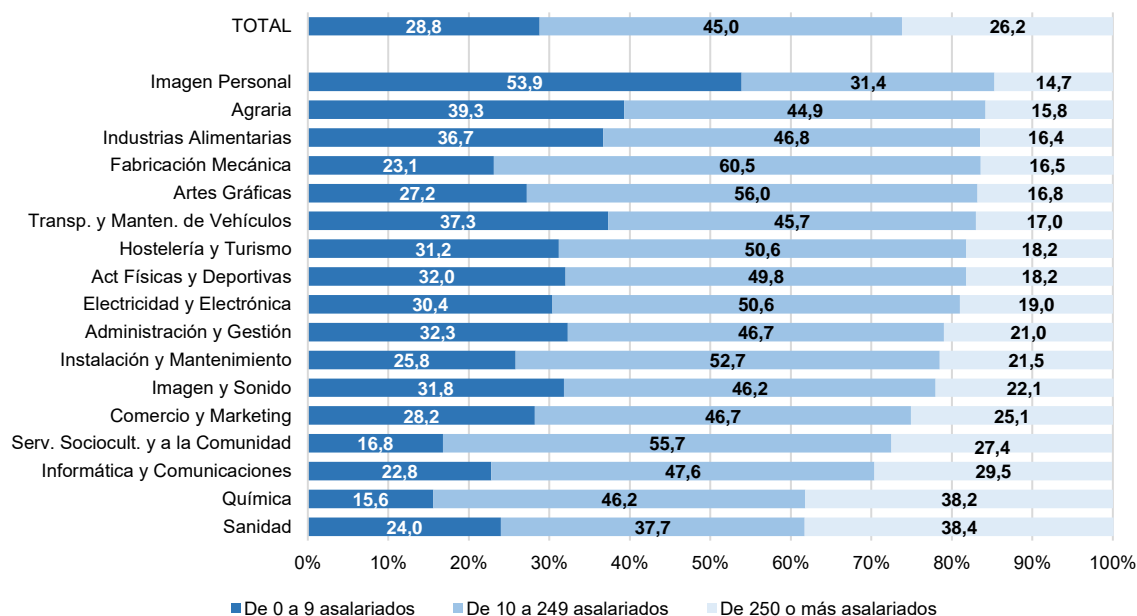


Nota: Se muestran las comunidades autónomas más representativas, ordenadas en valor ascendente del tamaño de empresa de "250 o más asalariados"

En cuanto al análisis por familia profesional y tamaño de la empresa, ofrecido en el gráfico 24, se observa que las familias que destacan con el mayor porcentaje de afiliados en empresas de mayor tamaño son Sanidad (38,4%) y Química (38,2%), seguidas a bastante distancia de Informática y Comunicaciones (29,5%) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (27,4%). Por el contrario, el porcentaje más alto en empresas de menor tamaño corresponde a Imagen Personal (53,9%), seguida a cierta distancia por la familia Agraria (39,3%) y Transporte y Mantenimiento de vehículos (37,3%). Los mayores porcentajes de graduados afiliados en empresas intermedias corresponden a las familias de Fabricación Mecánica (60,5%), Artes Gráficas (56,0%) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (55,7%).



Gráfico 24. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y familia profesional en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGM



Nota: Se muestran las familias profesionales más representativas, ordenadas en valor ascendente del tamaño de empresa de "250 o más asalariados"

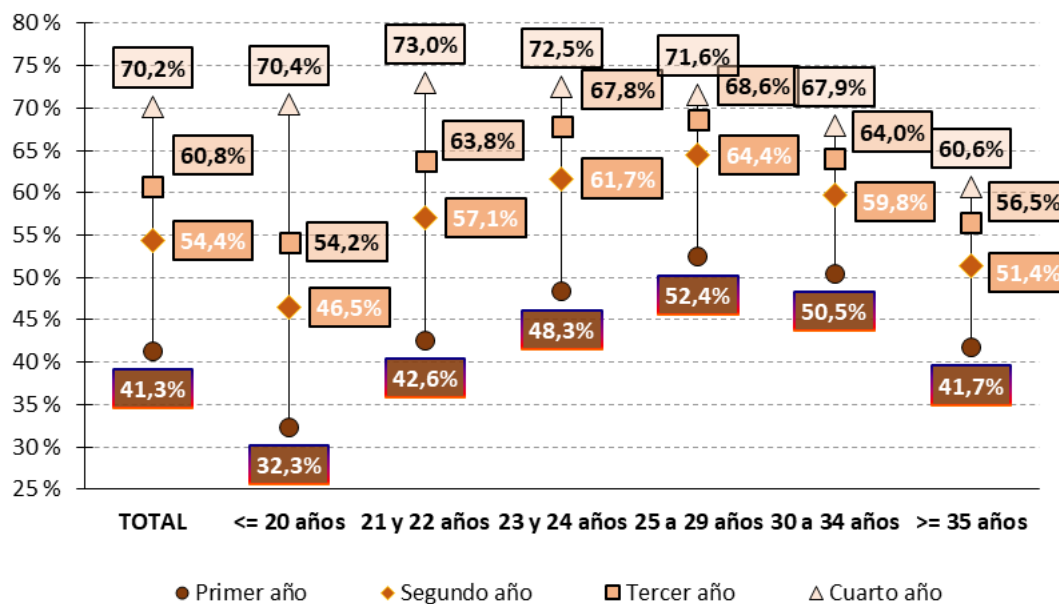
2. Ciclos Formativos de Grado Superior

2.1. Tasas de afiliación

La evolución de las tasas de afiliación media por grupo de edad en Grado Superior (*Gráfico 25*) muestra un patrón similar al de Grado Medio, con un incremento de la inserción con la edad hasta el grupo de 25 a 29 años, el grupo de edad de 30 a 34 años inicia el descenso, pero es más claro para el grupo de 35 y más años.

Si se comparan los niveles de las tasas de afiliación media en Grado Superior con los de Grado Medio, se observa que la inserción de la cohorte 2019-2020 a corto plazo es algo más alta en Grado Superior, situándose tras el primer año en el 41,3% (+11,6 puntos porcentuales mayor), y 54,4% en el segundo (+12,2 puntos). Por grupos de edad, las diferencias entre ambos grados son mayores en la población más joven, menores de 25 años, aunque la distinta estructura de la población en ambos grados dificulta la comparabilidad por grupo de edad en comparación con la tasa global.

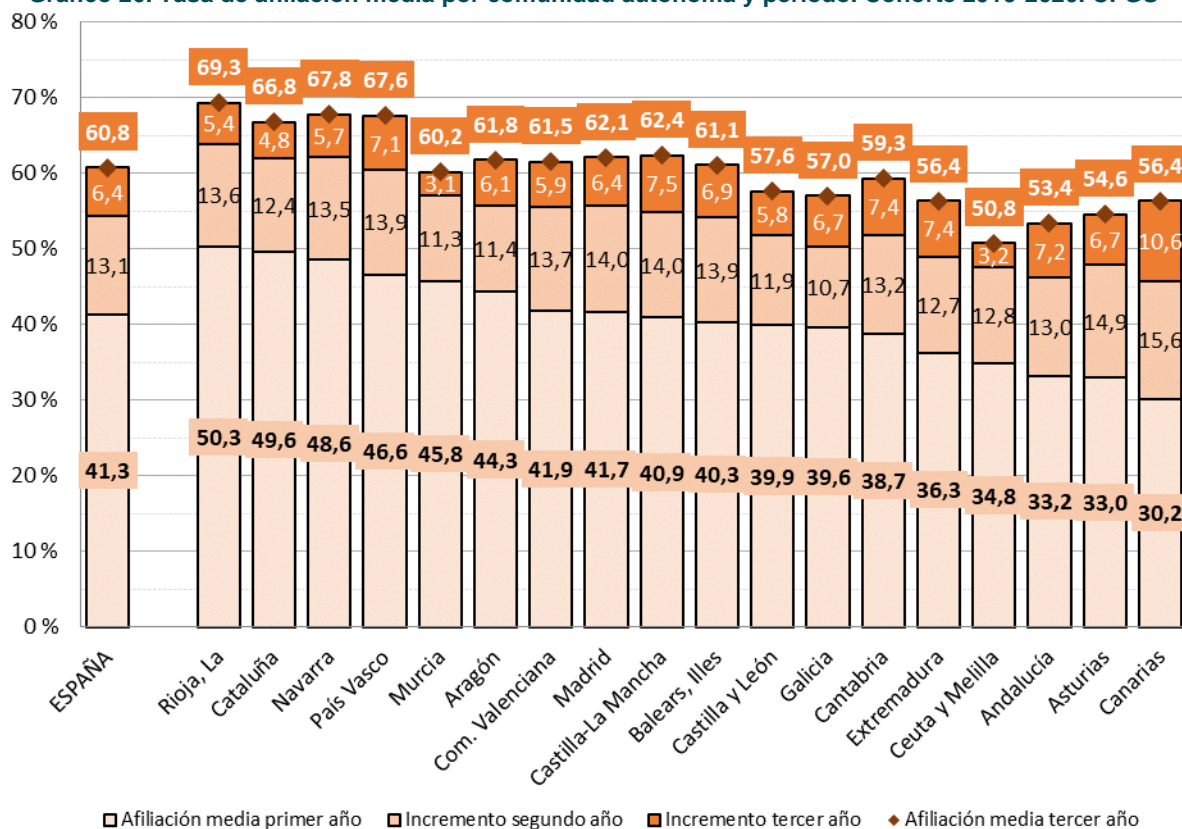
Gráfico 25. Tasa de afiliación media por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



El análisis de la inserción en Grado Superior por comunidad autónoma y por familia profesional también arroja resultados similares al Grado Medio, aunque como ya se ha comentado anteriormente, las tasas de afiliación son mayores en Grado Superior. En el *Gráfico 26* se muestra la evolución de la inserción de la cohorte de titulados 2019-2020 en C.F. de Grado Superior entre 1 y 3 años tras la graduación por comunidad autónoma.

Los porcentajes más altos de la tasa de afiliación media tras el primer año corresponde a La Rioja (50,3%), Cataluña (49,6%), Comunidad Foral de Navarra (48,6%) y País Vasco (46,6%). En el segundo año destaca el incremento que se produce en Canarias, +15,6p.p., hasta situarse en el 45,8%, mientras continúa La Rioja (63,9%) con el valor más alto, seguida de Comunidad Foral de Navarra (62,1%) y Cataluña (62,0%). En el tercer año el mayor aumento también corresponde a Canarias con +10,6 p.p., lo que eleva su porcentaje de afiliación media al 56,4%, correspondiendo el mayor porcentaje a La Rioja (69,3%), seguida de Comunidad Foral de Navarra (67,8%) y País Vasco (67,6%). También tienen incrementos a destacar en este tercer año Castilla-La Mancha (+7,5 p.p.), Cantabria y Extremadura (ambas con +7,4 p.p.) y Andalucía (+7,2 p.p.).

Gráfico 26. Tasa de afiliación media por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



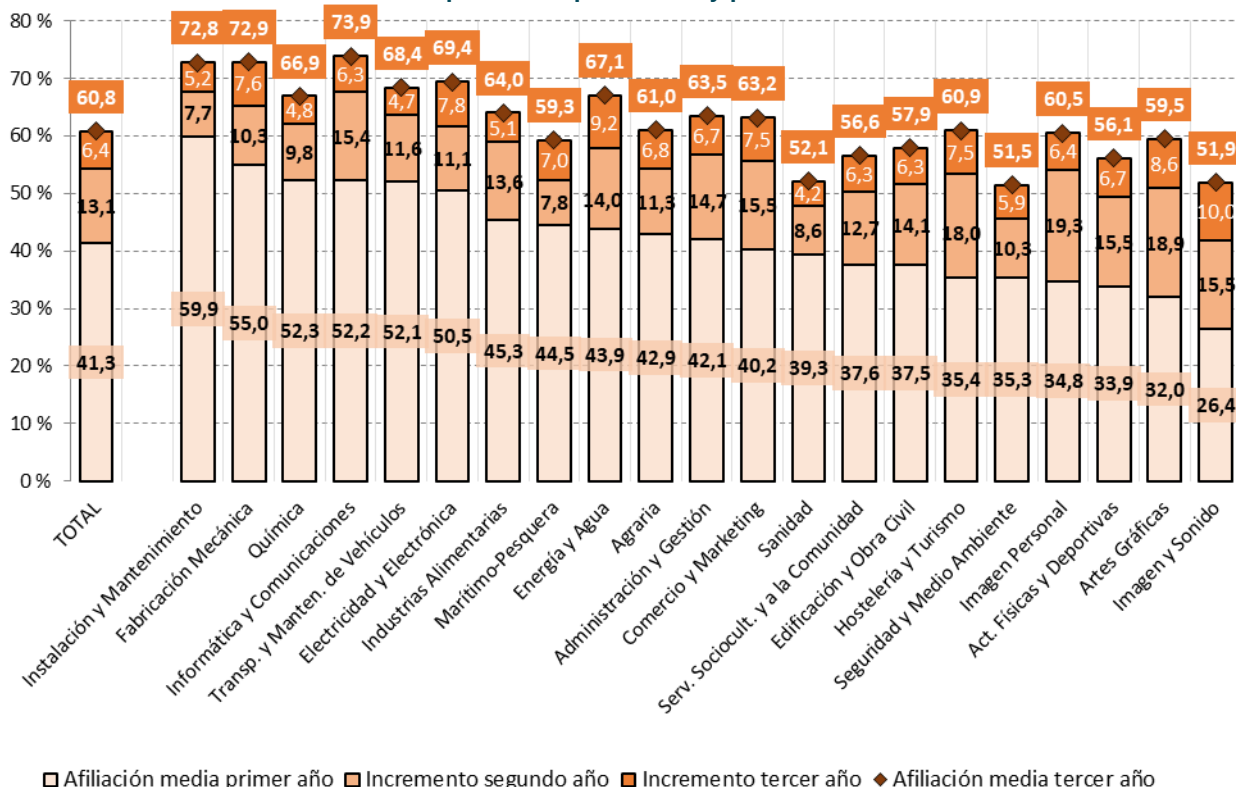
Nota: Las comunidades autónomas están ordenados en valor decreciente de la tasa de afiliación media en el primer año.

Por familia profesional, la inserción laboral en Grado Superior también presenta diferencias significativas, como se observa en el Gráfico 27 para la cohorte 2019-2020. En el primer año, destacan *Instalación y Mantenimiento* (59,9%), seguida de *Fabricación Mecánica* (55,0%), *Química* (52,3%) e *Informática y Comunicaciones* (52,2%), coincidiendo algunas de estas familias con las de mayor inserción también en Grado Medio. Algunas de estas familias se mantienen en el tercer año con las tasas de afiliación media más altas: *Informática y Comunicaciones* (73,9%), *Fabricación Mecánica* (72,9%), *Instalación y Mantenimiento* (72,8%), *Electricidad y Electrónica* (69,4%) y *Transporte y Mantenimiento de vehículos* (68,4%). En el extremo inferior se sitúan *Imagen y Sonido* (26,4% en el primer año y 51,9% en el tercer año), *Artes Gráficas* (32,0% que aumenta hasta el 59,5% en el tercer año), *Actividades Físicas y Deportivas* (33,9% y 56,1%) e *Imagen Personal* (34,8% y 60,5%). También se observa un valor bajo en el tercer año en *Seguridad y Medioambiente* (51,5%).

Las anteriores diferencias en las tasas de afiliación, están también condicionadas por la proporción de titulados que continúan sus estudios, fundamentalmente accediendo a estudios universitarios o cursando otro ciclo de Grado Superior. Por ejemplo, en esta cohorte de graduados los mayores porcentajes de matriculación al curso siguiente corresponden a las familias de *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (45,9%), *Edificación y Obra Civil* (43,5%) y *Actividades Físicas y Deportivas* (42,7%). Las familias con menores porcentajes de matriculación serían *Madera, Mueble y Corcho* (8,1%), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (15,0%), *Imagen Personal* (18,5%) y *Marítimo-Pesquera* (19,6%)².

² [Estadística de seguimiento educativo posterior de los graduados en Formación Profesional](#)

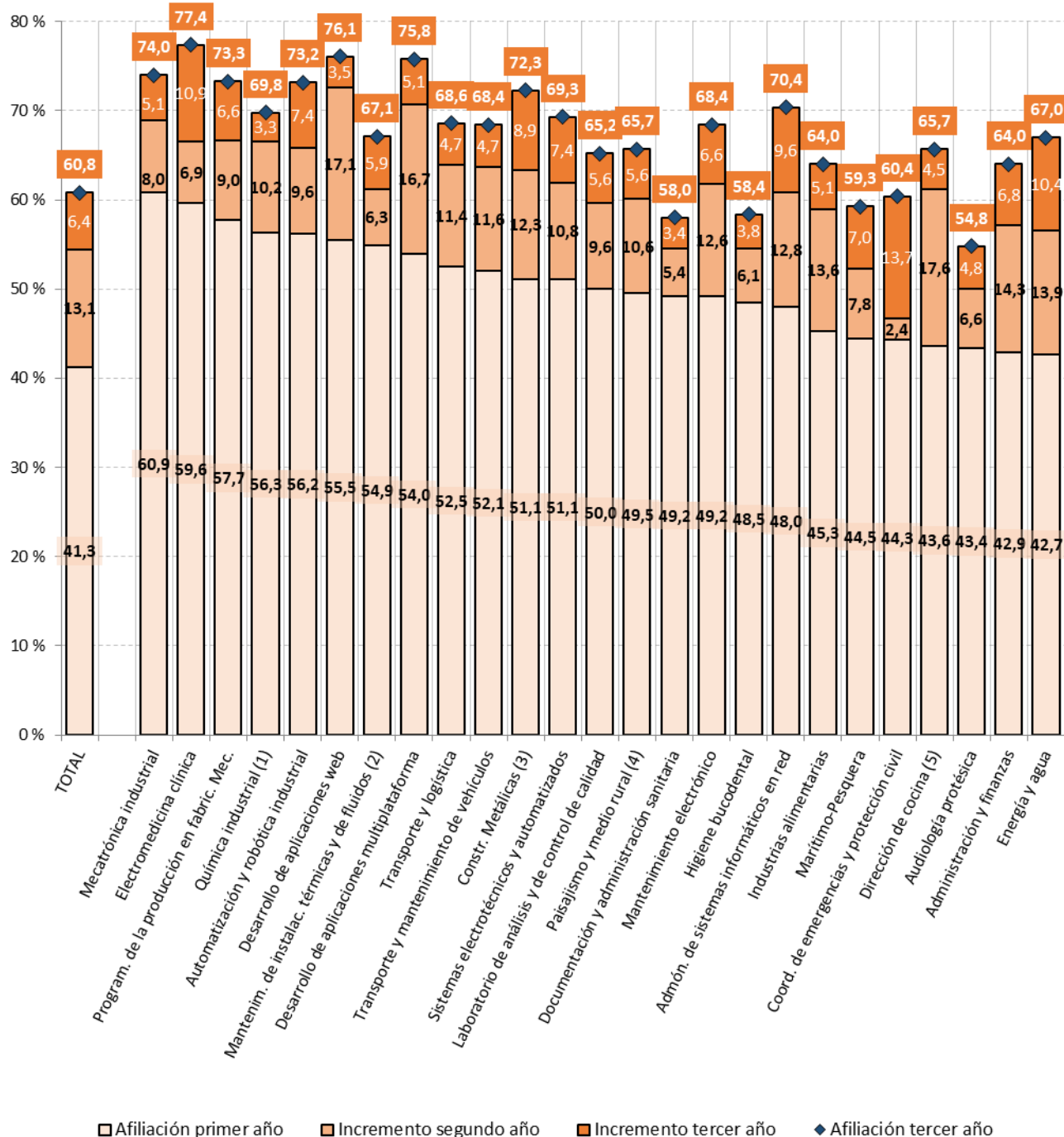
Gráfico 27. Tasa de afiliación media por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Las familias profesionales están ordenadas en valor decreciente de la tasa de afiliación media en el primer año.

En el Gráfico 28 se muestran las tasas de afiliación media por periodo para los 25 ciclos formativos o grupos de ciclos con mayor afiliación media en el primer año de la cohorte 2019-2020. Destacan *Mecatrónica industrial* (60,9%), *Electromedicina clínica* (59,6%), *Programación de la producción en fabricación mecánica* (57,7%), *Química Industrial* (56,3%) y *Automatización y robótica industrial* (56,2%). Al llegar el tercer año la mayoría continúan teniendo afiliación media elevada (74,0%, 77,4%, 73,3%, 69,8% y 73,2%, respectivamente). Destacan algunos incrementos, especialmente en el segundo año, como la agrupación *Dirección de cocina - Dirección de servicios de restauración* (+17,6 puntos), que llega al 65,7% en el tercer año.

Gráfico 28. Tasa de afiliación media por ciclo formativo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



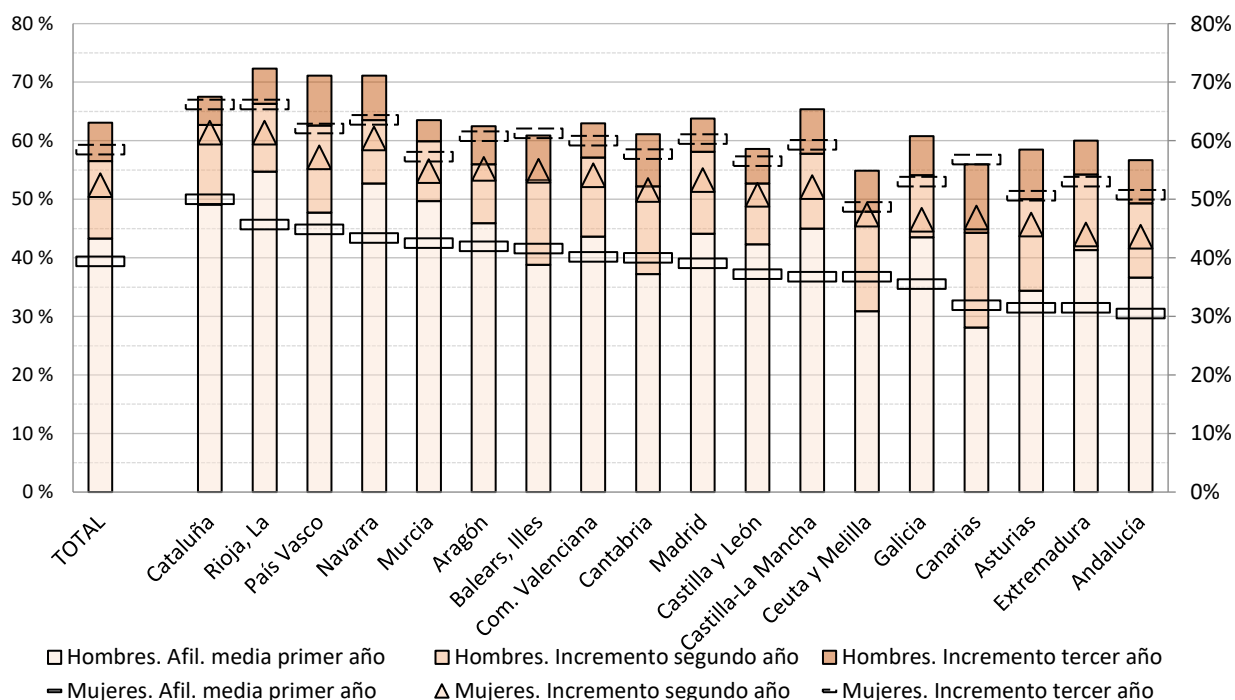
Nota: Se presentan los 25 ciclos formativos o grupos de ciclos formativos con mayor tasa de afiliación en el primer año, en orden descendente de la tasa de afiliación. El resto de ciclos formativos para los que hay información disponible pueden consultarse en EDUCAbase.

- (1) Incluye también los ciclos formativos de Fabricación de Productos Farmacéuticos e Industrias de proceso de pasta y papel (LOGSE).
- (2) Incluye también los ciclos formativos de Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.
- (3) Incluye también los ciclos formativos de Diseño en fabricación mecánica, Programación de la producción en moldeo de metales y polímeros; y Óptica de anteojería (LOGSE).
- (4) Incluye también los ciclos formativos de Gestión y organización de empresas agropecuarias (LOGSE).
- (5) Incluye también los ciclos formativos de Dirección de servicios de restauración.

Por sexo, los valores de las tasas de afiliación media para la cohorte 2019-2020 (Gráfico 29) son, en general, mayores para los hombres, salvo en el primer año para el conjunto de Ceuta y Melilla (+5,9 puntos a favor de las mujeres), Canarias (+3,8 puntos), Illes Balears y Cantabria (ambas con +2,8 puntos) y Cataluña (+0,9 puntos). En el segundo y tercer año, Canarias e Illes Balears también presentan valores mayores para las mujeres que para los hombres, con variaciones que

oscilan entre +0,4 y +2,6 puntos. Las diferencias en favor de los hombres se van manteniendo prácticamente cada año: +3,9 puntos en el primer año, +4,1 en el segundo año y +4,6 en el tercero. Por comunidad autónoma, las mayores diferencias favorables a los hombres en el primer año se observan en Extremadura (+9,8 puntos), Comunidad Foral de Navarra (+9,3 puntos) y La Rioja (+9,0 puntos); en el tercer año mantienen diferencias significativas País Vasco (+9,0 puntos) y Principado de Asturias (+7,9 puntos) y también destaca Galicia (+7,8 puntos).

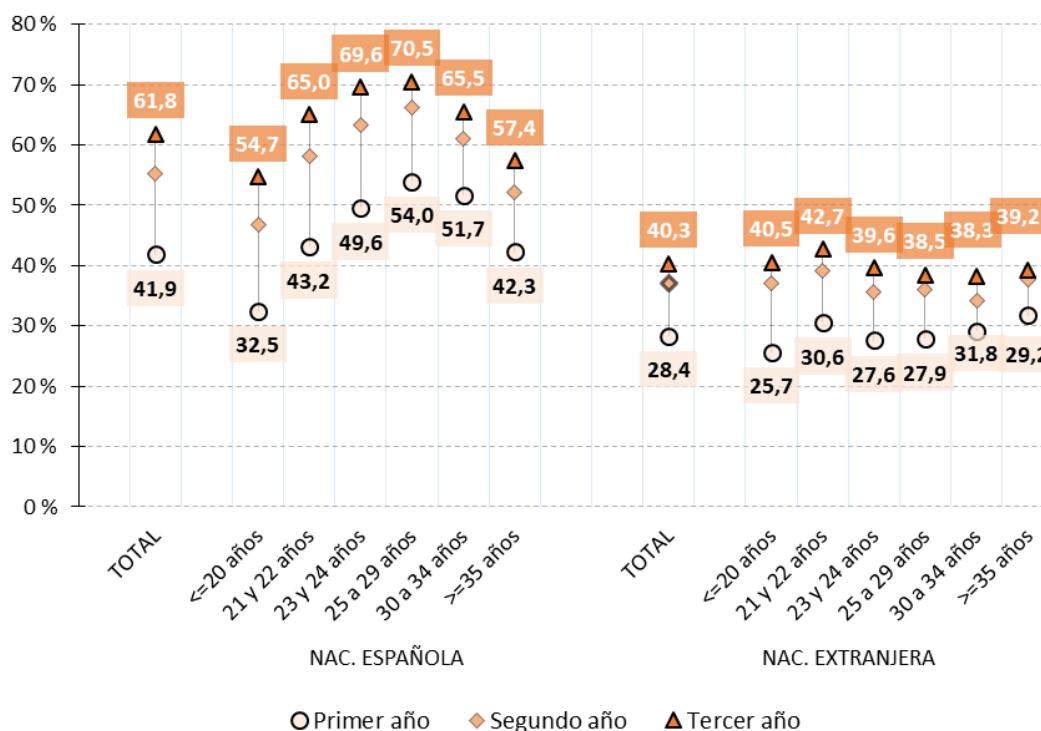
Gráfico 29. Tasa de afiliación media por sexo, comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Las CCAA se presentan en orden descendente según la tasa de afiliación media en el 1er año para las mujeres. En el gráfico se han omitido las etiquetas de valores numéricos para facilitar la visualización gráfica. Los datos se pueden consultar [aquí](#).

El Gráfico 30 muestra la tasa de afiliación media por nacionalidad y grupo de edad para la cohorte 2019-2020. Al igual que en Grado Medio, los titulados de nacionalidad española presentan una afiliación significativamente más alta, que llega al 41,9% en el primer año y 61,8% en el tercer año, frente al 28,4% y 40,3% respectivamente en los de nacionalidad extranjera. Esto supone una diferencia de +13,5 puntos en el primer año y +21,5 en el tercero. Las menores diferencias se observan en los que titulan con 20 y menos años, donde las tasas están más próximas (+6,8 puntos en el primer año, y +14,2 en el tercero), mientras que en el grupo de 25 a 29 años la diferencia en el primer año se sitúa en +26,1 puntos (54,0% frente a 27,9%), alcanzando +32,0 puntos en el tercero (70,5% frente a 38,5%). Las diferencias se van atenuando en los grupos de edades más altos. Se ha de tener en cuenta que una parte de los graduados extranjeros pueden estar asociados a la movilidad por motivos educativos y retornar a su país de origen tras la graduación.

Gráfico 30. Tasa de afiliación media por nacionalidad, grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



2.2. Afiliados por cuenta propia

En la *Tabla 4* se observa la evolución del porcentaje de graduados en Ciclos Formativos de Grado Superior afiliados por cuenta propia, que al igual que en Grado Medio, para todos los periodos presenta una tendencia descendente a medida que se avanza en las cohortes, con valores que son muy parecidos en las cohortes más recientes. Dentro del corto plazo, en el primer año tras la graduación, el porcentaje se sitúa en el 3,5 para la cohorte 2019-2020, y en el paso del primer al segundo año se observa un ligero aumento de dicho porcentaje (+0,5 puntos), incrementándose en +0,1 puntos en el paso al cuarto año. Por sexo, también se observa una mayor propensión a la afiliación por cuenta propia en los hombres, así en la cohorte 2019-2020, presentan un porcentaje en el primer año del 4,1% frente al 2,8% de las mujeres, siendo este porcentaje en el cuarto año del 5,6% para los hombres y del 3,4% para las mujeres.

Tabla 4. Evolución del porcentaje de afiliados por cuenta propia por cohorte, sexo y periodo. CFGS

	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
	1er año	2º año	3er año	4º año	1er año	2º año	3er año	4º año	1er año	2º año	3er año	4º año
2011-2012	4,8	6,9	7,3	7,3	6,1	8,6	9,1	9,0	3,8	5,3	5,7	5,8
2012-2013	5,4	6,2	6,1	6,1	6,5	7,4	7,3	7,4	4,4	5,1	4,9	4,9
2013-2014	4,4	4,9	5,1	5,3	5,1	5,8	6,0	6,2	3,7	4,1	4,2	4,4
2014-2015	3,5	4,1	4,5	4,9	4,1	4,7	5,2	5,8	2,9	3,6	3,8	3,9
2015-2016	3,0	3,7	4,2	4,7	3,4	4,2	4,8	5,4	2,6	3,1	3,5	3,9
2016-2017	2,8	3,5	4,2	4,9	3,3	4,2	4,9	5,7	2,3	2,8	3,4	4,1
2017-2018	2,6	3,5	4,4	4,8	3,0	3,9	5,0	5,5	2,2	3,0	3,8	3,9
2018-2019	2,7	3,8	4,2	4,7	3,1	4,4	4,9	5,5	2,3	3,0	3,5	3,8
2019-2020	3,5	4,0	4,4	4,5	4,1	4,6	5,1	5,6	2,8	3,3	3,6	3,4



Por comunidad autónoma, (Tabla 5) el comportamiento es bastante homogéneo, con los porcentajes más altos para la cohorte 2019-2020 en el primer año para Principado de Asturias (5,0%), Canarias (4,5%) y Andalucía (4,3%), correspondiendo el tercer año los valores más altos a País Vasco (6,2%), Illes Balears y Extremadura (ambas con 5,6%). Por sexo, la mayor diferencia entre hombres y mujeres en el primer año se observa en Cataluña (3,9% frente a 2,0%), y en el tercero en Illes Balears (9,1% frente a 2,8%).

Tabla 5. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por comunidad autónoma, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Primer año	Segundo año	Tercer año	Primer año	Segundo año	Tercer año
TOTAL	3,5	4,0	4,4	4,1	4,6	5,1	2,8	3,3	3,6
Andalucía	4,3	4,7	5,1	5,1	5,9	5,9	3,5	3,7	4,3
Aragón	3,9	4,4	4,3	4,5	5,5	5,3	2,8	2,9	2,8
Asturias, Princ. de	5,0	4,3	4,0	5,4	4,5	3,7	4,6	4,2	4,5
Balears, Illes	4,0	4,5	5,6	6,1	7,0	9,1	..	2,6	2,8
Canarias	4,5	4,7	4,2	5,4	5,2	4,8	3,8	4,3	3,8
Cantabria	2,8	3,8	4,3	..	4,8	5,0	2,7	2,9	3,7
Castilla y León	2,8	3,4	3,9	3,0	3,8	4,1	2,6	3,0	3,6
Castilla-La Mancha	3,8	4,0	4,4	4,4	4,8	4,9	3,2	3,1	3,8
Cataluña	2,9	3,1	3,5	3,9	3,9	4,5	2,0	2,3	2,6
Com. Valenciana	3,5	3,9	4,3	4,1	4,7	5,2	2,8	3,2	3,4
Extremadura	3,0	5,5	5,6	3,1	5,5	5,4	2,9	5,5	5,9
Galicia	4,3	5,1	5,1	4,9	5,7	5,8	3,7	4,4	4,3
Madrid, Com. de	3,0	3,5	3,7	3,2	3,7	4,1	2,7	3,4	3,3
Murcia, Región de	3,9	4,6	4,6	4,0	4,8	5,1	3,8	4,4	4,1
Navarra, C. Foral de	3,4	3,9	4,8	3,3	4,7	5,8	3,6	..	3,4
País Vasco	3,1	4,0	6,2	3,5	4,5	6,4	2,3	3,0	5,8
Rioja, La	..	2,4	2,5

"..": Dato no disponible por falta de representatividad.

No se muestra información para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla por falta de representatividad

En la Tabla 6 se presenta la afiliación por cuenta propia por familia profesional para la cohorte 2019-2020. En este caso los porcentajes en el primer año varían entre los valores más altos de *Imagen Personal* (9,4%) e *Imagen y Sonido* (8,3%), y los menores de *Química* (1,0%) y *Seguridad y Medioambiente* (1,5%). La situación en el tercer año está encabezada por *Imagen Personal* (11,2%), seguida de *Imagen y Sonido* (9,9%) y *Agraria* (9,8%).

Tabla 6. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS

	Primer año	Segundo año	Tercer año
TOTAL	3,5	4,0	4,4
Act. Físicas y Deportivas	4,3	4,4	5,1
Administración y Gestión	3,6	4,0	4,3
Agraria	7,6	8,2	9,8
Artes Gráficas	6,5	7,1	7,6
Comercio y Marketing	5,7	5,5	5,5
Edificación y Obra Civil	5,4	6,0	6,1
Electricidad y Electrónica	2,6	3,4	3,5
Energía y Agua	..	5,4	5,7
Fabricación Mecánica	2,6	3,9	6,1
Hostelería y Turismo	4,7	4,4	4,9
Imagen Personal	9,4	10,1	11,2
Imagen y Sonido	8,3	9,2	9,9
Industrias Alimentarias	4,9	4,4	5,5
Informática y Comunicaciones	2,0	2,2	2,2
Instalación y Mantenimiento	2,8	3,4	3,7
Marítimo-Pesquera	5,0	6,9	5,2
Química	1,0	0,9	1,0
Sanidad	3,0	3,6	4,0
Seguridad y Medio Ambiente	1,5	1,7	2,4
Serv. Socioculturales y a la Comunidad	2,0	2,6	2,6
Transporte y Manten. de Vehículos	3,1	4,2	5,2

"..": Dato no disponible por falta de representatividad.

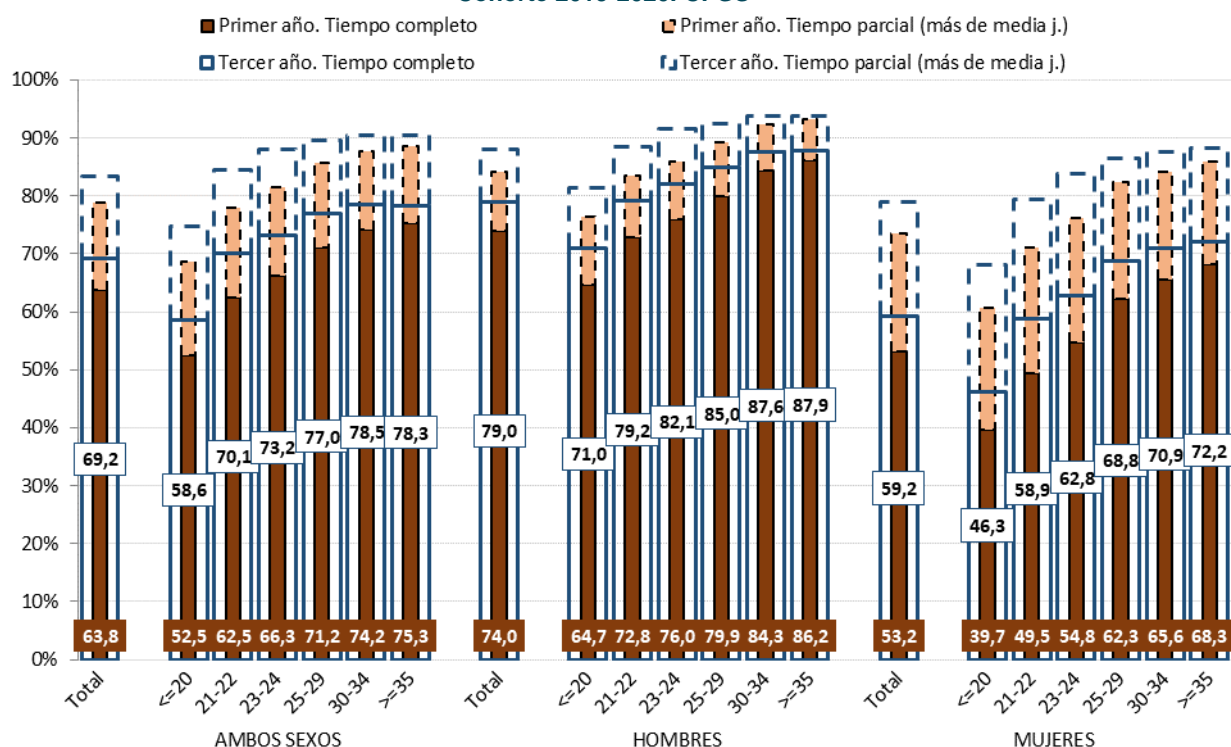
2.3. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada

En los gráficos de este apartado las barras coloreadas, en este caso de color marrón, corresponden a los cálculos en el primer año tras la graduación, mientras que las barras con fondo blanco corresponden a la información en el tercer año. Por otro lado, las barras cuyos bordes se representan con líneas continuas se refieren a la categoría de afiliados con contrato de jornada a tiempo completo, mientras que las que tienen líneas discontinuas indican los porcentajes con contrato a tiempo parcial de más de media jornada. El porcentaje restante correspondería a la proporción con jornada a tiempo parcial de media jornada e inferior.

En el *Gráfico 31* se presentan los resultados para la cohorte 2019-2020 por grupo de edad y sexo. Tanto el comportamiento como las cifras por grupo de edad son similares a lo observado en Grado Medio, aumentando la proporción de afiliados con jornada a tiempo completo tanto con la edad como en el tiempo transcurrido desde la graduación, y variando en el primer año con la edad entre el 52,5% y el 75,3%, con un porcentaje del 63,8% para el total, que en el tercer año sube +5,4 puntos hasta el 69,2%, con un rango de variación por edad entre el 58,6% y el 78,5%. Por edades, el máximo por edad en el primer año se alcanza en el grupo de 35 y más años (75,3%) y en el tercer año, en el de 30 a 34 años (78,5%), disminuyendo ligeramente en el de mayor edad, 35 y más años (78,3%). Por otro lado, la proporción con jornada a tiempo parcial de más de media jornada es bastante estable, como en Grado Medio, tanto en los grupos de edad como en el tiempo transcurrido desde la graduación, situándose en 15,1% el primer año y en 14,3% en el tercer año, con una variación por edad ligeramente mayor en el tercer año (entre 11,9% y 16,1%) que en el primero (entre 13,4% y 16,2%).

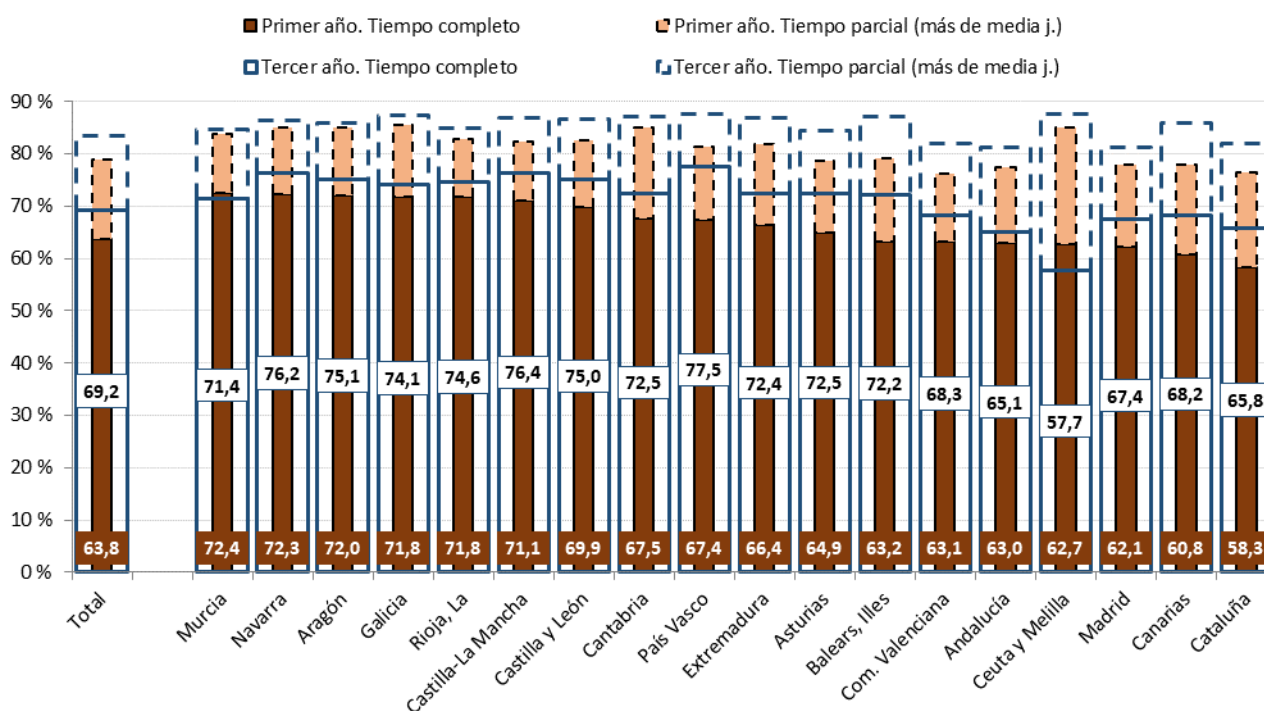
Por sexo, los hombres presentan porcentajes de afiliados con jornada a tiempo completo superiores a los de las mujeres, con diferencias mayores que las observadas en Grado Medio en el primer año, +20,8 p.p. (74,0% para los hombres y 53,2% para las mujeres), frente a los +7,7 p.p. en Grado Medio, diferencia que desciende ligeramente en el tercer año a +19,8 p.p. (79,0% y 59,2%, respectivamente), mientras que el porcentaje con contrato parcial de más de media jornada en las mujeres está alrededor del 20% (20,4% en el primer año y 19,8% en el tercero), y en los hombres alrededor del 10% (10,1% y 9,0% respectivamente).

Gráfico 31. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por grupo de edad, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Por comunidad autónoma (*Gráfico 32*), los porcentajes muestran igualmente cierta homogeneidad. Así, para la cohorte 2019-2020, donde la proporción con jornada a tiempo completo en el primer año alcanza el máximo en Región de Murcia (72,4%), seguida de Comunidad Foral de Navarra (72,3%), Aragón (72,0%) y Galicia y La Rioja (ambas con 71,8%), y situándose en el otro extremo Cataluña (58,3%), Canarias (60,8%) y Comunidad de Madrid (62,1%). Destacar de nuevo la situación peculiar de Ceuta y Melilla, donde a uno de los menores porcentajes de tiempo completo (62,7%), se une el mayor porcentaje a tiempo parcial de más de media jornada, 22,3%, frente al 15,1% para el total. El mayor porcentaje con jornada a tiempo completo en el tercer año corresponde a País Vasco (77,5%), seguida de Castilla- La Mancha (76,4%) y Comunidad Foral de Navarra (76,2%).

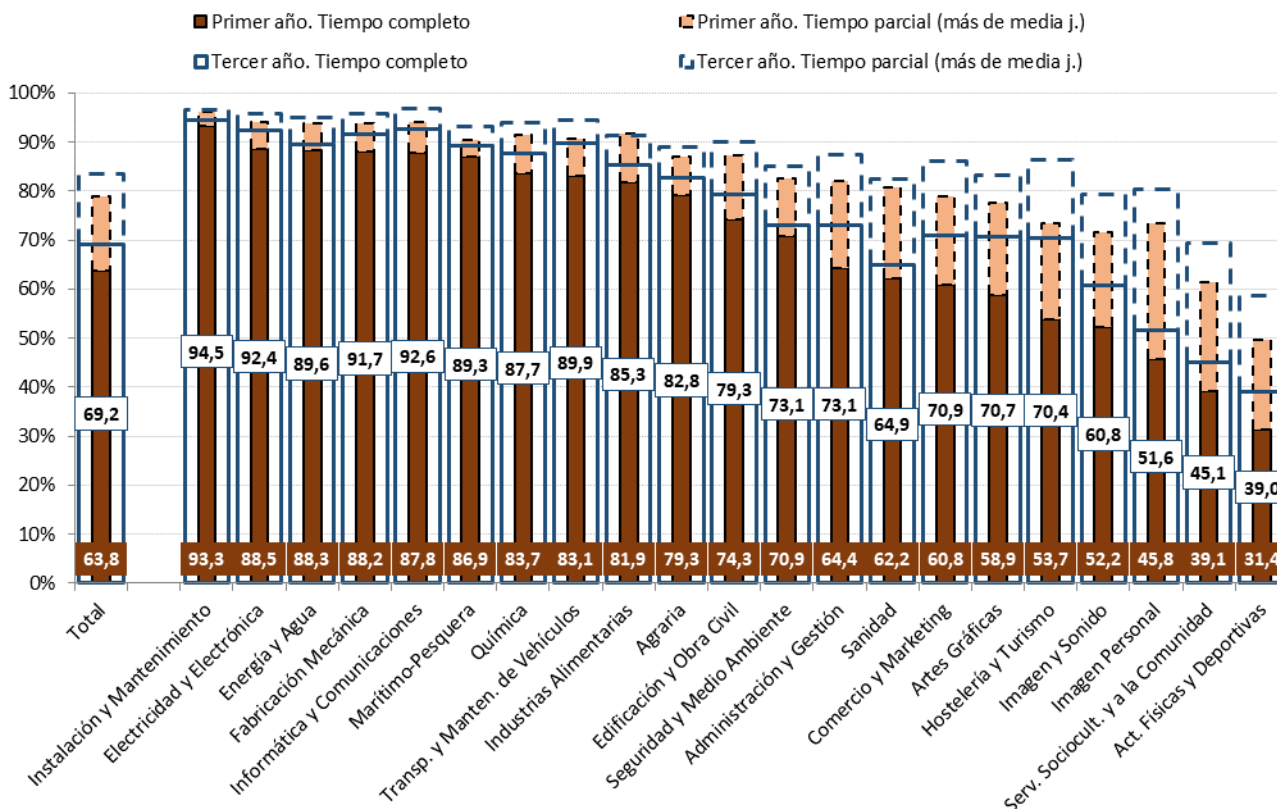
Gráfico 32. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Las comunidades autónomas están ordenados en valor decreciente del porcentaje de afiliados con jornada a tiempo completo en el primer año.

Por familia profesional (*Gráfico 33*), la heterogeneidad es más clara. Así, para la cohorte 2019-2020, los porcentajes de afiliados con jornada a tiempo completo más altos se observan en general en familias con alta afiliación y mayor incidencia de la contratación indefinida, destacando *Instalación y Mantenimiento* (93,3% en el primero y 94,5% en el tercero) y *Electricidad y Electrónica* (88,5% y 92,4% respectivamente), *Informática y Comunicaciones* (87,8% y 92,6%) y *Fabricación Mecánica* (88,2% y 91,7%). De manera paralela, en el extremo opuesto se encuentran *Actividades Físicas y Deportivas* (31,4% en el primer año y 39,0% en el tercero) y *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (39,1% y 45,1%), familias que también tienen porcentajes menores de afiliación y de contratación indefinida. Dentro de este grupo también estaría *Imagen Personal* (45,8% y 51,6%), aunque en este caso tiene una afiliación y contratación indefinida en valores medios. Por otro lado, algunas de estas familias profesionales presentan porcentajes de afiliados con contrato a tiempo parcial de más de media jornada próximos bastante significativos, como *Imagen Personal* (27,6% en el primer año y 28,7% en el tercero) o *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (22,2% y 24,2%, respectivamente).

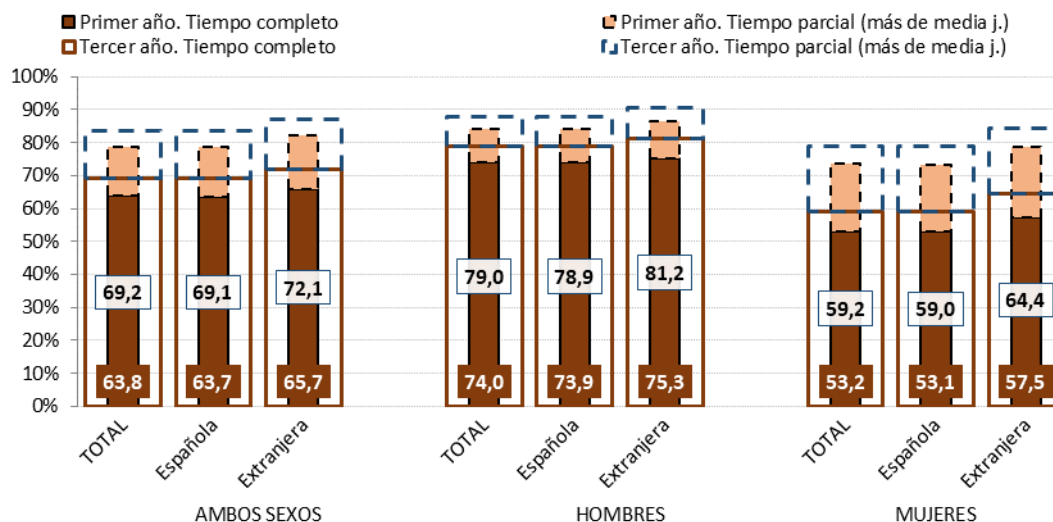
Gráfico 33. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Las familias profesionales. están ordenados en valor decreciente del porcentaje de afiliados con jornada a tiempo completo en el primer año.

Con respecto a la nacionalidad (*Gráfico 34*), los porcentajes de afiliados con jornada a tiempo completo, a diferencia de lo que sucede en Grado Medio, son algo más bajos en el primer año para los titulados de nacionalidad española (63,7%) que en los titulados de nacionalidad extranjera (65,7%), permaneciendo prácticamente estable la diferencia al llegar al tercer año (69,1% frente a 72,1%). Por sexo, aunque los porcentajes de mujeres con jornada a tiempo completo son claramente más bajos que los de los hombres, las diferencias por nacionalidad son mayores en las mujeres, +4,4 puntos porcentuales en el primer año (53,1% las de nacionalidad española, frente a 57,5% las de nacionalidad extranjera), y +5,4 p.p. en el tercero (59,0% frente a 64,4%).

Gráfico 34. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por sexo, nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



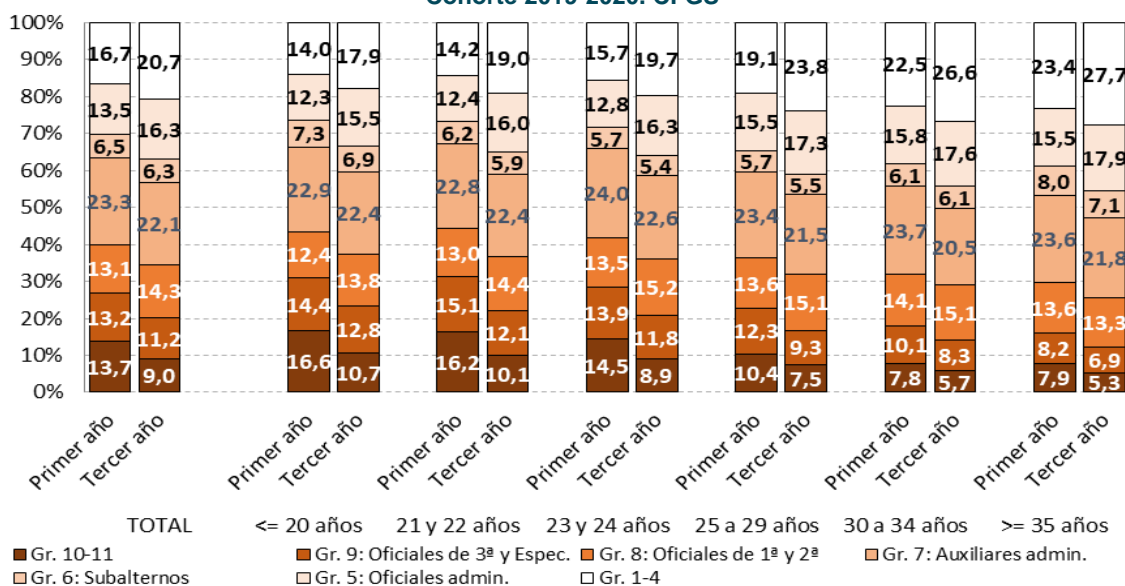
2.4. Afilados por cuenta ajena por grupo de cotización

En los gráficos de este apartado las barras se encuentran apiladas en orden descendente (de acuerdo a su numeración) de los grupos de cotización (ver definición), de manera que los grupos que están asociados al desempeño de tareas que requieren menor cualificación se encuentran en la parte inferior, con fondo más oscuro, mientras que los grupos relacionados con un nivel educativo más alto se sitúan en la parte superior, con fondo blanco.

En el *Gráfico 35* se muestra la distribución por grupos de cotización en el primer y tercer año de la cohorte 2019-2020 para el total y los distintos grupos de edad. En el primer año, la mayor proporción corresponde al grupo de Auxiliares Administrativos (*Grupo 7*), que suponen el 23,3%, seguido de los grupos asociados a los niveles educativos más altos y con experiencia (Grupos 1 a 4), 16,7%, los grupos que requieren menor cualificación, *Grupos 10 y 11* (Peones y trabajadores menores de 18 años), 13,7%, el grupo de Oficiales Administrativos (*Grupo 5*), 13,5%, el *Grupo 9* (Oficiales de tercera y Especialistas), 13,2%, el grupo de Oficiales de primera y de segunda (*Grupo 8*), 13,1%, y por último el grupo 6 de Subalternos, 6,5%. Al llegar al tercer año, se observa una disminución significativa en los grupos más bajos, Grupos 9 y 10-11, cuyo peso conjunto desciende, -6,7 puntos, pasando entre ambos a representar el 20,2%, mientras que la proporción de los grupos más altos, *Grupos 1-4* y *Grupo 5*, aumenta en +6,8 puntos porcentuales, hasta representar conjuntamente el 37,0%.

Para los grupos de edad más jóvenes, hasta los 23 años, la estructura y la evolución son similares, observándose en general que, según avanza la edad, aumenta el peso de los grupos de cotización más altos, unido a una disminución de la proporción de los afiliados en los grupos más bajos. Así, en el primer año los grupos altos (Grupos 1-4 y Grupo 5) representan conjuntamente en el grupo más joven de 20 y menos años, el 26,3%, mientras en los de mayor edad, de 35 y más años, son el 38,9% (+12,6 p.p.); mientras que, la situación se invierte en los grupos de cotización más bajos, representando en los de menor edad el 31,0% y en los de mayor edad el 16,1%. Al pasar al tercer año, el peso de los grupos de cotización más altos aumenta hasta 33,4% en los afiliados más jóvenes y en los mayores hasta el 45,6%, mientras que los grupos de cotización más bajos disminuyen al 23,5% y al 12,2%, respectivamente.

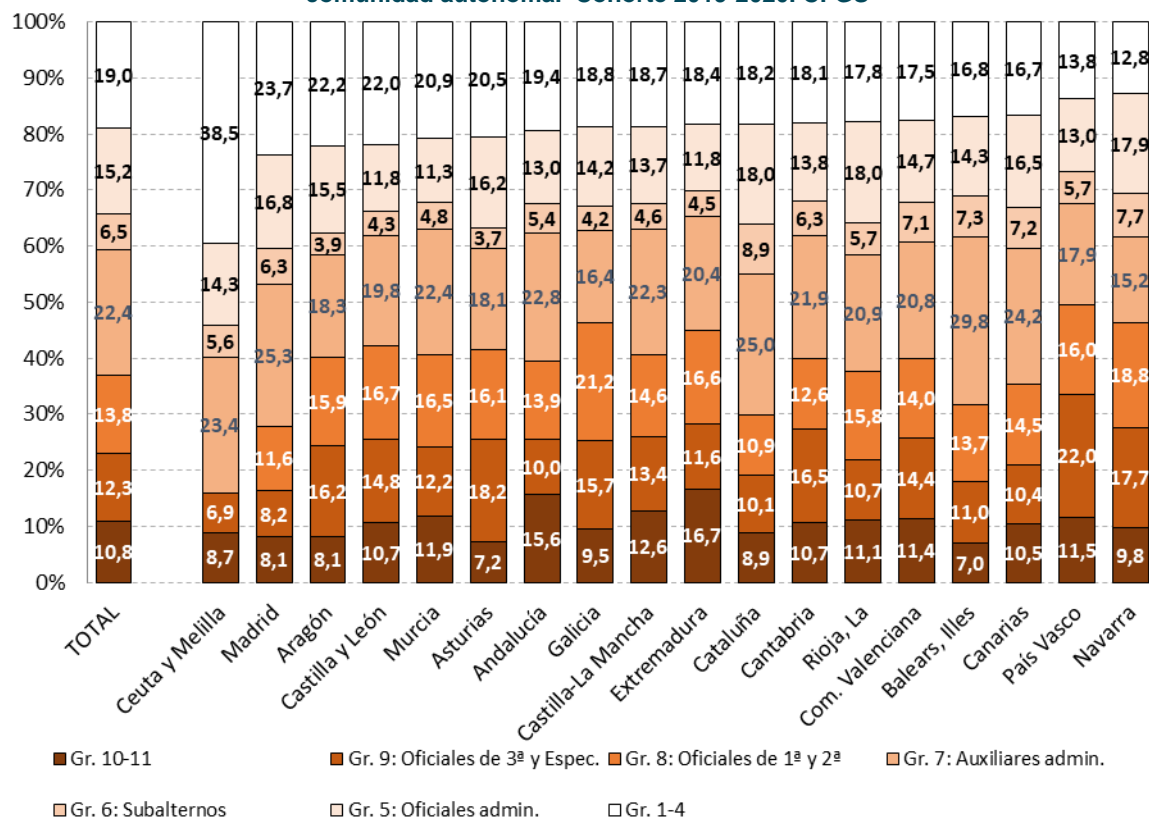
Gráfico 35. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Por comunidad autónoma (*Gráfico 36*), la estructura de grupos de cotización en el segundo año para la cohorte 2019-2020, presenta diferencias significativas. Así, mientras el porcentaje de los grupos más altos (Gr.1-4 y Oficiales administrativos) significa el 52,8% en el conjunto de Ceuta y Melilla y el 40,5% en Comunidad de Madrid, en el otro extremo, desciende hasta el 26,8% en País Vasco y al 30,2% en Extremadura. También se observan diferencias en el grupo de Auxiliares

Administrativos, con el mayor valor para Illes Balears (29,8%), y con el menor para Comunidad Foral de Navarra (15,2%).

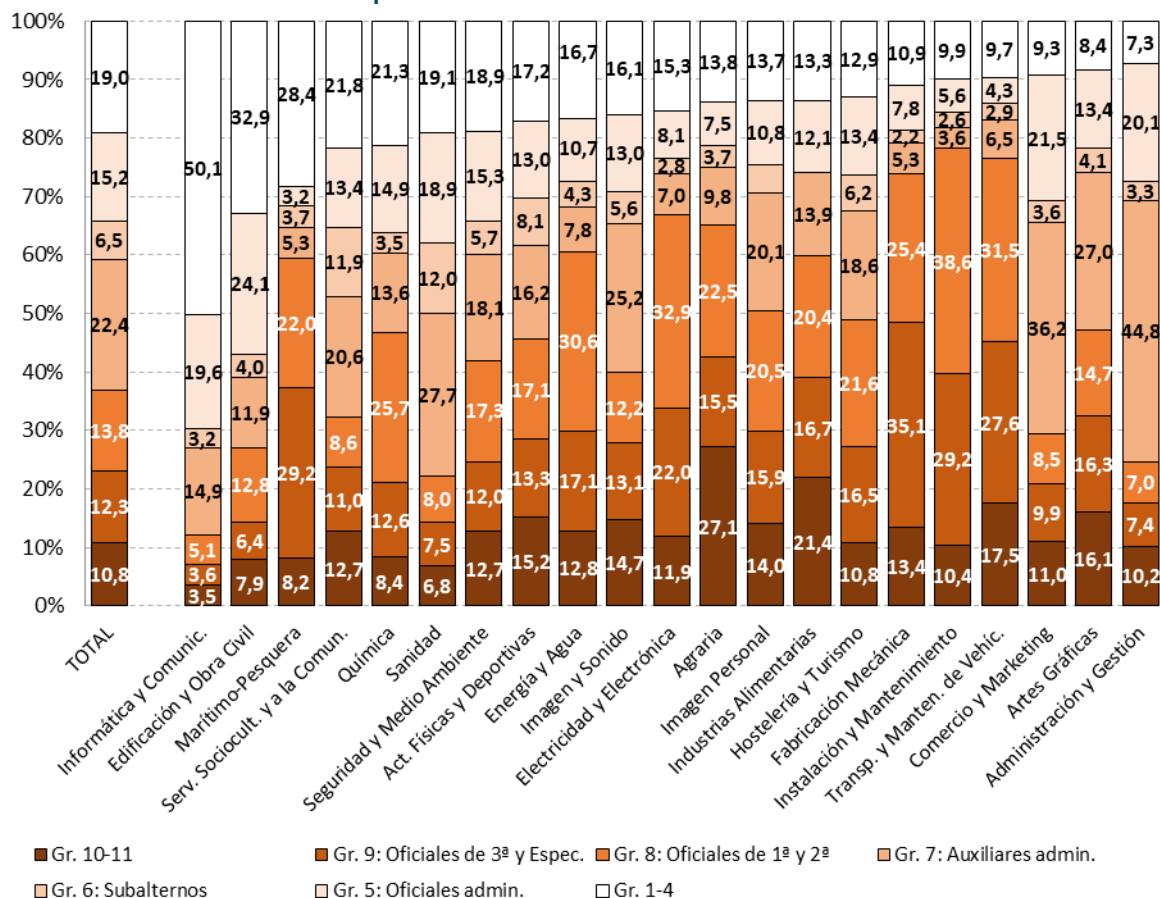
Gráfico 36. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por comunidad autónoma. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Se muestran las comunidades autónomas ordenadas en valor descendente del porcentaje de afiliados en los grupos más altos (Gr. 1-4).

La heterogeneidad es también evidente por familia profesional (*Gráfico 37*). Así, en el segundo año para la cohorte 2019-2020, *Informática y Comunicaciones* tiene el 50,1% en el grupo más alto (Gr.1-4), lo que significa claramente más del doble del porcentaje del total, 19,0%, y en el siguiente grupo de cotización, Oficiales administrativos, con 19,6%, también superando al total, 15,2%, llegando entre ambos al 69,7%. Por otro lado, esta suma significa el 14,0% en *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* y el 15,5% en *Instalación y Mantenimiento*, correspondiendo en estas familias los mayores porcentajes al grupo de Oficiales de primera y segunda, 31,5% y 38,6% respectivamente (en *Electricidad y Electrónica*, también es alto 32,9%) y en dichas familias también son altos los valores del grupo de Oficiales de Tercera y Especialistas (27,6% y 29,2%, respectivamente), aunque el máximo de este grupo de cotización se alcanza en *Fabricación Mecánica*, 35,1%. Los valores más altos en el grupo de Auxiliares administrativos corresponden a *Administración y Gestión* (44,8%), coincidiendo con el doble del total (22,4%) y a *Comercio y Marketing* (36,2%). En el grupo más bajo (Gr. 10-11), destaca, al igual que en Grado Medio, *Agraria* (27,1%), seguida de *Industrias Alimentarias* (21,4%). El grupo de Subalternos está representado principalmente en las mismas familias profesionales que en Grado Medio, aunque su porcentaje es en este caso bastante inferior: *Sanidad* (12,0%) y *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (11,9%).

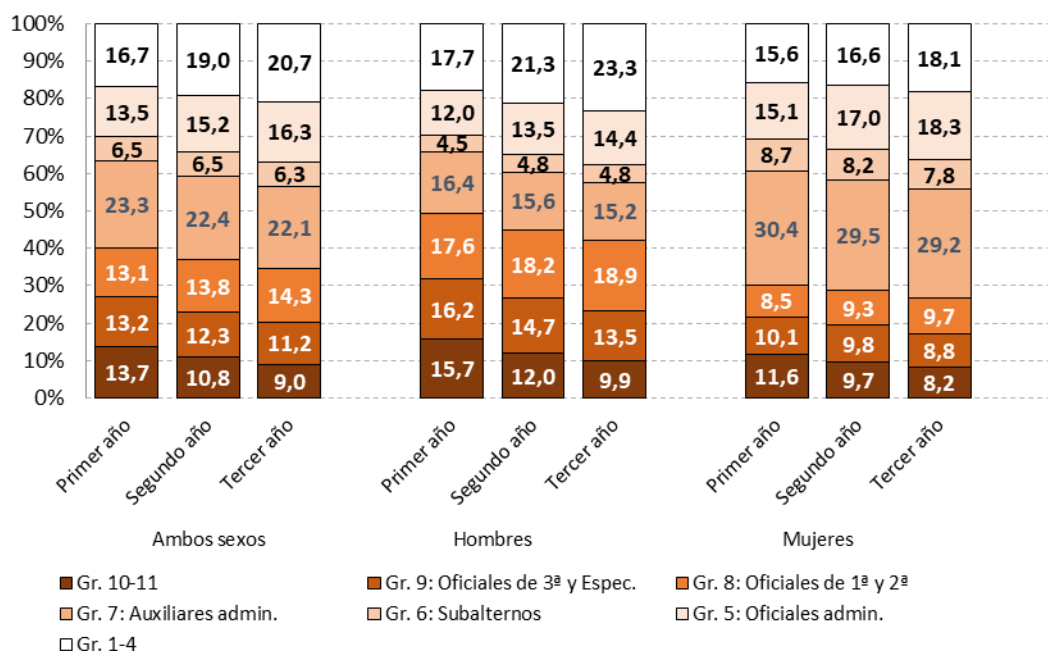
Gráfico 37. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Se muestran las familias profesionales con información disponible ordenadas en valor descendente del porcentaje de afiliados en los grupos más altos (Gr. 1-4).

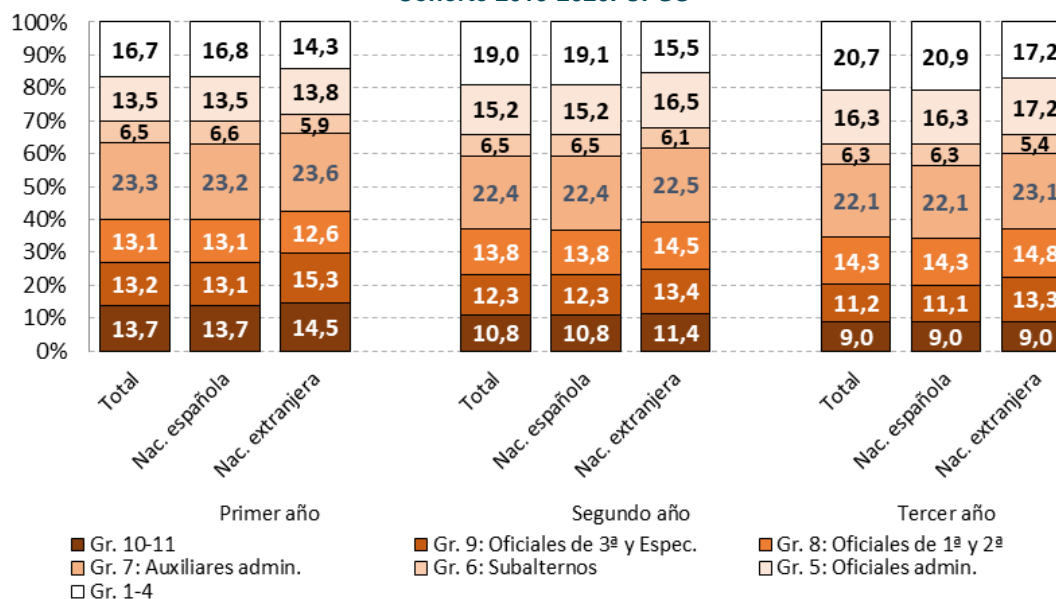
El Gráfico 38 muestra la evolución a lo largo de los periodos posteriores a la titulación de la distribución de los grupos de cotización por sexo. Se observa que, también en consonancia con la diferente distribución de hombres y mujeres a lo largo de las familias profesionales, las mujeres presentan porcentajes significativamente menores en el grupo de Oficiales de primera y segunda, con diferencias que para la cohorte 2019-2020 se sitúan en el primer año en -9,1 puntos (8,5% de las mujeres frente a 17,6% para los hombres) y en el grupo de Oficiales de tercera y Especialistas, con -6,1 puntos menos (10,1% frente a 16,2%). Estas diferencias, aumentan a -9,2 puntos en el tercer año en el caso de los Oficiales de primera y segunda, pero reduce a -4,7 puntos en los Oficiales de tercera y Especialistas. Aunque en bastante menor medida, los porcentajes en el grupo más bajo son mayores en el caso de los hombres. Por el contrario, los porcentajes de mujeres en el grupo de Auxiliares administrativos superan a los de los hombres en +14,0 puntos tanto el primer año (30,4% frente a 16,4%) como en el tercero (29,2% frente a 15,2%).

Gráfico 38. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Por nacionalidad (*Gráfico 39*), las diferencias en Grado Superior son reducidas para la cohorte 2019-2020. Los titulados de nacionalidad extranjera presentan porcentajes algo más altos que los titulados de nacionalidad española principalmente en el grupo de Oficiales de 3ª y especialistas +2,2 puntos porcentuales en el primer año (15,3% frente a 13,1%), manteniéndose en el tercero (13,3% frente a 11,1%). Por el contrario, los porcentajes en el grupo más alto (Gr. 1-4) son más bajos en los afiliados de nacionalidad extranjera, -2,5 puntos p.p. (14,3%, frente a 16,8%) en el primer año, y -3,7 p.p. en el tercer año (17,2% frente a 20,9%). Aunque en menor medida, también los porcentajes de afiliados de nacionalidad extranjera son más bajos que los de nacionalidad española en el grupo de Subalternos (Gr. 6) con diferencias de -0,7 puntos en el primer año y -0,9 puntos en el tercero.

Gráfico 39. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS

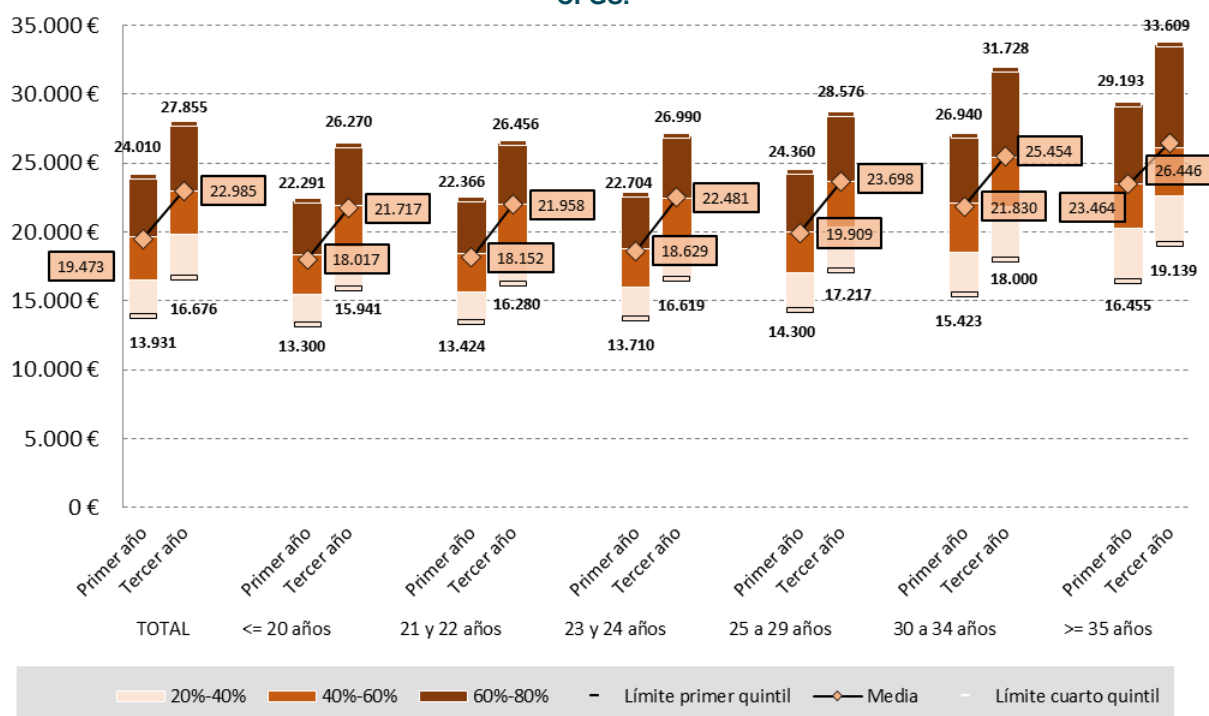


2.5. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena

En los gráficos de este apartado las barras representan los quintiles centrales de la distribución de la Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena con contrato de jornada a tiempo completo (ver definición): segundo, tercer y cuarto quintil, mientras que los puntos representados por rombos corresponden a la Base de cotización media, y los representados por rectángulos los límites superiores del primer quintil y del cuarto quintil, de manera que este último representa también el límite inferior de la base de cotización asociada a los titulados con la base más alta.

Las distribuciones de las bases de cotización presentan una tendencia creciente tanto con la edad de los afiliados, como con el periodo transcurrido desde la graduación, sin variaciones importantes en lo que respecta a su rango de variación. Así, para la cohorte 2019-2020 (Gráfico 40), en el primer año la Base de cotización media se sitúa para el total en 19.473 euros, 770 euros más que en Grado Medio para la misma cohorte. Al llegar al tercer año la Base media aumenta en 3.512 euros (frente a los 1.977 euros que aumenta en Grado Medio), hasta llegar a 22.985 euros (20.680 en Grado Medio). Los límites de los quintiles aumentan en cantidades similares, entre 2.745 y 3.845 euros según el quintil. La homogeneidad general de la distribución se mantiene sin grandes variaciones (la diferencia entre el límite del 20% con la base más alta y el 20% con la base más baja pasa de 10.079 euros a 11.179 euros), y la amplitud del quintil central (el tercero), que es la diferencia entre su límite superior e inferior, pasa de 3.180 a 3.157 euros. Por edad, las Bases medias varían en el primer año en los diferentes grupos de edad entre 18.017 y 23.464 euros, y entre 21.717 y 26.446 euros en el tercero, con aumentos algo superiores en las edades 23-24 y 25-29 años (3.851 y 3.789 euros respectivamente, frente al resto de grupos que aumentan entre 3.623 euros y 2.982 para los más mayores).

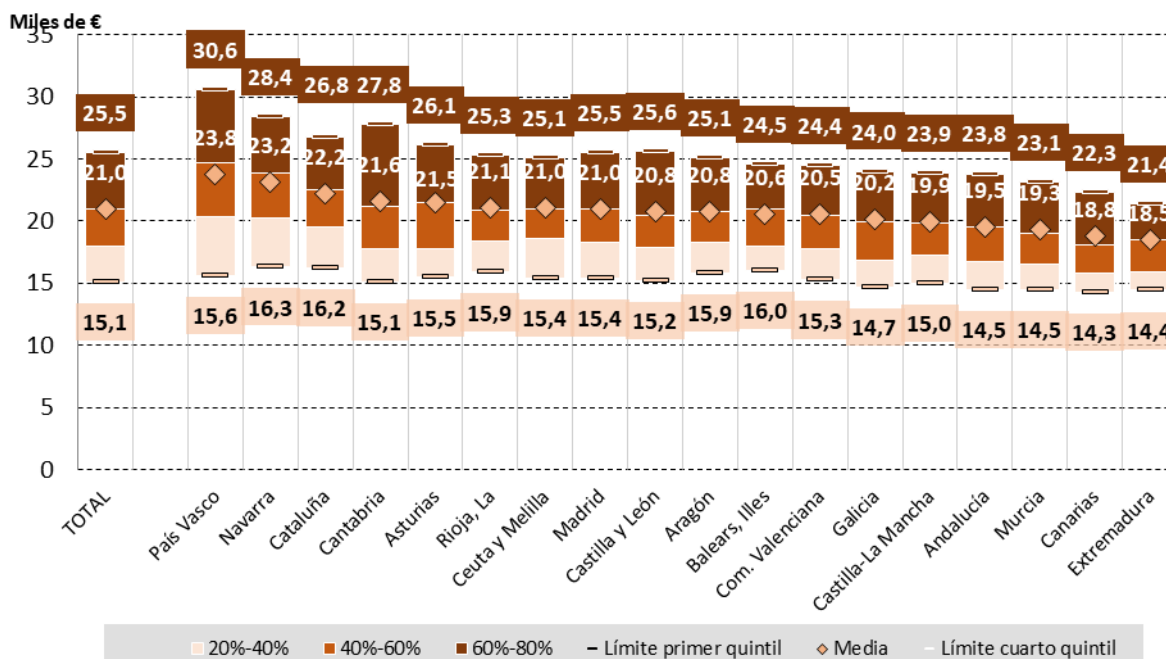
Gráfico 40. Distribución de las bases de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.



Por comunidad autónoma, la distribución de las Bases de cotización en el segundo año para la cohorte 2019-2020 (Gráfico 41) presenta bastante heterogeneidad. Con respecto a las Bases medias, los valores más altos, en miles de euros, se observan, al igual que en Grado Medio, en País Vasco, 23,8 miles de euros (en Grado Medio es 21,5 miles de euros) y Comunidad Foral de Navarra, 23,2 miles de euros (en Grado Medio 21,2). Les siguen Cataluña (22,2 miles de euros) y Cantabria (21,6). En el extremo opuesto se sitúan Extremadura, con 18,5 miles de euros (17,0 en Grado Medio), Canarias, con 18,8 (18,4 en grado medio), y Región de Murcia, con 19,3 (18,2 en Grado Medio). La mayor diferencia entre quintiles se observa en País Vasco (15,0 miles de euros de

diferencia entre el límite del primer y del cuarto quintil), Cantabria (12,7) y Comunidad Foral de Navarra (12,1), siendo Extremadura y Canarias, junto a Illes Balears y Región Murcia, las más homogéneas en términos generales (entre 7,0 y 8,6 miles euros de diferencia).

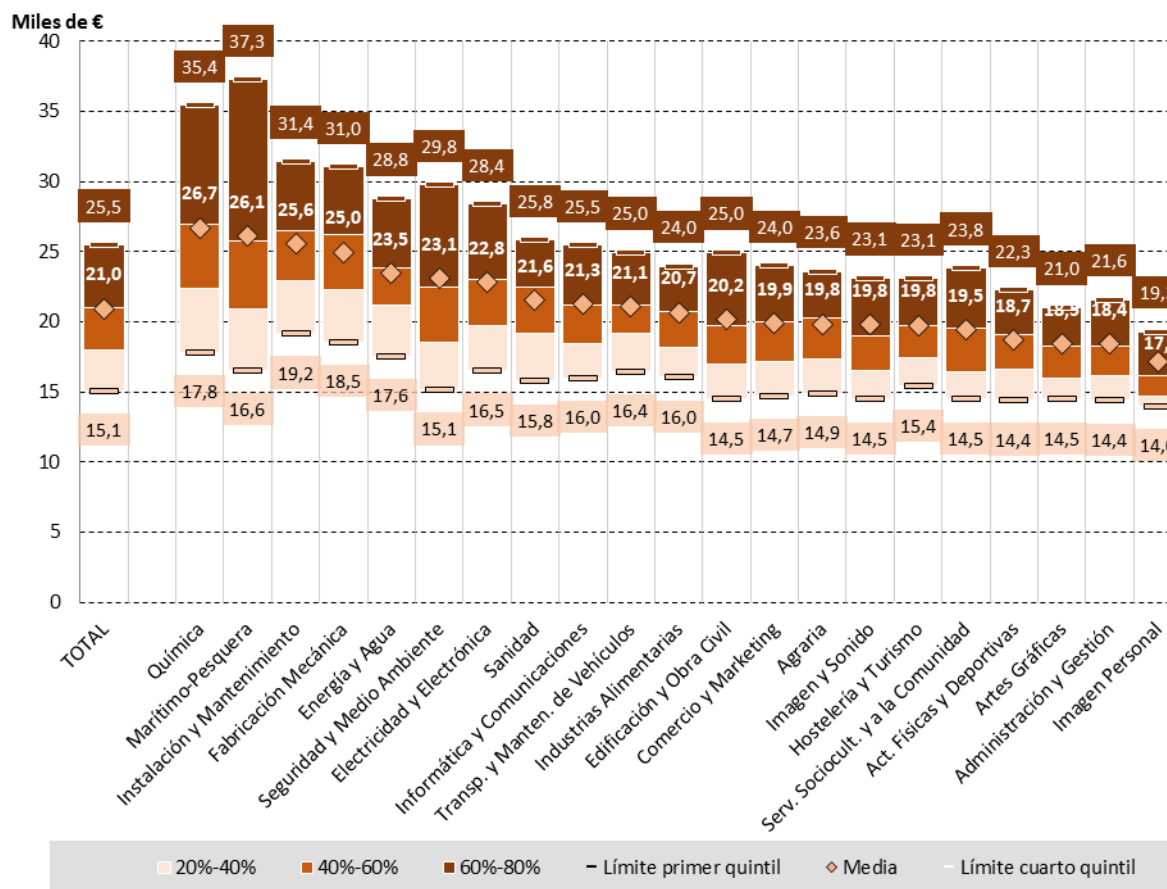
Gráfico 41. Distribución de las bases de cotización por comunidades autónomas en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGS.



Nota: Las comunidades autónomas se muestran ordenadas en valor descendente de la Base de cotización media.

Por familia profesional (*Gráfico 42*), las bases medias más altas en el segundo año, para la cohorte 2019-2020, se observan también en *Química*, 26,7 miles de euros (20,2 en Grado Medio), *Marítimo-Pesquera*, 26,1 miles de euros (20,7 en Grado Medio), *Instalación y Mantenimiento*, 25,6 miles de euros (20,5 en Grado Medio), y *Fabricación Mecánica*, 25,0 miles de euros (20,7 en Grado Medio). En el extremo inferior se sitúan *Imagen Personal*, 17,1 miles de euros (15,5 en Grado Medio), *Administración y Gestión*, 18,4 miles de euros (16,7 en Grado Medio), *Artes Gráficas*, 18,5 miles de euros (17,3 en Grado Medio) y *Actividades Físicas y Deportivas*, con 18,7 miles de euros (17,8 en Grado Medio). Destaca la heterogeneidad de *Marítimo-Pesquera*, casi 21,0 miles de euros de diferencia entre los límites del cuarto y del primer quintil, y *Química* (17,6 miles de euros de diferencia).

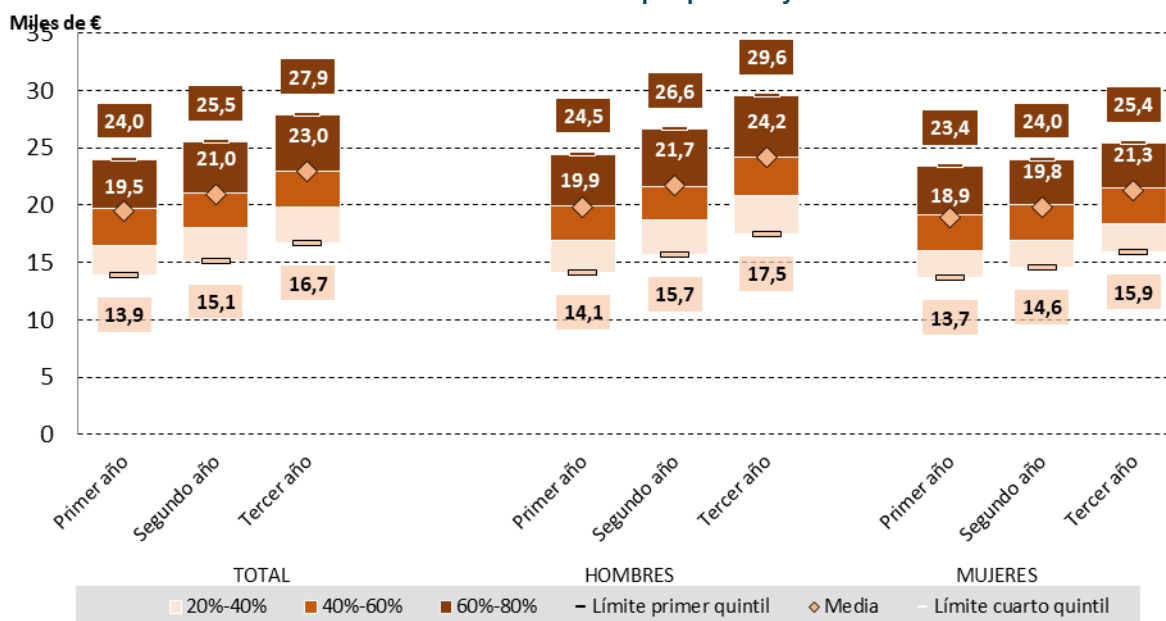
Gráfico 42. Distribución de las bases de cotización por familia profesional en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Las familias profesionales se muestran ordenadas en valor descendente de la Base de cotización media.

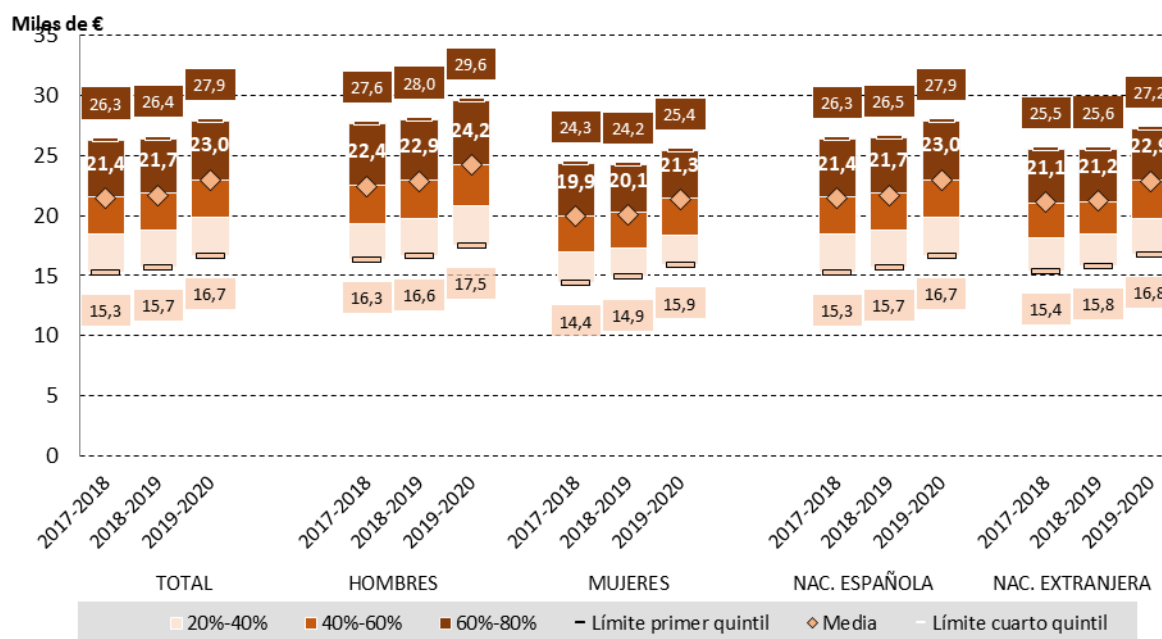
En lo que respecta a la evolución a lo largo de los periodos, por sexo, para la cohorte 2019-2020 (Gráfico 43), los hombres presentan bases de cotización mayores que las mujeres, con diferencias algo mayores que las que se observan en Grado Medio. Así, en el primer año, la diferencia en la base media es de 0,9 miles de euros (19,9 frente a 18,9), aumentando en el segundo año a 1,9 miles de euros (21,7 frente a 19,8), y a 2,9 en el tercero (24,2 frente a 21,3). También las diferencias entre los límites de los quintiles de las distribuciones para los hombres y para las mujeres se incrementan con el periodo, por la menor progresión de las bases de cotización en las mujeres. Para el límite del primer quintil la diferencia pasa de 0,5 miles de euros en el primer año (14,1 en los hombres y 13,7 en las mujeres) a 1,6 miles de euros en el tercer año (17,5 frente a 15,9), aumentando en los quintiles superiores (entre 1,0 y 4,2 miles de euros para el límite del cuarto quintil).

Gráfico 43. Evolución de las bases de cotización por periodo y sexo. Cohorte 2019-2020. CFGS



Por último, en el *Gráfico 44* se muestra la evolución a lo largo de las cohortes de las distribuciones de las bases de cotización en el tercer año, con una tendencia algo creciente, observándose para las bases medias, en lo que respecta a las diferencias por sexo, un ligero incremento al avanzar en las cohortes, 2,5 miles de euros de diferencia a favor de los hombres para la cohorte 2017-2018 y 2,9 miles euros para la cohorte 2019-2020. Por nacionalidad, la diferencia fluctúa entre 0,1 miles de euros a favor de los titulados de nacionalidad española en la cohorte 2019-2020 y 0,5 para la cohorte 2018-2019.

Gráfico 44. Evolución de las bases de cotización en el tercer año por cohorte, según sexo y nacionalidad. CFGS



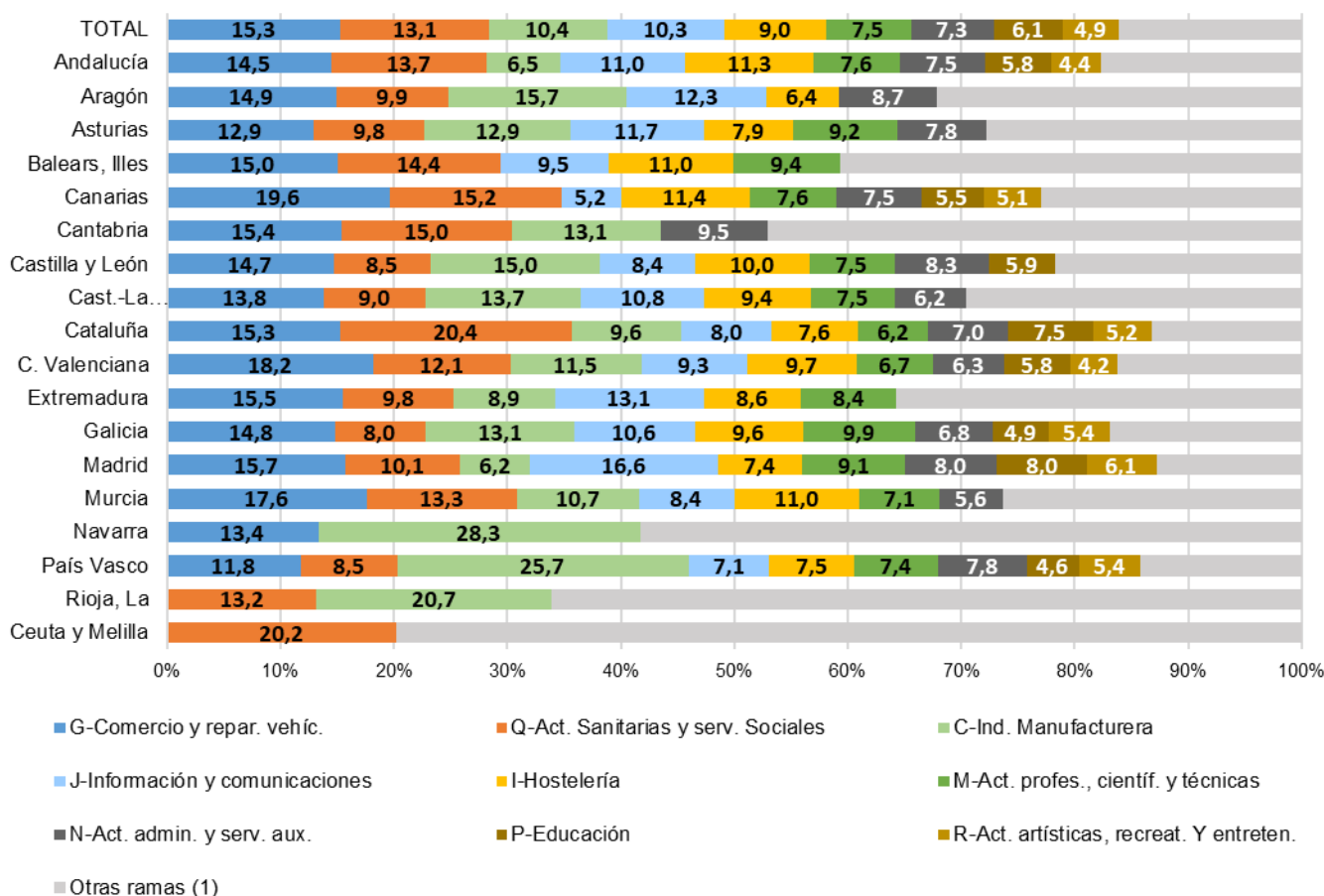
2.6. Afiliados por rama de actividad principal

En el gráfico 45 se presenta la distribución de los graduados en Grado Superior 2020-2021 según la actividad principal de la empresa en la que en el segundo año la persona lleva a cabo su actividad profesional, por comunidad autónoma de graduación.

Para el total nacional, las ramas de actividad donde trabajan mayores porcentajes de los graduados de Grado Superior afiliados en el segundo año son *Comercio y reparación de vehículos* (15,3%) y *Actividades sanitarias y servicios sociales* (13,1%), intercambiando sus posiciones con respecto a los afiliados graduados en Grado Medio, y seguidas de las ramas de *Industria manufacturera* (10,4%), *Información y comunicaciones* (10,3%) y Hostelería (9,0%).

Por comunidad autónoma, la situación es más heterogénea que en el Grado Medio respecto a las ramas de actividad con mayores porcentajes. La rama de *Comercio y reparación de vehículos* presenta los mayores valores en varias de ellas, destacando Canarias, 19,6%, Comunitat Valenciana, 18,2%, y Región de Murcia, 17,6%. También existen porcentajes muy significativos asociados a otras ramas, por ejemplo, la rama de *Industria manufacturera* presenta porcentajes superiores a los mencionados en Comunidad Foral de Navarra (28,3%), País Vasco (25,7%) y La Rioja (20,7%), siendo la rama más representativa en estas tres comunidades y también en otras comunidades. Las comunidades con los mayores porcentajes de afiliados en la rama de *Actividades sanitarias y servicios sociales* son Cataluña (20,4%), Ceuta y Melilla (20,2%) y Canarias (15,2%), significando uno de los mayores porcentajes en las dos primeras.

Gráfico 45. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGS



(1) Agrupa a las ramas: A-Agricultura., ganadería, silvicultura y pesca; F-Construcción; H-Transporte y almacenamiento; K-Actividades financieras y de seguros; Z-Resto.



En el gráfico 46 se muestra la relación entre la familia profesional de los graduados de Grado Superior 2020-2021 y la rama de actividad en la que están afiliados en el segundo año, mostrando para cada familia las ramas de actividad con mayores porcentajes de afiliados. Los porcentajes más significativos de asociación familia profesional-rama de actividad son el 64,1% de la familia profesional de *Fabricación Mecánica* con la rama de *Industria Manufacturera*, seguido del 63,0% de *Informática y Comunicaciones* con la rama de *Información y Comunicaciones*, debiéndose destacar que, en el Grado Medio, el porcentaje de afiliados de dicha familia en esta rama es significativamente más reducido, 27,4%. También señalar que el 53,6% de la familia de *Sanidad* lo hace en la rama de *Actividades Sanitarias y Servicios Sociales*. El 52,7% de *Instalación y Mantenimiento* y el 49,3% de *Química* lo hacen en la rama de *Industria Manufacturera*, y el 47,9% de *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* lo hace en la rama de *Comercio y Reparación de Vehículos*.

Entre las familias donde no existe una relación tan directa con las ramas de actividad de las empresas donde se encuentran afiliados, señalar, por ejemplo, la familia de *Administración y Gestión*, cuyos mayores porcentajes corresponden a las ramas de *Comercio y Reparación de Vehículos* (19,5%) y de *Actividades profesionales, científicas y técnicas* (16,9%), y la familia de *Servicios Socioculturales y a la Comunidad*, con los mayores porcentajes en *Actividades Sanitarias y Servicios Sociales* (24,6%) y en *Educación* (22,5%).

Gráfico 46. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y familia profesional en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGS.



(1) Incluye las ramas de: B Industrias extractivas; D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; L Actividades inmobiliarias; S Otros servicios; T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio; y U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

(2) Incluye el resto de ramas no representada para cada familia profesional.

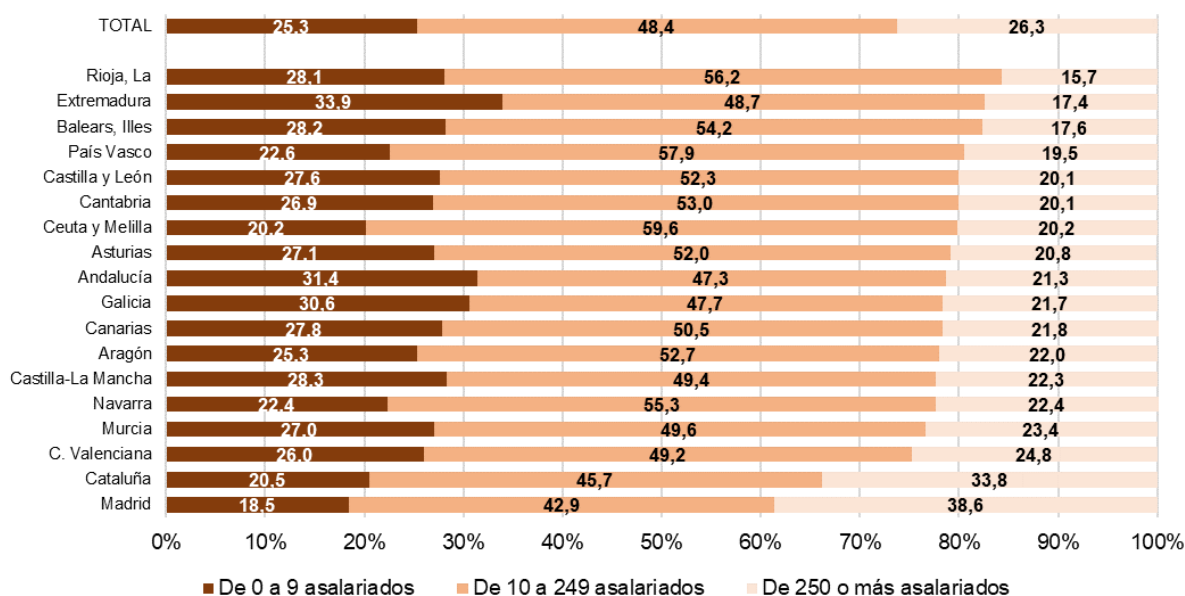
2.7. Afiliados por tamaño de la empresa

En el *gráfico 47* se muestra la distribución de las tasas de afiliación por comunidad autónoma de graduación y tamaño de la empresa en la que se desarrolla su actividad profesional para el segundo año de la cohorte 2020-2021. En media, el porcentaje de afiliados en empresas de 250 o más asalariados es 26,3%, en empresas de 10 a 249 asalariados 48,4% y en empresas de 0 a 9 asalariados el 25,3% restante. La distribución de los afiliados de Grado Superior por tamaño de la empresa, en global, es similar a la de Grado Medio, siendo 3,5 p.p. menor el porcentaje asociado a empresas pequeñas que el correspondiente de Grado Medio (28,8%), y, por el contrario, es mayor el porcentaje de empresas intermedias en 3,4 p.p. (45,0% en G. Medio) y el de empresas grandes prácticamente igual, +0,1 p.p. (26,2% en G. Medio).

El mayor porcentaje de los afiliados en las empresas de mayor tamaño corresponde de forma destacada a los graduados de Comunidad de Madrid (38,6%), seguido de Cataluña (33,8%) y Comunitat Valenciana (24,8%). Los porcentajes más altos de afiliados en empresas de menor tamaño corresponden a Extremadura (33,9%), Andalucía (31,4%), Galicia (30,6%) y Castilla-La Mancha (28,3%). Correspondiendo los mayores porcentajes de afiliación en empresas medianas a Ceuta y Melilla (59,6%), País Vasco (57,9%) y La Rioja (56,2%), y los menores porcentajes a Comunidad de Madrid (42,9%) y Cataluña (45,7%).

Por comunidad autónoma, destacar que la mayor diferencia entre Grado Medio y Grado Superior en los porcentajes asociados a cada tamaño de empresa de sus afiliados, corresponde a Illes Balears, donde el porcentaje para grandes empresas de Grado Medio (26,5%) supera en +8,9 p.p. al de Grado Superior (17,6%), así como destacar las diferencias favorables para el Grado Superior que se dan en los porcentajes de afiliación en empresas intermedias de nuevo en Illes Balears (+10,7 p.p.), así como en País Vasco (+6,3 p.p.), Comunidad de Madrid (+5,8 p.p.), Comunitat Valenciana (+5,5 p.p.) y Castilla y León (+4,7 p.p.), contrarrestando los menores porcentajes correspondientes tanto a las empresas grandes como a las pequeñas, aunque en general la diferencia sea mayor en las empresas pequeñas que en las grandes.

Gráfico 47. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGS



Nota: Se muestran las comunidades autónomas más representativas, ordenadas en valor ascendente del tamaño de empresa de "250 o más asalariados".

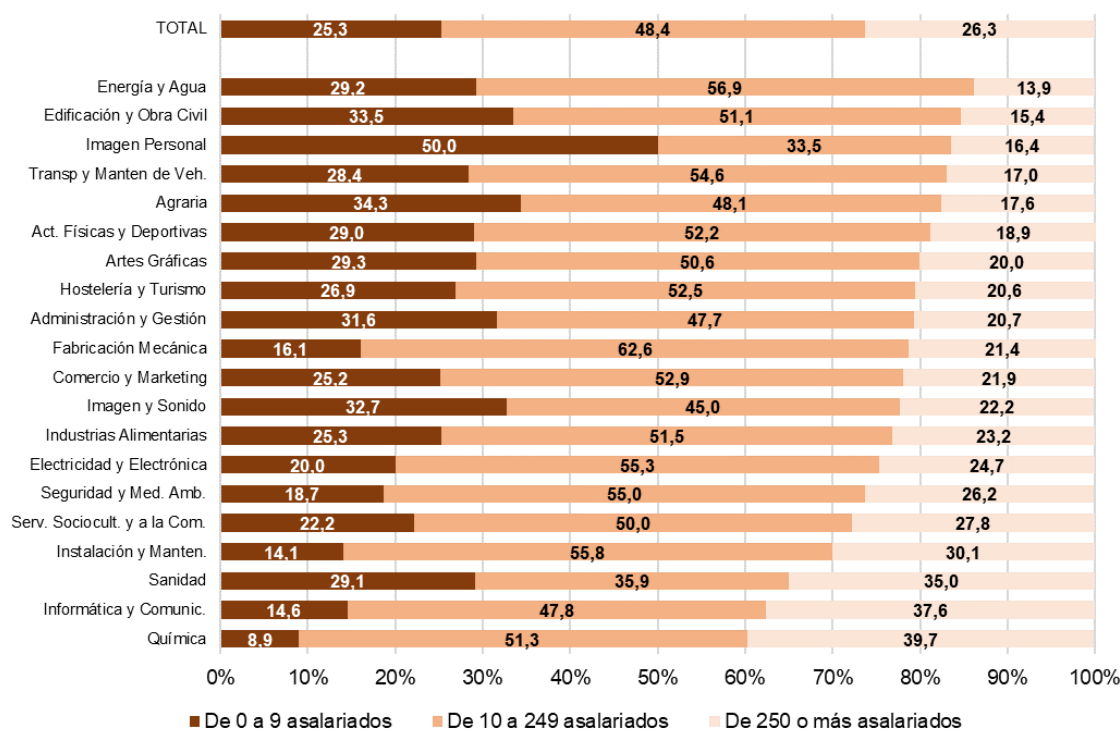
En cuanto al análisis por familia profesional y tamaño de la empresa, ofrecido en el *gráfico 48*, se observa que las familias que destacan con los mayores porcentajes de afiliados en empresas de mayor tamaño son *Química* (39,7%) e *Informática y Comunicaciones* (37,6%). Por el contrario, los



porcentajes más altos en empresas de menor tamaño corresponden a *Imagen Personal* (50,0%), seguida a bastante distancia por *Agraria* (34,3%) y *Edificación y Obra Civil* (33,5%). Los mayores porcentajes de graduados afiliados en empresas intermedias corresponden a las familias de *Fabricación Mecánica* (62,6%), *Energía y Agua* (56,9%) e *Instalación y Mantenimiento* (55,8%).

Por familia profesional, se observan bastantes diferencias entre el Grado Medio y el Grado Superior en la distribución por tamaño de la empresa de sus afiliados. Destaca el mayor porcentaje correspondiente a empresas pequeñas de los afiliados de Grado Medio de las familias de *Instalación y Mantenimiento* (+11,7 p.p.), *Industrias Alimentarias* (+11,4 p.p.), *Electricidad y Electrónica* (+10,4 p.p.), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (+8,9 p.p.) e *Informática y Comunicaciones* (+8,2 p.p.). Estas diferencias se compensan fundamentalmente con mayores porcentajes para el Grado Superior en las empresas grandes, destacando las familias de *Instalación y Mantenimiento* (+8,6 p.p.), *Informática y Comunicaciones* (+8,1 p.p.), *Industrias Alimentarias* (+6,8 p.p.) y *Electricidad y Electrónica* (+5,7 p.p.). También existen familias donde el porcentaje de afiliados en empresas pequeñas es mayor en el Grado Superior, por ejemplo, *Servicios Socioculturales y a la Comunidad* (+5,4 p.p.) y *Sanidad* (+5,1 p.p.). Por su parte, también destacan los porcentajes de afiliados en empresas intermedias mayores en el Grado Superior para las familias de *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (+8,9 p.p.) y *Comercio y Marketing* (+6,2 p.p.).

Gráfico 48. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y familia profesional en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGS



Nota: Se muestran las familias profesionales más representativas, ordenadas en valor ascendente del tamaño de empresa de "250 o más asalariados"

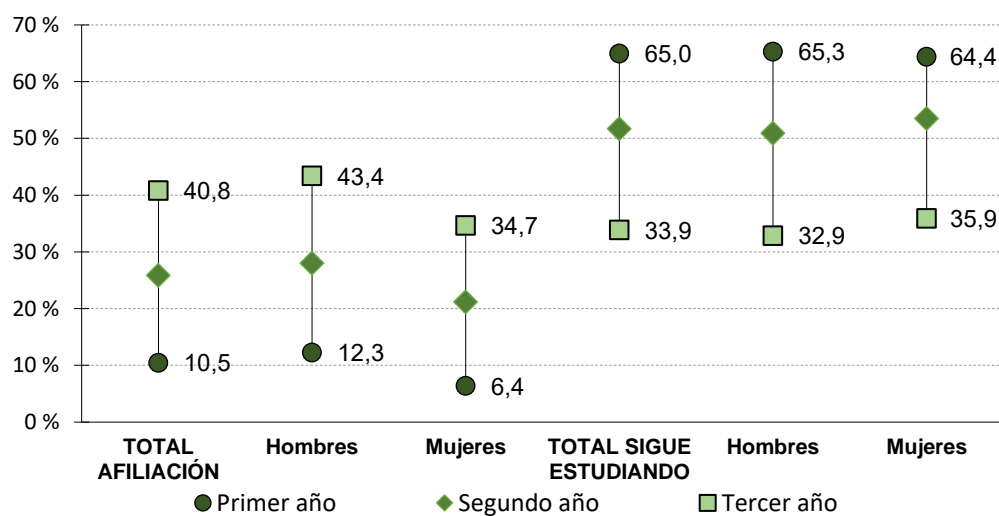
3. Ciclos Formativos de FP Básica

3.1. Tasas de afiliación

En el Gráfico 49, tomando como referencia la cohorte de graduados en FP Básica del curso 2019-2020, se muestra que sus tasas de afiliación media también se incrementan conforme pasan los años desde su graduación, partiendo el primer año de un 10,5%, pero se ha de tener en cuenta que ese mismo año el 65,0%³ continúa matriculado en el sistema educativo, fundamentalmente cursando ciclos de Grado Medio (62,8%). En el segundo año se incrementa la tasa de afiliación media en +15,4 puntos y en el tercero +14,9 puntos, hasta alcanzar el 40,8%. En ese tercer año, por otra parte, continúan estudiando el 33,9% del colectivo de graduados.

Por sexo, se observa una mayor tasa de afiliación media para los hombres que para las mujeres, siendo en el primer año 12,3% para los hombres y 6,4% para las mujeres, incrementando la diferencia en los años posteriores, siendo la diferencia en el tercer año de +8,7 p.p. mayor en los hombres. Respecto a los que siguen estudiando, el primer año lo hacen el 65,3% de los hombres y el 64,4% de las mujeres, pero descienden significativamente al tercer año, al 32,9% los hombres y al 35,9% las mujeres, con +3,0 puntos de diferencia a favor de las mujeres. En la comparación entre ambos sexos se ha de tener en cuenta que el colectivo de hombres graduados es mucho mayor que el de mujeres, por ejemplo, en los graduados en FP Básica del curso 2019-2020 los hombres representan el 69,3% y las mujeres el 30,7% restante.

Gráfico 49: Tasas de afiliación media y continúan estudiando, por sexo. Cohorte 2019-2020. FP Básica.



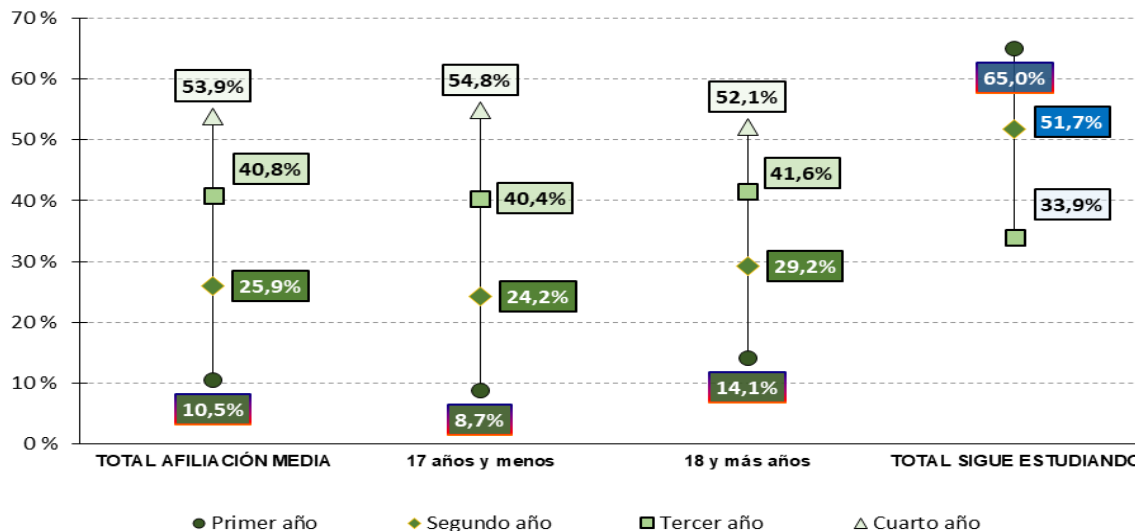
En el Gráfico 50 se observa para la cohorte 2019-2020 que, pese a que las edades de los graduados en esta enseñanza están muy concentradas, existe una diferencia en la tasa de afiliación media entre los que han titulado con 17 años y menos, y los que lo hacen con 18 o más años, +5,4 puntos en el primer año y +5,0 puntos en el segundo; sin embargo, se reduce significativamente a partir del tercer año.

Comparada la tasa de afiliación media de FP Básica (10,5%) con la de Grado Medio (29,7%), se observa que es una diferencia muy significativa, y hasta el tercer año no se aproximarían los graduados de FP Básica a la afiliación del Grado Medio el segundo año. En cualquier caso, se ha de tener en cuenta la mayor edad de los graduados de Grado Medio, ya que si consideramos la afiliación media de los graduados en Grado Medio con 18 y menos años (17,9%), este valor estaría más próximo al de la tasa de FP Básica. También se ha de tener en cuenta que el porcentaje de

³ Estadística de seguimiento educativo posterior de los graduados en Formación Profesional

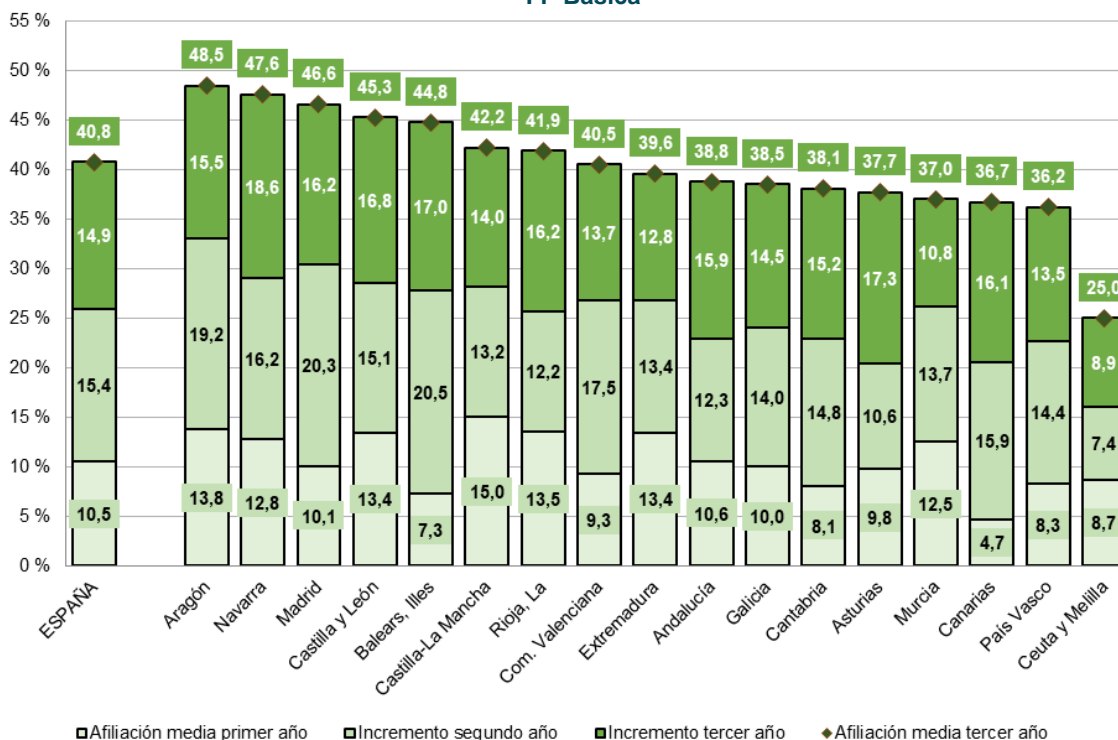
graduados que sigue estudiando tras graduarse es más reducido en el Grado Medio, siendo su porcentaje para el primer año del 51,8%.

Gráfico 50: Tasas de afiliación media y continúan estudiando, por grupo de edad. Cohorte 2019-2020. FP Básica



En el *Gráfico 51* se muestra la tasa de afiliación media de los graduados en FP Básica en 2019-2020 por comunidad autónoma y periodo transcurrido desde la graduación, hasta el tercer año. Los valores más altos en el primer año corresponden a Castilla-La Mancha (15,0%), Aragón (13,8%), La Rioja (13,5%), Castilla y León y Extremadura (ambas con 13,4%); en el tercer año los valores más altos corresponden a Aragón (48,5%), Comunidad Foral de Navarra (47,6%), Comunidad de Madrid (46,6%) y Castilla y León (45,3%).

Gráfico 51. Tasa de afiliación media por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. FP Básica

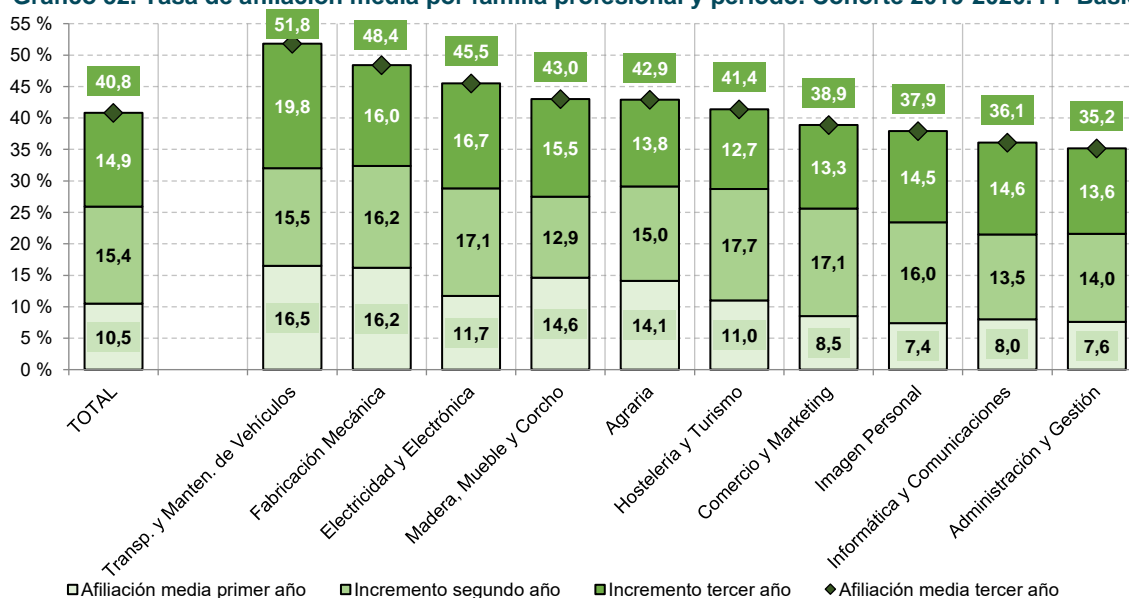


Nota: Las comunidades autónomas están ordenados en valor decreciente de la tasa de afiliación media en el tercer año.

Por familia profesional, las tasas de afiliación media de la cohorte de graduados de FP Básica 2019-2020 (Gráfico 52), en el primer año tras su graduación, los valores más altos corresponden a *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (16,5%), seguida de *Fabricación Mecánica* (16,2%) y de *Madera, Mueble y Corcho* (14,6%). En el tercer año, se han producido incrementos significativos en todas las familias, siguiendo en primera posición *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (51,8%), seguida de *Fabricación Mecánica* (48,4%) y *Electricidad y Electrónica* (45,5%). Por el contrario, las tasas más bajas en el primer año corresponden a *Imagen Personal* (7,4%) y *Administración y Gestión* (7,6%), aumentando significativamente en el tercer año en ambas familias hasta 37,9% y 35,2%, respectivamente.

Al igual que en el Grado Medio y Superior, se ha tener en cuenta el porcentaje de graduados en FP Básica que siguen estudiando en cada familia. En este sentido, el primer año tras la graduación, el porcentaje de alumnado que sigue matriculado en el sistema educativo es bastante significativo, por ejemplo, se pueden citar: *Electricidad y Electrónica* (69,7%), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (68,8%), *Administración y Gestión* (68,6%) e *Informática y Comunicaciones* (67,6%).

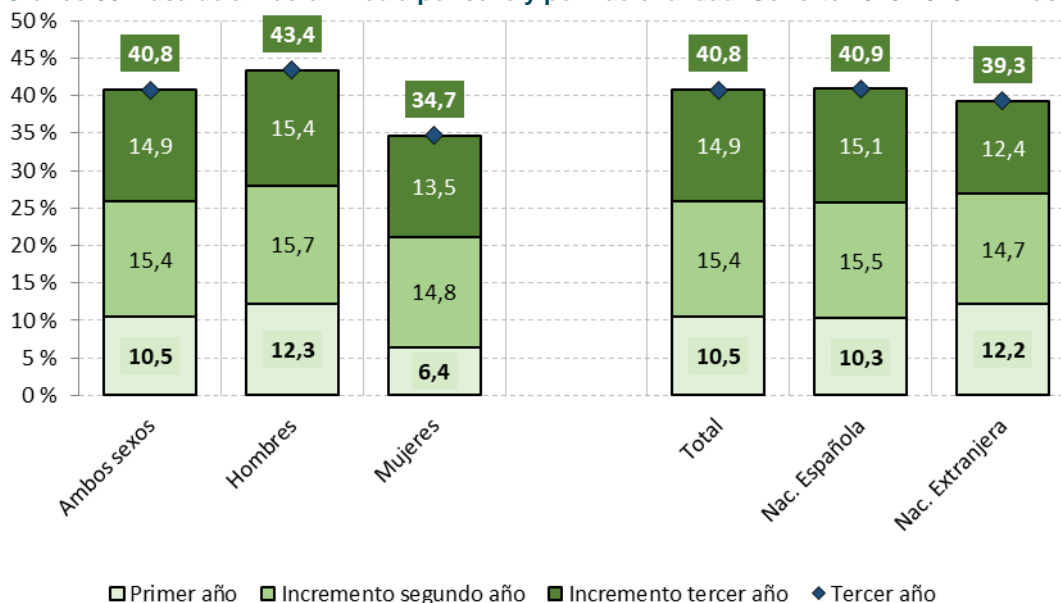
Gráfico 52. Tasa de afiliación media por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. FP Básica



Nota Las familias profesionales con resultados significativos se muestran en orden descendente de la tasa de afiliación en el tercer año.

Por sexo, los hombres presentan una afiliación superior a la de las mujeres, +5,9 p.p. el primer año (12,3% los hombres y 6,4% las mujeres) y +6,8 puntos en el segundo año (28,0% frente a 21,2%). Por nacionalidad, los titulados de nacionalidad extranjera presentan en este caso tasas superiores, así, en el primer año su tasa de afiliación media es superior en +1,9 puntos (12,2% los titulados de nacionalidad extranjera y 10,3% los de nacionalidad española), mientras que en el segundo año la diferencia se reduce a +1,1 puntos (26,9% frente a 25,8%).

Gráfico 53. Tasa de afiliación media por sexo y por nacionalidad. Cohorte 2019-2020. FP Básica



3.2. Afiliados por cuenta propia

En la *Tabla 7* se ofrece para los graduados de Ciclos de FP Básica el porcentaje de afiliados que lo hace por cuenta propia. El porcentaje de afiliados por cuenta propia el primer año tras la graduación varía entre el 5,2% del curso 2015-2016, primera promoción de graduados de esta enseñanza, y el 6,4% para los graduados del curso 2019-2020. En el segundo y tercer año tras la graduación este porcentaje no presenta grandes cambios, por ejemplo, considerada la cohorte de 2019-2020, en el segundo año se reduce hasta el 5,5%, siendo en el tercer año el 5,4%.

Se observa que estos porcentajes nos muestran grandes diferencias comparados con los graduados de Ciclos Formativos de Grado Medio, incluso los superan, por ejemplo, para la cohorte 2019-2020, en el primer año, el porcentaje sería del 3,5% para Grado Medio (6,4% para Básica), y en el tercer año del 3,6% para Grado Medio (5,4% para FP Básica).

Tabla 7. Evolución del porcentaje de afiliados por cuenta propia por cohorte, sexo y periodo. FP Básica

	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
	1er año	2º año	3er año	4º año	1er año	2º año	3er año	4º año	1er año	2º año	3er año	4º año
2015-2016	5,2	5,9	5,3	5,9	5,8	6,7	6,0	6,7	3,4	3,8	3,4	3,7
2016-2017	4,9	5,2	5,2	6,4	5,5	5,8	5,7	6,8	3,3	3,4	3,5	4,8
2017-2018	4,0	5,0	6,2	5,4	4,5	5,4	6,6	6,0	2,6	4,0	5,0	3,8
2018-2019	4,4	6,7	5,3	5,4	4,8	6,9	5,9	6,0	3,2	6,3	3,5	3,7
2019-2020	6,4	5,5	5,4	5,1	6,4	6,0	6,0	5,7	6,5	4,1	3,9	3,5

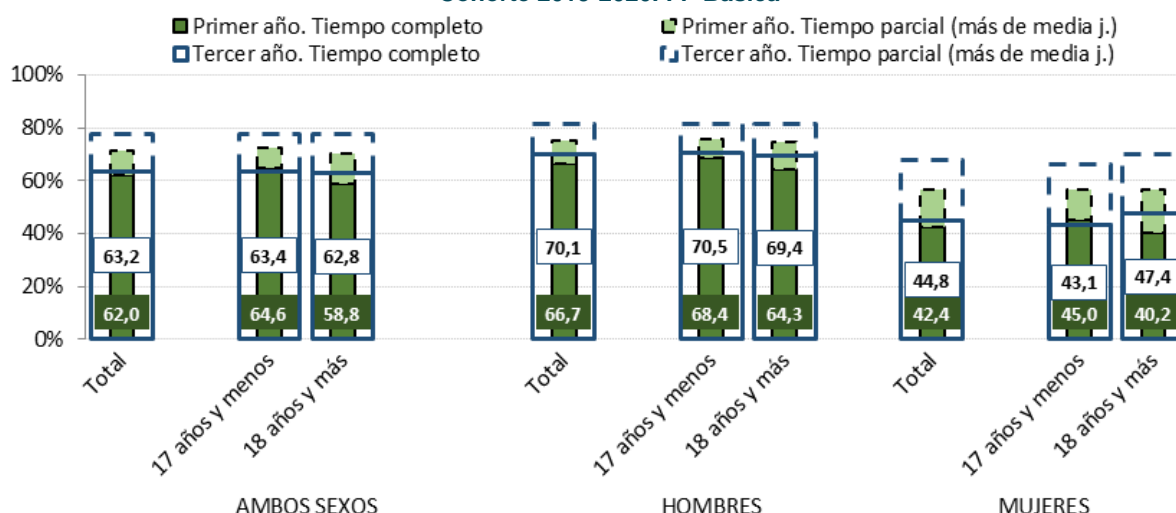
3.3. Afiliados por cuenta ajena por tipo de jornada

En el gráfico 54 se presentan los resultados para la cohorte 2019-2020 por grupo de edad y sexo de los afiliados por cuenta ajena y tipo de jornada en el primer y tercer año después de la graduación.

La proporción de afiliados con jornada a tiempo completo no presenta grandes variaciones en el tiempo transcurrido desde la graduación, con un porcentaje de 62,0% para el total, que en el tercer año sube +1,2 puntos hasta el 63,2%. Por sexo, los hombres presentan porcentajes superiores de afiliados con jornada a tiempo completo a los de las mujeres, con diferencias de +24,3 puntos porcentuales en el primer año (66,7% para los hombres y 42,4% para las mujeres), diferencia que se mantiene en el tercer año, +25,3 p.p. (70,1% y 44,8% respectivamente). El porcentaje con contrato parcial de más de media jornada en las mujeres es del 14,1% en el primer año y 22,9% en el tercero, y en los hombres el 8,6% en el primer año y 11,4% en el tercero.

Comparados los graduados en FP Básica con los de Grado Medio, se tiene que en el primer año el porcentaje de afiliados con jornada a tiempo completo sería en estos últimos ligeramente superior, +1,6 p.p. (63,6%), diferencia que se mantiene en el tercer año (+4,7 p.p.; 67,9% en G. Medio).

Gráfico 54. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por grupo de edad, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. FP Básica



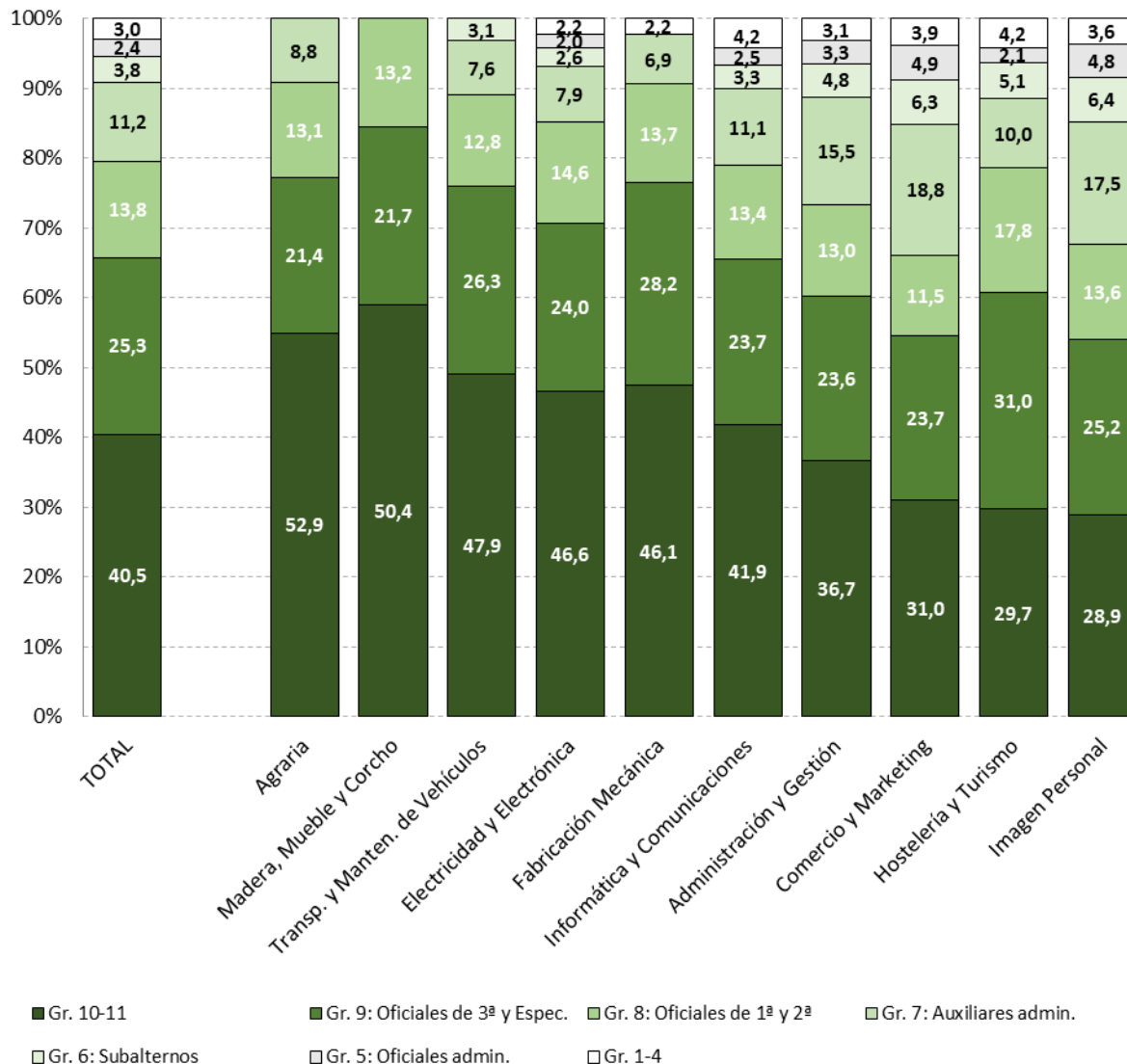
3.4. Afiliados por cuenta ajena por grupo de cotización

En el gráfico 55 se muestra la distribución de los afiliados por cuenta ajena según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional para la cohorte 2019-2020. Los grupos asociados a los niveles educativos más bajos presentan los porcentajes mayores, destacando que el 40,5% corresponde al grupo Gr.10-11 (Peones y trabajadores menores de 18 años), seguido del 25,3% al Gr. 9 (Oficiales de tercera y especialistas), el 13,8% al Grupo 8 (Oficiales de primera y de segunda), el 11,2% al Gr. 7 (Auxiliares administrativos) y el 3,8% al Gr. 6 (Subalternos), representando los grupos asociados a los niveles educativos más altos y con experiencia (Grupos 1-4 y Grupo 5) solo el 5,4%. Los porcentajes equivalentes para el segundo año de Grado Medio serían: Gr. 10 y 11, 18,5%; Gr. 9, 16,0%; Gr. 8, 15,4%; Gr. 7, 23,3%; Gr. 6, 11,7%; Gr 1-4 y Gr. 5, 15,1%.

Por familia profesional, destacan con altos porcentajes en el Gr. 10-11, las familias de *Agraria* (52,9%) y de *Madera, Mueble y Corcho* (50,4%). El mayor porcentaje dentro del Gr.9 lo presenta *Hostelería y Turismo* (31,0%) seguida de *Fabricación Mecánica* (28,2%); en el Gr. 8, las familias de *Hostelería y Turismo* (17,8%) y *Electricidad y Electrónica* (14,6%); en el Gr. 7, *Comercio y Marketing*

(18,8%), seguida de *Imagen Personal* (17,5%). Por último, mencionar que en el Gr. 6, destaca *Imagen Personal* con un 6,4%.

Gráfico 55. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional. Cohorte 2019-2020. FP Básica



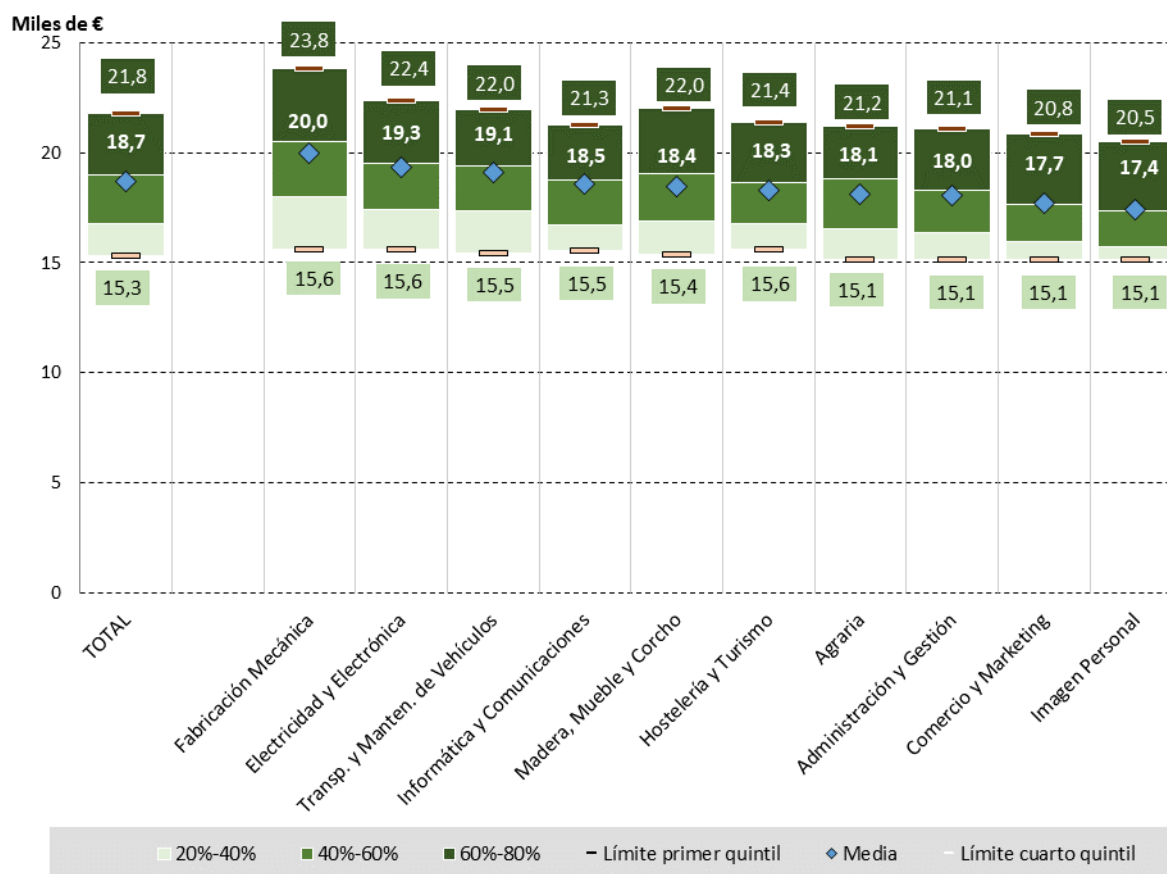
Nota: Se muestran las familias profesionales con información disponible, ordenadas en valor descendente del porcentaje de afiliados en los grupos más bajos (Gr. 10-11).

3.5. Base de cotización de los afiliados por cuenta ajena

La base media de cotización el tercer año de los graduados en FP Básica, para la cohorte 2019-2020, sería de 18,7 miles de euros (Gráfico 56), oscilando entre los 15,3 miles de euros del primer quintil y los 21,8 miles de euros del límite del cuarto quintil. Comparado con los 20,7 miles de euros de base media de los graduados en Grado Medio, con un límite inferior de 15,8 miles de euros y un límite para el cuarto quintil de 24,6 mil euros.

Por familia profesional, las bases medias más altas en el tercer año se observan en *Fabricación Mecánica*, 20,0 miles de euros, seguido de *Electricidad y Electrónica* (19,3 miles de euros), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (19,1 miles de euros) e *Informática y Telecomunicaciones* (18,5 miles de euros). Destaca la heterogeneidad de *Fabricación Mecánica*, con más de 8,0 miles de euros de diferencia entre los límites del cuarto y del primer quintil y *Electricidad y Electrónica* con 6,8 miles de euros de diferencia.

Gráfico 56. Distribución de las bases de cotización por familia profesional en el tercer año. Cohorte 2019-2020. FP Básica



Nota: Las familias profesionales se muestran ordenadas en valor descendente de la Base de cotización media.

4. Formación Profesional Dual

Se presentan en este apartado los resultados más relevantes de tasas de afiliación media de los graduados en la modalidad de formación profesional dual, comparándolas con las de los graduados que no siguieron esta modalidad. Se incide en las desagregaciones de la información por sexo, comunidad autónoma, familia profesional y edad. Para un análisis más detallado, pueden consultarse los resultados en EDUCAbase, dentro del apartado *Resultados de afiliación de FP dual*.

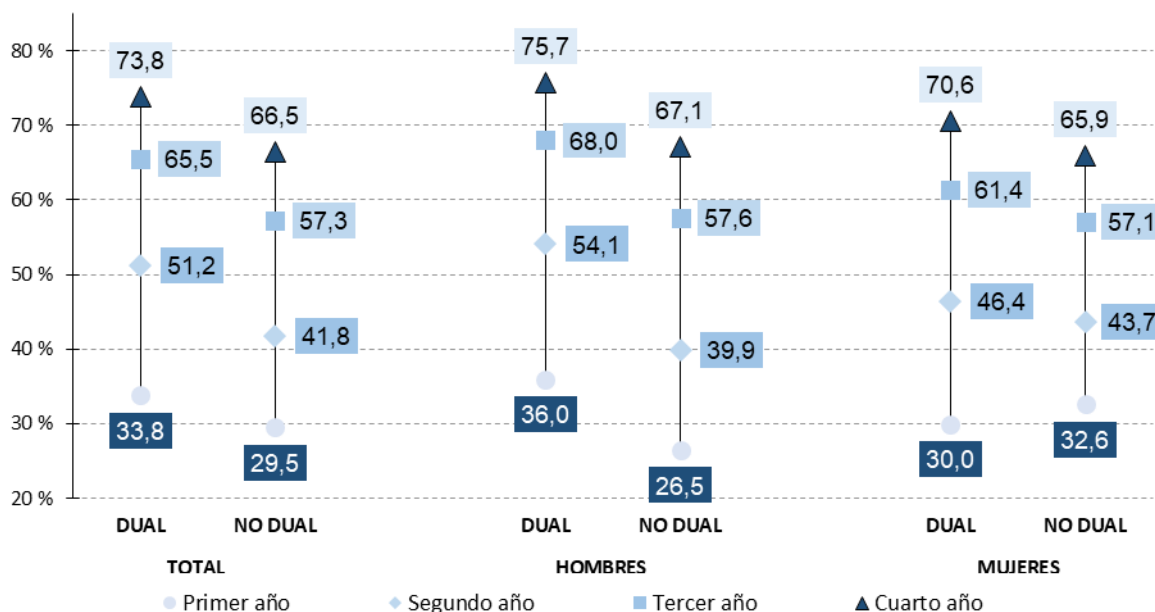
El análisis de los resultados se hace para el Grado Medio y para el Grado Superior, no abordándolo para la FP Básica, ya que el reducido tamaño del colectivo analizado, limita mucho los resultados que se pueden ofrecer de acuerdo a los criterios de representatividad que se han establecido.

4.1. Ciclos Formativos de Grado Medio

En el *gráfico 57* se muestra la evolución de las tasas de afiliación media de la cohorte de graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2019-2020 hasta los 4 años posteriores a su titulación por sexo, comparando los graduados de la modalidad dual con el resto. Se observa que la tasa de afiliación media en el primer año es +4,3 puntos porcentuales mayor en los graduados de dual (33,8%) que en los de no dual (29,5%). Esta diferencia aumenta en los años posteriores, situándose en el cuarto año en +7,3 p.p., con unas tasas del 73,8% y el 66,5%, respectivamente.

Por sexo, se observan algunas diferencias en el comportamiento de la afiliación media según la modalidad cursada por los graduados. Así, y además de ser más amplias en los hombres, donde en el primer año es de +9,5 p.p. (36,0% para los de dual y 26,5% para los de no dual) y en el cuarto año de +8,6 p.p. (75,7% y 67,1%, respectivamente), se observa que en las mujeres en el primer año la diferencia es negativa, -2,6 p.p. (30,0% para las de dual y 32,6% para las de no dual), aunque en los años siguientes la diferencia se vuelve positiva, siendo en el cuarto año de +4,7 p.p. (70,6% y 65,9%, respectivamente).

Gráfico 57. Tasa de afiliación media por sexo, periodo y modalidad Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGM

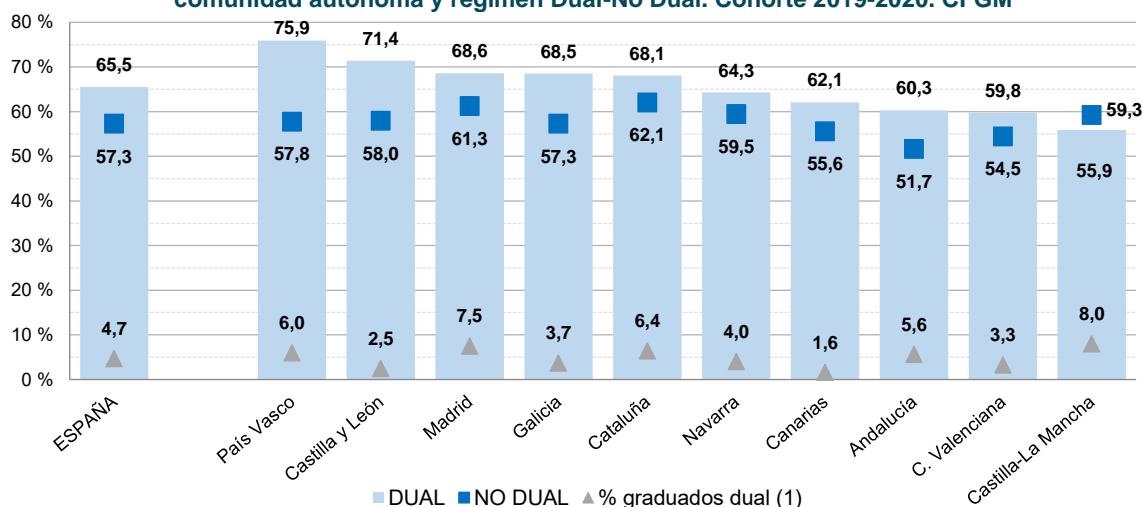


En el gráfico 58 se presentan por comunidad autónoma, según la modalidad cursada por los graduados de la cohorte 2019-2020 de Grado Medio, las tasas de afiliación media en el tercer año posterior a la graduación. Se muestran únicamente las tasas de afiliación media de las comunidades autónomas para las que la información es representativa de acuerdo a los criterios establecidos y mencionados anteriormente en el informe.

Las tasas de afiliación media en el tercer año en los graduados de dual (65,5%) superan en +8,2 p.p. a las de los titulados de no dual (57,3%), significando que los graduados de la modalidad dual solo representan el 4,7% del total de graduados de este grado. Considerando las comunidades para las que la información es representativa, destacan por su diferencia entre ambas modalidades en País Vasco, +18,1 p.p., Castilla y León, +13,4 p.p. y Galicia, +11,2 p.p., siendo las dos primeras comunidades, las que tienen las tasas de afiliación media más altas para dual (75,9% y 71,4%, respectivamente) y la tercera comunidad sería Comunidad de Madrid con 68,6%. Sin embargo, las diferencias en las tasas de afiliación media entre dual y no dual son reducidas en Comunidad Foral de Navarra (+4,8 p.p.) y Comunitat Valenciana (+5,3 p.p.), e incluso se presenta una diferencia a favor de la modalidad no dual en Castilla-La Mancha (-3,4 p.p.). Los mayores porcentajes de alumnado graduado de la modalidad dual con respecto al total corresponden a Castilla-La Mancha (8,0%), Comunidad de Madrid (7,5%) y Cataluña (6,4%).

También el gráfico muestra que las diferencias en las tasas de afiliación media entre comunidades son mucho más amplias comparando las de los graduados de dual (+20,0 p.p. entre la mayor y la menor tasa) que comparando las de no dual (+10,4 p.p. entre la mayor y la menor).

Gráfico 58. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por comunidad autónoma y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGM



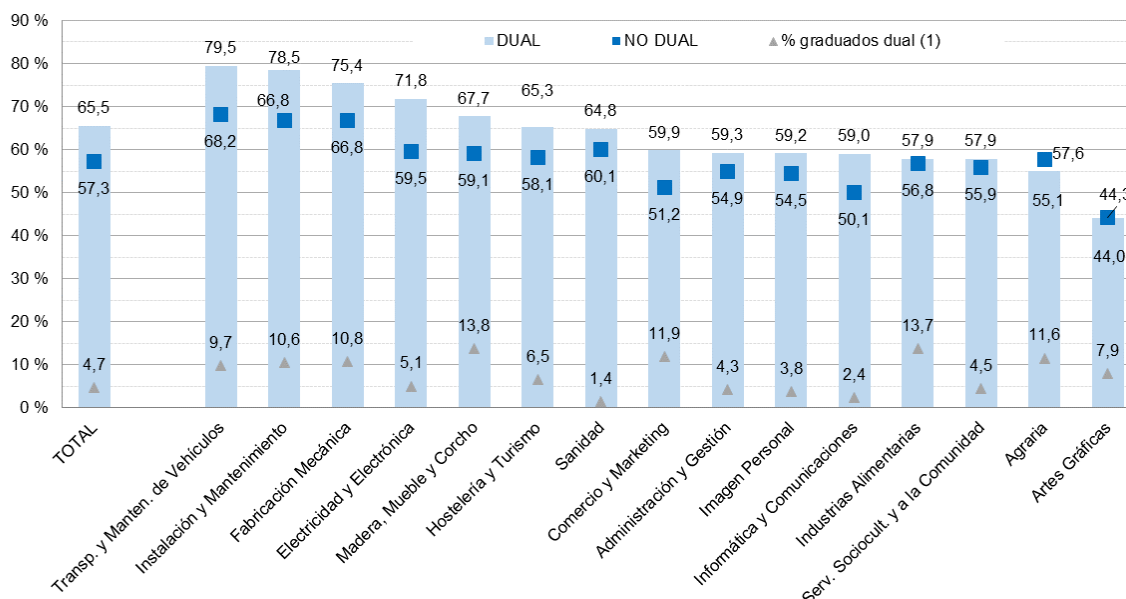
Nota: Se representan únicamente las tasas de las comunidades para las que la información es representativa, ordenadas en orden descendente de los graduados en la modalidad de formación profesional dual.

(1) Porcentaje calculados con los registros tenidos en cuenta para la elaboración de esta estadística.

En el gráfico 59 aparecen las tasas de afiliación media de los graduados de la cohorte 2019-2020 en el tercer año posterior a su titulación por familia profesional, diferenciando la información para los graduados de la modalidad dual y el resto. Solo aparecen aquellas familias profesionales con datos representativos de acuerdo a los criterios establecidos.

En casi todas las familias profesionales representadas, excepto en dos, las tasas de afiliación media de la modalidad dual son superiores a las de la no dual, destacando las familias de *Electricidad y Electrónica* con una diferencia de +12,3 p.p., *Instalación y Mantenimiento*, +11,7 p.p. y *Transporte y Mantenimiento de Vehículos*, +11,3 p.p. de diferencia favorable a la dual. Por lo contrario, la tasa de afiliación de la modalidad dual presenta un valor algo inferior a las de la no dual en las ramas de *Agraria* (-2,5 p.p.) y *Artes Gráficas* (-0,3 p.p.). Los mayores porcentajes de graduados de la modalidad dual con respecto al total corresponden a las familias profesionales de *Madera, Mueble y Corcho* (13,8%), *Industrias Alimentarias* (13,7%), *Comercio y Marketing* (11,9%), *Agraria* (11,6%) y *Fabricación Mecánica* (10,8%).

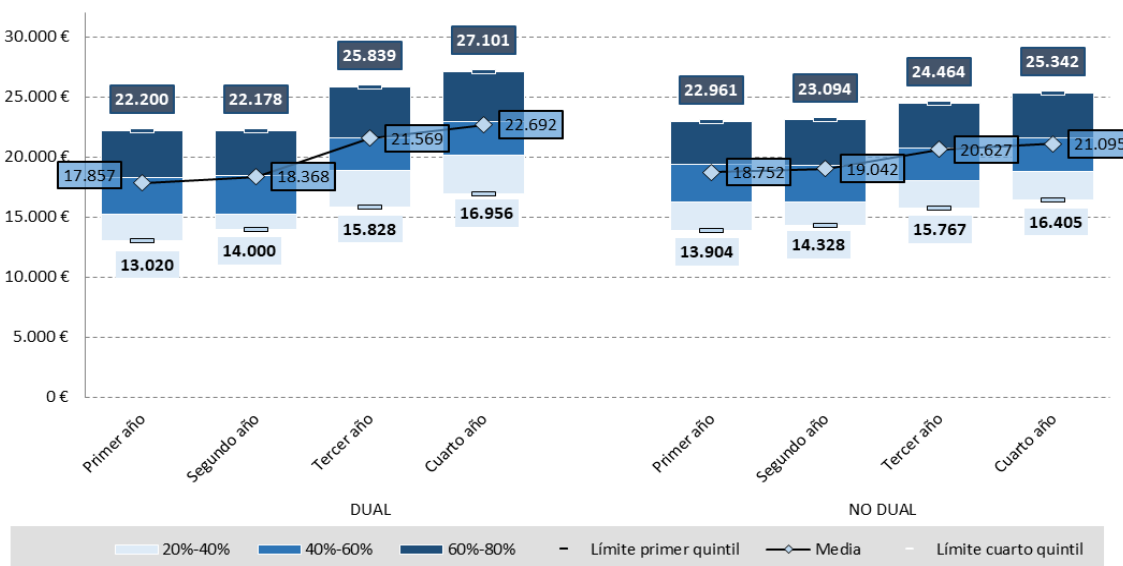
Gráfico 59. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por familia profesional y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGM



Nota: Se representan únicamente las familias profesionales para las que la información es representativa, ordenadas en orden descendente de los graduados en la modalidad de formación profesional dual.
(1) Porcentaje calculados con los registros tenidos en cuenta para la elaboración de esta estadística.

El gráfico 60 muestra la comparación de las bases de cotización aplicadas a los afiliados que se graduaron en Grado Medio en 2019-2020, según fuesen de la modalidad dual o no. Las bases de cotización medias aplicadas se incrementan conforme pasan los años desde su graduación. En el primer año la base de cotización media se sitúa para los de la modalidad dual en 17.857 euros y en 18.752 euros para los de no dual, es decir, un 4,8% menos para los afiliados graduados en dual. En el cuarto año esta diferencia entre ambas modalidades de graduación se ha vuelto favorable para los graduados de la modalidad dual, con una base de cotización media un 7,6% superior, con 22.692 euros de cotización media para los de la modalidad dual y de 21.095 euros para los de la no dual.

Gráfico 60. Media y quintiles de la distribución de las bases de cotización de los afiliados por cuenta ajena a tiempo completo para la cohorte de graduados 2019-2020 por modalidad y periodo posterior a la titulación. CFGM

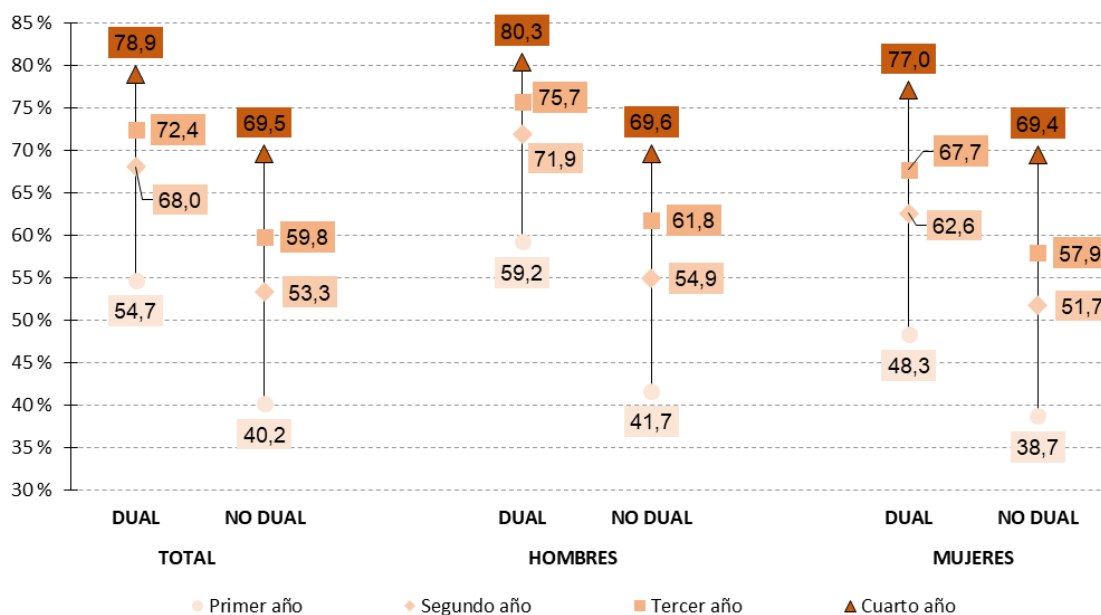


4.2. Ciclos Formativos de Grado Superior

En el gráfico 61 se muestra la evolución de las tasas de afiliación media de la cohorte de graduados en Ciclos Formativos de Grado Superior del curso 2019-2020 hasta los 4 años posteriores a su titulación por sexo, comparando los graduados de la modalidad dual con el resto. Se observa que la tasa de afiliación media en el primer año es +14,5 puntos porcentuales mayor en los graduados de dual (54,7%) que en los de no dual (40,2%). Esta diferencia triplica la que aparece entre estas modalidades en los titulados de Grado Medio (+4,3 p.p.). En el cuarto año la diferencia en las tasas de afiliación media entre ambas modalidades de graduados se ha reducido algo, pero se mantiene todavía muy significativa, +9,4 p.p., con unas tasas del 78,9% y el 69,5%, respectivamente.

Por sexo, las diferencias de afiliación media según la modalidad cursada por los graduados, vuelven a ser más amplias en los hombres, al igual que sucedía en Grado Medio, siendo esta diferencia el primer año de +17,5 p.p., 59,2% para los de dual y 41,7% para los de no dual. Pero la diferencia en las mujeres, pese a ser más reducida que en los hombres, es también amplia, +9,6 p.p. el primer año (48,3% para las de dual y en 38,7% para las de no dual). En el cuarto año se reducen algo las diferencias entre modalidades para ambos sexos, pero siguen siendo significativas, +10,7 p.p. en hombres y +7,6 p.p. en mujeres.

Gráfico 61. Tasas de afiliación media por sexo, periodo y modalidad Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS.

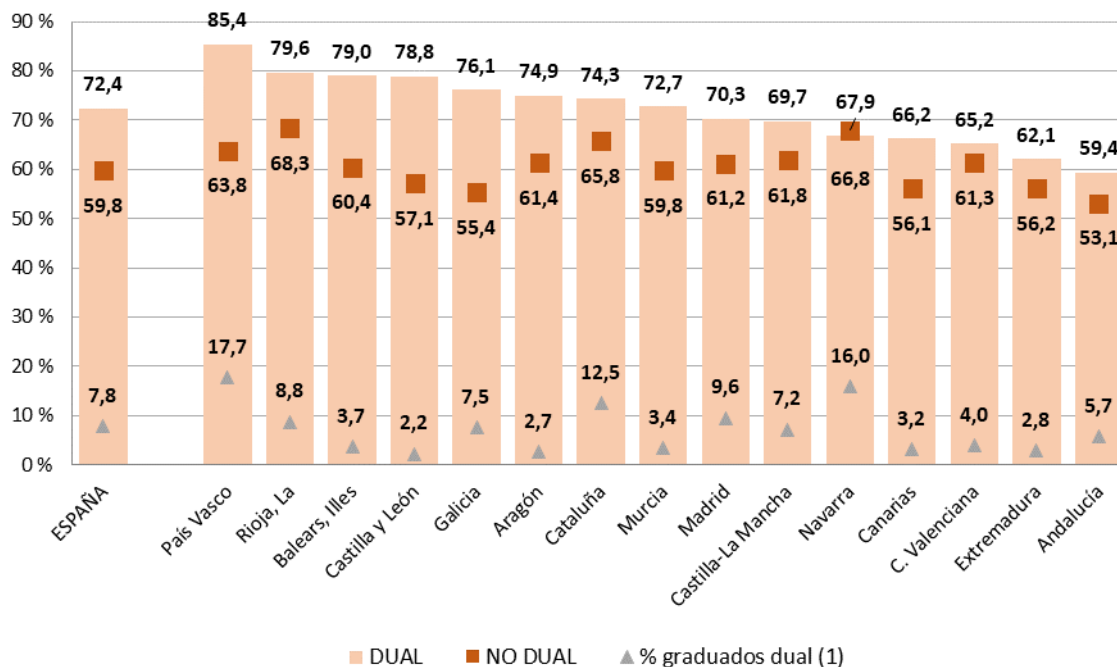


En el gráfico 62 se presentan por comunidad autónoma, según la modalidad cursada por los graduados de la cohorte 2019-2020 de Grado Superior, las tasas de afiliación media en el tercer año posterior a la graduación. Se muestran únicamente las tasas de afiliación media de las comunidades autónomas para las que la información es representativa de acuerdo a los criterios establecidos y mencionados anteriormente en el informe.

Las tasas de afiliación media en el tercer año en los graduados de dual (72,4%) superan en +12,6 p.p. a las de los no dual (59,8%), situación que se da en todas las comunidades autónomas con datos representativos, excepto en una. Las mayores diferencias aparecen en Castilla y León, +21,7 p.p., País Vasco, +21,6 p.p. y Galicia, +20,7 p.p. En cuanto a la tasa de afiliación más alta de los graduados de dual, destaca País Vasco con 85,4%, seguida por La Rioja (79,6%), Illes Balears (79,0%) y Castilla y León (78,8%). La comunidad donde la tasa de afiliación media dual es inferior a la no dual es Comunidad Foral de Navarra (-1,1 p.p.), y las menores tasas de afiliación media de los graduados de dual en el tercer año corresponden a Andalucía (59,4%), Extremadura (62,1%) y Comunitat Valenciana (65,2%).

Los mayores porcentajes de alumnado graduado de la modalidad dual en el colectivo utilizado para la elaboración de la estadística corresponden a País Vasco (17,7%), Comunidad Foral de Navarra (16,0%), y Cataluña (12,5%).

Gráfico 62. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por comunidad autónoma y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS



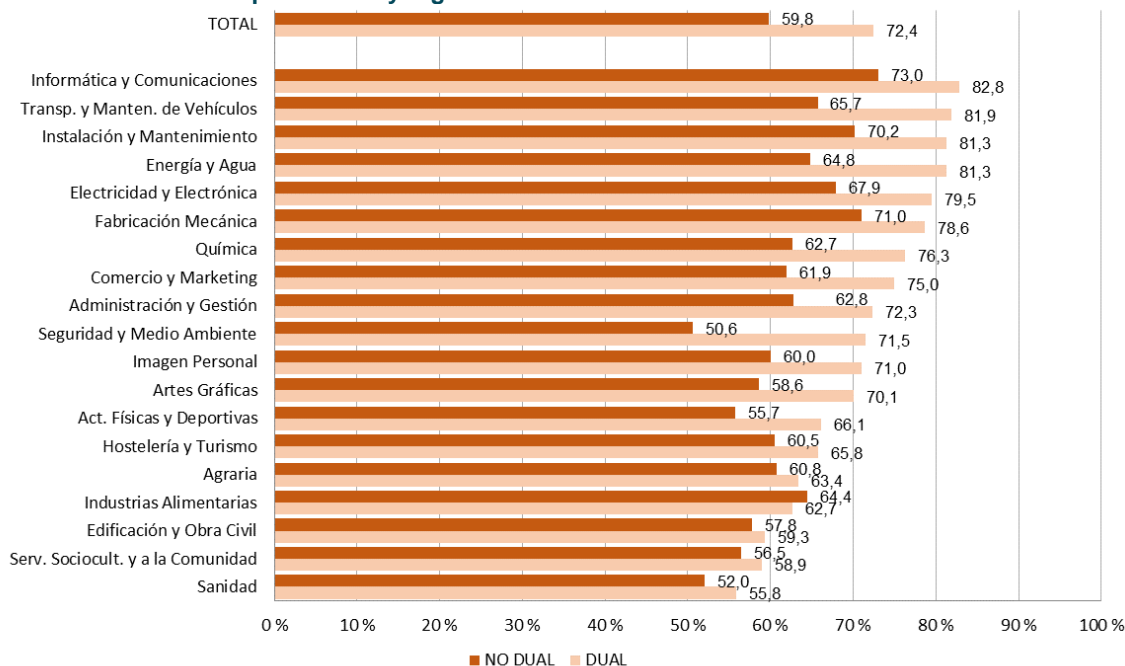
Nota: Se representan únicamente las tasas de las comunidades para las que la información es representativa, ordenadas en orden descendente de los graduados en la modalidad de formación profesional dual.

(1) Porcentaje calculados con los registros tenidos en cuenta para la elaboración de esta estadística.

En el gráfico 63 aparecen las tasas de afiliación media de los graduados de la cohorte 2019-2020 en el tercer año posterior a su titulación por familia profesional, diferenciando la información para los graduados de la modalidad dual y el resto. Solo aparecen aquellas familias profesionales con datos representativos de acuerdo a los criterios establecidos.

En casi todas las familias profesionales representadas, excepto en una, las tasas de afiliación de la modalidad dual son superiores a las de la no dual, destacando la familia de *Seguridad y Medioambiente* con +20,9 p.p. de diferencia, seguida de *Energía y Agua* (+16,5 p.p.), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (+16,2 p.p.) y *Química* (+13,6 p.p.). Por lo contrario, la tasa de afiliación dual presenta un valor inferior a la de la no dual en *Industrias Alimentarias* (-1,7 p.p.), así como la diferencia favorable a dual es reducida en *Edificación y Obra Civil* (1,5 p.p.) y *Servicios Socioculturales. y a la Comunidad* (2,4 p.p.). Las mayores tasas de afiliación media de los titulados de dual en el tercer año corresponden a las familias de *Informática y Comunicaciones* (82,8%), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (81,9%) y *Energía y Agua e Instalación y Mantenimiento* (ambas con 81,3%).

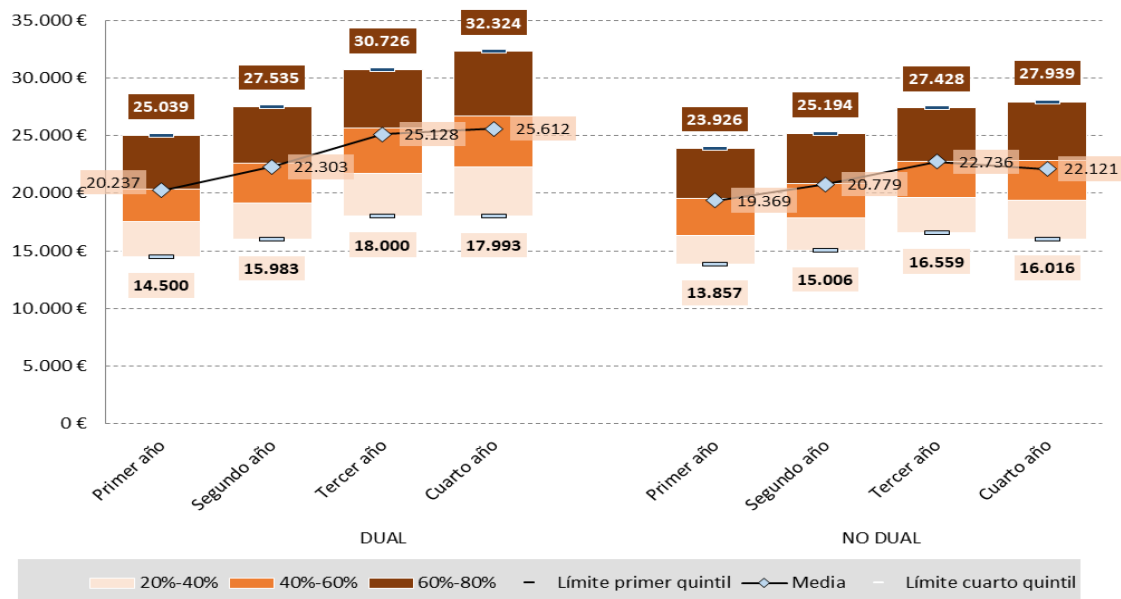
Gráfico 63. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por familia profesional y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS



Nota: Se representan únicamente las familias profesionales para las que la información es representativa, ordenadas en orden descendente de los graduados en la modalidad de formación profesional dual.

El gráfico 64 muestra la comparación de las bases de cotización aplicadas a los afiliados que se graduaron en Grado Superior en 2019-2020, según fuesen de la modalidad dual o no. Las bases de cotización medias aplicadas son más altas en los cuatro años para los que cursaron la modalidad dual. En el primer año la base de cotización media se sitúa para los de la modalidad dual en 20.237 euros y en 19.369 euros para los de no dual, es decir, un 4,5% más para los afiliados graduados en dual. En el cuarto año esta diferencia entre ambas modalidades de graduación se establece en 15,8%, con 25.612 euros de cotización media para los de la modalidad dual y de 22.121 euros para los de la no dual.

Gráfico 64. Media y quintiles de la distribución de las bases de cotización de los afiliados por cuenta ajena a tiempo completo por periodo posterior a la titulación y modalidad Dual - No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS





5. Situación laboral previa a la graduación

Se aborda en este apartado la afiliación media del alumnado matriculado en FP Grado Medio y Grado Superior al inicio del curso en el que se gradúan y se compara con la situación un año después de su graduación, proporcionando una medida del impacto que, dentro del ámbito de las transiciones entre el sistema educativo y el mercado laboral, tiene la consecución del título. En la Tabla 8 se presenta esta información para la cohorte del curso 2020-2021 por grado de FP y por comunidad autónoma.

La afiliación media del alumnado matriculado en Grado Medio en el curso 2020-2021 que se gradúa al finalizar dicho curso, es del 10,0%, porcentaje que se eleva un año después de la graduación al 37,3%, mostrando un incremento de +27,3 puntos porcentuales. La tasa de afiliación media del alumnado matriculado en Grado Superior en el año en el que termina dichos estudios, 15,2%, es más alta que en el Grado Medio, y un año después de la graduación ve igualmente incrementado claramente este porcentaje hasta el 52,3%, lo que significa un incremento de +37,1 p.p.

En las tasas de afiliación previas a la graduación en Grado Medio, destacan con los porcentajes más altos de Región de Murcia (15,5%) y Comunidad de Madrid (13,6%), y con los porcentajes más bajos La Rioja (5,4%) e Illes Balears (6,6%). En el Grado Superior, destacan con valores bastante altos Cataluña (25,5%), País Vasco (19,9%), Ceuta y Melilla (17,5%), y Comunidad de Madrid (16,8%); correspondiendo los valores más reducidos a Extremadura (7,7%), Principado de Asturias (9,3%) y Galicia (9,4%).

Las mayores diferencias entre las tasas de afiliación media el año previo a la graduación entre el Grado Superior y el Grado Medio, se dan en Cataluña (+13,2 p.p.), País Vasco (+10,1 p.p.) e Illes Balears (+6,8 p.p.).

Tabla 8. Situación de la afiliación media antes y después de la graduación por grado y comunidad autónoma. Cohorte 2020-2021

	Grado Medio			Grado Superior		
	Previo a la graduación	Primer año	Variación año	Previo a la graduación	Primer año	Variación año
TOTAL	10,0	37,3	27,3	15,2	52,3	37,1
Andalucía	7,4	34,2	26,8	9,9	45,1	35,2
Aragón	10,9	40,4	29,5	15,4	59,3	43,9
Asturias, Princ. de	11,0	41,7	30,7	9,3	50,1	40,8
Balears, Illes	6,6	37,7	31,1	13,4	53,5	40,1
Canarias	8,0	37,7	29,7	10,0	43,3	33,3
Cantabria	9,3	38,6	29,3	13,5	49,9	36,4
Castilla y León	9,4	39,0	29,6	11,2	52,3	41,1
Castilla-La Mancha	10,7	39,6	28,9	11,5	54,1	42,6
Cataluña	12,3	38,8	26,5	25,5	58,5	33,0
Com. Valenciana	8,9	33,9	25,0	15,2	53,3	38,1
Extremadura	6,9	31,3	24,4	7,7	45,7	38,0
Galicia	9,0	38,6	29,6	9,4	48,7	39,3
Madrid, Com. de	13,6	40,3	26,7	16,8	55,2	38,4
Murcia, Región de	15,5	45,2	29,7	15,7	54,9	39,2
Navarra, C. Foral de	8,7	35,3	26,6	13,5	59,0	45,5
País Vasco	9,8	34,0	24,2	19,9	57,7	37,8
Rioja, La	5,4	37,9	32,5	11,7	58,9	47,2
Ceuta y Melilla	13,2	39,8	26,6	17,5	46,8	29,3

Todas las comunidades ven incrementadas sus tasas de afiliación media un año después de la graduación, tanto en Grado Medio como en Grado Superior. En Grado Medio destacan los aumentos de La Rioja (+32,5 p.p.), Illes Balears (+ 31,1p.pp.) y Principado de Asturias (+30,7 p.p.), y en Grado Superior La Rioja (+47,2 p.p.), Comunidad Foral de Navarra (+45,5 p.p.) y Aragón (+43,9 p.p.).



Por familia profesional (*Tabla 9*), se observa que en Grado Medio en la tasa de afiliación media previa a la graduación destacan con los valores más altos *Energía y Agua* (35,9%) e *Industrias Extractivas* (33,0%), seguidas a mucha distancia de *Sanidad* (15,1%). Los valores más bajos corresponden a *Imagen y Sonido* (3,6%), *Artes Gráficas* (4,0%) e *Informática y Comunicaciones* (4,7%). El incremento significativo en Grado Superior de las tasas de afiliación media previas a la graduación con respecto a Grado Medio, no afecta a todas las familias profesionales por igual, lo que hace que las familias con mayores y menores tasas sean bastante diferentes de las de Grado Medio. Los valores más altos los presentan *Instalación y Mantenimiento* y *Química* (ambas con 22,7%) y *Fabricación Mecánica* (22,2%), y los menores *Imagen y Sonido* (7,9%), *Imagen Personal* (10,7%) y *Artes Gráficas* (11,9%).

Tabla 9. Situación de la afiliación media antes y después de la graduación por grado y familia profesional. Cohorte 2020-2021

	Grado Medio			Grado Superior		
	Previo a la graduación	Primer año	Variación año	Previo a la graduación	Primer año	Variación año
TOTAL	10,0	37,3	27,3	15,2	52,3	37,1
Act. Físicas y Deportivas	6,2	24,2	18,0	12,8	47,8	35,0
Administración y Gestión	8,0	31,7	23,7	15,4	55,4	40,0
Agraria	8,7	30,9	22,2	13,9	47,6	33,7
Artes Gráficas	4,0	24,2	20,2	11,9	46,9	35,0
Comercio y Marketing	8,7	31,5	22,8	17,3	51,4	34,1
Edificación y Obra Civil	-	13,9	51,1	37,2
Electricidad y Electrónica	7,6	32,4	24,8	15,2	59,8	44,6
Energía y Agua	35,9	43,3	7,4	12,9	59,8	46,9
Fabricación Mecánica	10,5	45,8	35,3	22,2	66,8	44,6
Hostelería y Turismo	11,0	41,5	30,5	13,7	48,0	34,3
Imagen Personal	6,1	34,4	28,3	10,7	51,5	40,8
Imagen y Sonido	3,6	20,5	16,9	7,9	37,3	29,4
Industrias Alimentarias	11,2	39,3	28,1	19,4	54,5	35,1
Industrias Extractivas	33,0	73,6	40,6	-
Informática y Comunicaciones	4,7	20,1	15,4	13,0	66,5	53,5
Instalación y Mantenimiento	13,4	41,9	28,5	22,7	65,8	43,1
Madera, Mueble y Corcho	12,0	41,4	29,4	-
Marítimo-Pesquera	9,2	38,9	29,7	12,0	51,8	39,8
Química	10,8	33,3	22,5	22,7	62,3	39,6
Sanidad	15,1	48,4	33,3	15,7	45,8	30,1
Seguridad y Medio Ambiente	13,7	33,2	19,5	14,3	45,6	31,3
Serv. Sociocult. y a la Comunidad	8,3	34,2	25,9	16,6	47,6	31,0
Transp. y Manten. de Vehículos	10,0	47,3	37,3	18,2	63,6	45,4

También la mayoría de las familias profesionales incrementan claramente sus tasas de afiliación media un año después de la graduación, tanto en Grado Medio como en Grado Superior. En Grado Medio destacan los aumentos de *Industrias Extractivas* (+40,6 p.p.), *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (+37,3 p.p.), y *Fabricación Mecánica* (+35,3 p.p.) y en Grado Superior las familias de *Informática y Comunicaciones* (+53,5 p.p.), *Energía y Agua* (+46,9 p.p.) *Transporte y Mantenimiento de Vehículos* (+45,4 p.p.).

Madrid, 18 de diciembre de 2024



INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1. Tasa de afiliación media por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM.....	8
Gráfico 2. Tasa de afiliación media por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	9
Gráfico 3. Tasa de afiliación media por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	10
Gráfico 4. Tasa de afiliación media por ciclo formativo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM.....	11
Gráfico 5. Tasa de afiliación media por sexo, comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	12
Gráfico 6. Tasa de afiliación media por nacionalidad, grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	13
Tabla 1. Evolución del porcentaje de afiliados por cuenta propia por cohorte, sexo y periodo. CFGM	13
Tabla 2. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por comunidad autónoma, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	14
Tabla 3. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	14
Gráfico 7. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por grupo de edad, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	15
Gráfico 8. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	16
Gráfico 9. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	17
Gráfico 10. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por sexo, nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	17
Gráfico 11. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	18
Gráfico 12. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por comunidad autónoma. Cohorte 2019-2020. CFGM	19
Gráfico 13. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional. Cohorte 2019-2020. CFGM	20
Gráfico 14. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	21
Gráfico 15. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	21
Gráfico 16. Distribución de las bases de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGM	22
Gráfico 17. Distribución de las bases de cotización por comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGM	23
Gráfico 18. Distribución de las bases de cotización por familia profesional en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGM	24
Gráfico 19. Evolución de las bases de cotización por periodo y sexo. Cohorte 2019-2020 CFGM	24
Gráfico 20. Evolución de las bases de cotización en el tercer año por cohorte, según sexo y nacionalidad. CFGM	25
Gráfico 21. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGM	26
Gráfico 22. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y familia profesional en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGM	27
Gráfico 23. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGM	28
Gráfico 24. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y familia profesional en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGM	29
Gráfico 25. Tasa de afiliación media por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS	30
Gráfico 26. Tasa de afiliación media por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS	31
Gráfico 27. Tasa de afiliación media por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS	32
Gráfico 28. Tasa de afiliación media por ciclo formativo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS	33
Gráfico 29. Tasa de afiliación media por sexo, comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS	34



Gráfico 30. Tasa de afiliación media por nacionalidad, grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	35
Tabla 4 Evolución del porcentaje de afiliados por cuenta propia por cohorte, sexo y periodo. CFGS.....	35
Tabla 5. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por comunidad autónoma, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	36
Tabla 6. Porcentaje de afiliados por cuenta propia por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	36
Gráfico 31. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por grupo de edad, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	37
Gráfico 32. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	38
Gráfico 33. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	39
Gráfico 34. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por sexo, nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	39
Gráfico 35. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	40
Gráfico 36. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por comunidad autónoma. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	41
Gráfico 37. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	42
Gráfico 38. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	43
Gráfico 39. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización por nacionalidad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	43
Gráfico 40. Distribución de las bases de cotización por grupo de edad y periodo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	44
Gráfico 41. Distribución de las bases de cotización por comunidades autónomas en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	45
Gráfico 42. Distribución de las bases de cotización por familia profesional en el segundo año. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	46
Gráfico 43. Evolución de las bases de cotización por periodo y sexo. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	47
Gráfico 44. Evolución de las bases de cotización en el tercer año por cohorte, según sexo y nacionalidad. CFGS.....	47
Gráfico 45. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGS.....	48
Gráfico 46. Distribución de las afiliaciones según la actividad principal de la empresa y familia profesional en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGS.....	49
Gráfico 47. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y comunidad autónoma en el segundo año. Cohorte 2020-21. CFGS.....	50
Gráfico 48. Distribución de las afiliaciones según el tamaño de la empresa y familia profesional en el segundo año después de la graduación. Cohorte 2020-21. CFGS.....	51
Gráfico 49: Tasas de afiliación media y continúan estudiando, por sexo. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	52
Gráfico 50: Tasas de afiliación media y continúan estudiando, por grupo de edad. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	53
Gráfico 51. Tasa de afiliación media por comunidad autónoma y periodo. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	53
Gráfico 52. Tasa de afiliación media por familia profesional y periodo. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	54
Gráfico 53. Tasa de afiliación media por sexo y por nacionalidad. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	55
Tabla 7. Evolución del porcentaje de afiliados por cuenta propia por cohorte, sexo y periodo. FP Básica.....	55
Gráfico 54. Porcentaje de afiliados según el tipo de jornada por grupo de edad, sexo y periodo. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	56
Gráfico 55. Distribución de los afiliados según el grupo de cotización en el segundo año por familia profesional. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	57
Gráfico 56. Distribución de las bases de cotización por familia profesional en el tercer año. Cohorte 2019-2020. FP Básica.....	58



Gráfico 57. Tasa de afiliación media por sexo, periodo y modalidad Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGM	59
Gráfico 58. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por comunidad autónoma y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGM	60
Gráfico 59. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por familia profesional y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGM	61
Gráfico 60. Media y quintiles de la distribución de las bases de cotización de los afiliados por cuenta ajena a tiempo completo para la cohorte de graduados 2019-2020 por modalidad y periodo posterior a la titulación. CFGM	61
Gráfico 61. Tasas de afiliación media por sexo, periodo y modalidad Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	62
Gráfico 62. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por comunidad autónoma y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS	63
Gráfico 63. Tasas de afiliación media de los graduados en el tercer año posterior a la titulación por familia profesional y régimen Dual-No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	64
Gráfico 64. Media y quintiles de la distribución de las bases de cotización de los afiliados por cuenta ajena a tiempo completo por periodo posterior a la titulación y modalidad Dual - No Dual. Cohorte 2019-2020. CFGS.....	64
Tabla 8. Situación de la afiliación media antes y después de la graduación por grado y comunidad autónoma. Cohorte 2020-2021	65
Tabla 9. Situación de la afiliación media antes y después de la graduación por grado y familia profesional. Cohorte 2020-2021	66
Anexo 1. Cohortes por comunidad autónoma, enseñanza y periodo	70



Anexo 1. Cohortes por comunidad autónoma, enseñanza y periodo

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
FP Básica											
TOTAL	-	-	-	-	91,2%	96,1%	97,2%	98,8%	98,3%	98,0%	97,9%
Andalucía	-	-	-	-	91,2%	88,1%	90,9%	99,2%	99,1%	97,7%	99,1%
Aragón	-	-	-	-	71,1%	98,8%	98,5%	98,8%	97,0%	97,8%	96,4%
Asturias, Princ. de	-	-	-	-	100,0%	97,2%	99,4%	97,8%	97,4%	98,4%	97,5%
Balears, Illes	-	-	-	-	77,7%	97,4%	99,6%	99,8%	100,0%	99,8%	98,3%
Canarias	-	-	-	-	68,6%	99,0%	99,3%	99,4%	98,9%	99,4%	98,2%
Cantabria	-	-	-	-	72,6%	98,6%	99,1%	99,6%	97,8%	97,8%	95,5%
Castilla y León	-	-	-	-	97,6%	99,8%	99,9%	99,3%	99,0%	98,5%	98,0%
Castilla-La Mancha	-	-	-	-	93,4%	99,5%	99,6%	100,0%	99,6%	99,7%	99,0%
Cataluña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Com. Valenciana	-	-	-	-	98,9%	97,8%	99,0%	99,0%	98,8%	98,2%	98,1%
Extremadura	-	-	-	-	75,8%	99,8%	99,8%	99,5%	99,6%	99,0%	100,0%
Galicia	-	-	-	-	97,8%	99,0%	99,4%	98,7%	99,0%	99,1%	97,8%
Madrid, Com. de	-	-	-	-	100,0%	98,4%	97,2%	92,5%	95,9%	98,8%	95,2%
Murcia, Región de	-	-	-	-	87,5%	95,4%	99,2%	99,2%	98,8%	98,9%	98,3%
Navarra, Com. Foral de	-	-	-	-	100,0%	99,2%	100,0%	99,7%	97,9%	99,5%	88,4%
País Vasco	-	-	-	-	74,4%	94,6%	95,6%	96,1%	95,4%	93,4%	93,4%
Rioja, La	-	-	-	-	82,7%	99,1%	99,3%	98,7%	98,8%	99,4%	98,8%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	75,0%	99,2%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
CF Grado Medio											
TOTAL	71,8%	86,0%	83,9%	82,0%	86,8%	98,2%	99,6%	99,5%	99,3%	99,2%	99,1%
Andalucía	59,2%	77,5%	73,8%	62,5%	76,6%	99,7%	99,6%	99,8%	99,8%	99,7%	99,8%
Aragón	77,5%	100,0%	100,0%	98,1%	100,0%	99,6%	99,4%	99,4%	99,2%	99,1%	98,6%
Asturias, Princ. de	73,7%	89,6%	90,5%	90,8%	95,4%	99,7%	99,8%	99,5%	99,6%	99,5%	99,3%
Balears, Illes	71,1%	92,0%	82,3%	85,8%	90,8%	93,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,9%
Canarias	66,7%	66,3%	65,5%	50,9%	74,7%	99,8%	100,0%	99,7%	99,8%	99,8%	99,6%
Cantabria	84,0%	92,9%	95,0%	92,6%	89,9%	99,4%	99,5%	99,4%	99,5%	99,3%	99,0%
Castilla y León	83,3%	97,9%	92,9%	94,8%	91,9%	100,0%	99,9%	100,0%	99,8%	99,7%	99,6%
Castilla-La Mancha	65,6%	82,2%	80,4%	85,1%	83,0%	100,0%	100,0%	99,9%	100,0%	99,9%	99,8%
Cataluña	80,8%	86,9%	85,6%	89,6%	88,1%	98,8%	99,1%	98,9%	98,6%	98,2%	97,5%
Com. Valenciana	83,1%	92,4%	80,8%	80,3%	84,9%	89,7%	99,8%	99,1%	99,6%	99,5%	99,2%
Extremadura	70,5%	92,9%	90,2%	89,8%	89,8%	99,6%	99,9%	100,0%	99,9%	99,8%	100,0%
Galicia	75,7%	95,8%	92,9%	93,7%	96,8%	99,9%	99,8%	99,9%	99,7%	99,5%	99,6%
Madrid, Com. de	61,7%	94,5%	86,2%	97,1%	96,0%	99,7%	99,4%	99,3%	99,0%	98,7%	98,9%
Murcia, Región de	61,7%	91,8%	92,3%	94,0%	93,7%	99,8%	99,7%	99,9%	99,8%	99,6%	99,7%
Navarra, Com. Foral de	84,6%	90,5%	94,6%	99,3%	96,5%	100,0%	100,0%	99,9%	99,7%	99,7%	100,0%
País Vasco	73,6%	50,0%	..	75,3%	84,0%	99,0%	99,2%	99,1%	98,7%	98,1%	98,2%
Rioja, La	71,5%	92,4%	92,1%	88,1%	86,6%	99,9%	99,9%	99,6%	99,9%	99,7%	99,4%
Ceuta y Melilla	53,5%	80,1%	69,9%	81,2%	90,9%	99,7%	99,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
CF Grado Superior											
TOTAL	83,2%	86,4%	87,1%	82,7%	89,9%	98,0%	99,6%	99,6%	99,3%	99,2%	99,1%
Andalucía	77,5%	83,9%	85,1%	70,8%	88,6%	99,8%	99,7%	99,8%	99,8%	99,7%	99,8%
Aragón	87,5%	100,0%	100,0%	93,1%	97,5%	99,7%	99,6%	99,7%	99,5%	99,3%	99,2%
Asturias, Princ. de	86,0%	93,8%	92,4%	91,2%	96,2%	99,9%	99,9%	99,9%	99,8%	99,7%	99,6%
Balears, Illes	96,4%	96,7%	89,0%	89,3%	100,0%	97,9%	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Canarias	75,1%	71,8%	63,2%	48,2%	79,2%	98,7%	99,9%	100,0%	99,9%	99,8%	99,9%
Cantabria	92,4%	98,1%	89,4%	93,3%	94,7%	99,7%	99,6%	99,6%	99,3%	99,3%	99,7%
Castilla y León	90,7%	99,2%	93,3%	96,2%	88,7%	100,0%	100,0%	99,9%	99,9%	98,1%	97,1%
Castilla-La Mancha	81,7%	87,3%	86,4%	87,4%	91,4%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,9%
Cataluña	81,1%	86,8%	78,8%	81,6%	86,4%	99,3%	99,3%	99,0%	98,3%	98,1%	98,3%
Com. Valenciana	87,2%	87,0%	83,6%	79,0%	85,5%	86,3%	99,5%	99,7%	99,7%	99,7%	98,6%
Extremadura	88,8%	92,2%	93,0%	92,9%	92,9%	99,7%	99,9%	99,8%	99,9%	99,9%	100,0%
Galicia	88,1%	96,5%	100,0%	96,3%	96,8%	99,9%	99,9%	99,9%	99,8%	99,6%	99,8%
Madrid, Com. de	83,8%	95,7%	91,7%	94,6%	95,0%	99,5%	99,3%	99,3%	98,6%	98,6%	98,7%
Murcia, Región de	83,0%	86,4%	90,8%	95,8%	92,6%	99,5%	99,7%	100,0%	99,7%	99,6%	99,8%
Navarra, Com. Foral de	86,6%	96,0%	89,0%	96,7%	96,8%	100,0%	100,0%	100,0%	99,9%	99,8%	100,0%
País Vasco	81,1%	39,3%	..	76,2%	90,7%	99,2%	99,6%	99,5%	99,1%	98,9%	98,9%
Rioja, La	87,9%	95,6%	96,5%	92,1%	96,1%	99,9%	100,0%	99,9%	99,7%	99,8%	99,9%
Ceuta y Melilla	79,0%	87,0%	81,6%	82,8%	78,9%	99,5%	100,0%	99,8%	100,0%	100,0%	100,0%

Notas:

(1) Cobertura no disponible en País Vasco para la cohorte 2013-2014 por falta de información en la Estadística.

“-” No aplicable.